16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 418 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 1o. DE MARZO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Ayer Sp. Barracas venció a un Combinado Toscano por 4 a 1 (Especial para "El Orden")

Enorme interés había despertado el encuentro realizado ayer por Sportivo Barracas; en el que resultara vencedor

Formación de los cuadros. — Se inicia el partido con la cancha en malas condiciones. Primer tiempo. — Segundo tiempo. — Resultado final

FUE DESCOLLANTE EL DESEMPEÑO DEL FORWARD LANDOLFI

FLORENCIA, 28.— Tuvo lugar hoy en esta ciudad el anunciado encuentro que debía sostener el cuadro argentino Sportivo Barracas que se encuentra realizando una jira por Europa y un combinado Toscano, integrado por destacados jugadores de Florencia, Liorna, Pisa, Pistoia y Prato.

El enorme interés que había despertado el anuncio de este encuentro por ver actuar al equipo argentino, se puso de manifiesto dada la gran cantidad de espectadores que concurrieron a presenciar la brega, a pesar de ser hoy un día de trabajo.

No obstante haber estado lloviendo durante todo el día, poco antes de iniciarse el partido dejó de llover soplando entonces un aire seco pero pese a eso a consecuencia de la lluvia el field no se encontraba en buenas condiciones.

SE INICIA EL PARTIDO. PRIMER TIEMPO

FLORENCIA, 28. — Ante los nutridos aplausos de la enorme concurrencia que bordeaba los costados de la cancha, hicieron su irrupción en el campo de juego los dos equipos.

Puestos a las órdenes del referée local los cuadros se presentaron integrados en la forma siguiente:

Sportivo Barracas: Díaz; Cherro y Moyano; Martínez, Aguilles y Clemente; Campilongo, Marasel, Segundo Luna, Landolfi y Cruz.

Combinado Toscano: Lami, Giacomilli y Gaudini; Artiani, Piziolo y Nigiotti; Baroni, Inocenti, Coretti, Magnozzi y Silvestre.

Practicado el sorteo reglamentario resultó ganador el capitán de los locales iniciando en consecuencia el juego, Segundo Luna quien pasó a Landolfi cediéndola éste a su vez a Cruz el que inició inmediatamente una rápida corrida por el wing despidiendo desde regular distancia un medido centro que consiguió alejar a medias Piziolo mediante un golpe de cabeza, interviniendo seguidamente el centre forward argentino pero su tiro resultó ligeramente desviado.

EL SANTIAGUEÑO

Segundo Luna que en el encuentro sostenido ayer en Florencia entre Sp. Barracas y un Combinado Toscano realizó un excelente partido anotando en forma magistral el segundo goal para su bando.

El primer avance de los visitantes llevado a efecto con energía tomó de sorpresa a los locales cuya defensa se vió obligada a intervenir seriamente enseguida ante un nuevo avance del terceto central argentino consiguiendo alejar en forma definitiva el peligro Giaconelli, siempre en la ofensiva los jugadores argentinos mantienen un ligero dominio sobre los locales.

En uno de los frecuentes avances de la línea de ágiles argentinos Campilongo, finalizó una buena corrida con un centro cerrado que alcanzó Landolfi quien anida en buena forma la pelota en la red conquistando así el primer tanto en favor de los argentinos cuando se llevaban jugados 16 minutos.

Reanudado el juego continúan primando en la ofensiva los jugadores argentinos llamando la atención de los aficionados por el excelente juego q' está desarrollando el quinteto ofensivo visitante que en medio de calurosos aplausos conquista el segundo goal para su bando, por intermedio de Segundo Luna a los 17 minutos de juego.

Este segundo tanto fué obtenido en la siguiente forma: el destacado delantero santiagueño en poder de la pelota emprendió una veloz corrida por el centro de la cancha y después de anular la intervención de los adversarios que salieron a su encuentro ejecutó un fuerte tiro que el arquero local no alcanzó a detener decretando con ello la segunda caída de la valla toscana.

Los minutos que siguieron fueron de franco dominio de los argentinos, salvo contadas ocasiones en que los ágiles locales iniciaron algún avance aislado que era anulado fácilmente por la defensa visitante.

Poco antes de terminar esta primer etapa los argentinos conquistaron el tercer goal por intermedio de Cruz.

Sin otras alternativas el juez dió por terminado el primer período con el siguiente resultado:

Sportivo Barracas 3; Combinado Toscano 0.

SEGUNDO TIEMPO

FLORENCIA, 12. — Desde el comienzo del segundo período el equipo local reemplazó cinco jugadores mientras estos elementos observaban el juego como suplentes.

No obstante la ventaja obtenida en el primer tiempo los jugadores argentinos continuaron primando en la ofensiva destacándose en los primeros momentos los ágiles quienes realizaron algunas jugadas extraordinarias que llamaron poderosamente la atención de la enorme masa de aficionados que presenciaron la lucha.

La defensa a su vez se vió poco empleada y las veces que le tocó actuar lo hizo en excelente forma mereciendo nutridos aplausos.

Cuando se llevaban jugados 31 minutos los visitantes conquistaron el cuarto goal mediante una excelente jugada ejecutada por el terceto central la que finalizó Landolfi en forma de un fuerte shot que restó toda chance al guardavalla toscano.

Pocos minutos después los locales conquistaron un tanto a su favor en una forma dudosa que llamó la atención de los millares de aficionados que presenciaban la lucha y el que fué convertido en la siguiente forma: el referée concedió en favor de los italianos un tiro libre que fué ejecutado por Magnozzi mediante un fuerte shot que fué bien interceptado por Díaz, pero ante la sorpresa general el referée señaló el centro de la cancha decretando la caída de la valla argentina y aduciendo que el goalkeeper había interceptado el tiro dentro de la línea del goal.

Los minutos aún restantes fueron favorables a los jugadores visitantes finalizando el encuentro con el siguiente resultado.

Sportivo Barracas 4.
Combinado Toscano 1.

BUENOS DIAS!...

EMPECINADO en continuar siendo lo que nunca mereció, Jesús González hace peligrar más la situación política. El Ministro de Gobierno al apoyarlo tan decididamente, pierde ante la provincia, sus prestigios políticos. El incumplimiento de las Palabra empeñada por el señor gobernador. Pág. 3.

* * *

EN LA CARCEL hay también hombres buenos, sencillos que purgan penas muy grandes en relación al delito cometido. Juan Pío Leiva es uno de ellos. Cometió un homicidio vulgar, después de haber sido agredido e insultado reiteradas veces por su víctima. Pág. 5.

* * *

MAÑANA SE dará comienzo en el Club de Regatas Santa Fe al torneo interprovincial. Ha sido dado a conocer el programa definitivo de las pruebas a realizarse, con motivo del 20o. aniversario de la fundación del Club. Las distintas pruebas a disputarse. Página 13.

* * *

SE HAN CERRADO todos los condúctos y para pasar se exige remuneración. Al barrio Empalme no pueden llegar, no sólo los proveedores con sus artículos de consumo, sino que tampoco los médicos por más urgencia que haya. Escenas pintorescas.

* * *

EL MINISTRO DE GOBIERNO, doctor de Anquin, expuso que consecuente con sus promesas y con la palabra de honor que había empeñado, no estaba dispuesto a firmar el decreto de destitución del intendente González agregando: "tengo por presentada mi renuncia".

* * *

AYER SE FUE P. A. Candioti. Numeroso público concurrió al puerto a despedir al campeón augurándole un gran éxito en la empresa a iniciarse. Pág. 11.

* * *

CLARO QUE no me iba a quedar como ternero en el matadero: también sé para lo que sirve el cuchillo además de cortar el asado, acometí a los tres, y pude conseguir, medio despejar el campo. Pág. 8.

* * *

HAGAN JUEGO señores!... ¿No va más? La voz atruena el espacio. Es una canción que se repite cada dos o tres minutos. Siempre la misma voz, nerviosa, con reminiscencias de aguardiente, descascarada, mortificante. Pág. 8.

* * *

VISITA NUESTRA redacción entre las tantas personas que llegan en pos de un consuelo, un poco de justicia, la señora Angela Vecari, que domicilia en calle Uruguay No. 2715.

La citada señora nos da cuenta de una anomalía de que fué víctima con fecha 9 de Febrero del corriente año, por parte de un empleado de la seccional 1a. Pág. 5.

* * *

DE ACUERDO a lo que anticipáramos ayer en nuestras pizarras, el Poder Ejecutivo ha considerado la situación de la ciudad de Rafaela, escuchando el informe traído por el veedor doctor Habichayn.

* * *

UNIFORMES DE VERANO para el invierno. Los ordenanzas de la casa de gobierno recién han recibido sus trajes. Desidia indisculpable. Página 2.

* * *

CELEBRO sesión la C. Directiva del Club Unión. Se aprobaron las facturas presentadas por el secretario contador. Otras resoluciones. Página 13.

* * *

LA CRECIENTE sigue causando daños de importancia. Han sido tomadas ayer diversas medidas para socorrer las familias damnificadas. Página 5.

* * *

DIAZ ES SUPERIOR a Angel Bossio, dice "Sirirí". Considera a nuestro guardavalla como a un hombre de excepción. Pág. 12.

* * *

LA ROTACION DEL personal docente de las escuelas. Circular enviada a los directores por el Consejo General de Educación. Pág. 3.

SE DIO A CONOCER EL MANIFIESTO DE UNA AGRUPACION EN B. As.

Por él censura lo que está ocurriendo en San Juan bajo la intervención. Realizarán una

MANIFESTACION

BUENOS AIRES, 28 — La Agrupación "Vanguardia de la Patria" similar de los boys scouts, ha dado a conocer hoy un enérgico manifiesto censurando lo que está ocurriendo en la provincia de San Juan bajo el gobierno de la intervención.

Asimismo aprobó realizar una grandiosa manifestación de protesta por las últimas cesantías producidas y por la falta de pago al personal de la administración.

ACCIDENTE DE GRAVES CONSECUENCIAS

EL FERROL, 28. — A consecuencia de haberse despeñado un camión en las cercanías de esta ciudad resultaron dos personas muertas y otras dos gravemente heridas.

LA TRIPULACION DE LOS NUEVOS BUQUES DE LA A. ARGENTINA

Salió para Londres a bordo del transporte nacional

BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 28 — Salió hoy para Londres el transporte nacional "Bahía Blanca" conduciendo a su bordo los tripulantes destinados a los nuevos exploradores torpederos construidos para el país.

Los mismos serán denominados "Mendoza", "Tucumán", "Rioja" y "Belgrano".

UN DIARIO DE PARIS SE OCUPA DE LA DOCTRINA DE MONROE

PARIS, 28. — El diario "Le Quotidien" publica un editorial en el que se felicita por los discursos del presidente Coolidge en Washington y del embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Myron Herrick, pronunciados con motivo del aniversario del nacimiento de Jorge Washington, pues consagraron como una verdad aplastadora que la famosa doctrina Monroe ya no es más que una simple ficción.

EL POSIBLE QUE CHINA SE RETIRE DE LA LIGA

SHANGHAI, 28. — Informaciones procedentes de Nankín dan a entender la posibilidad de que China se retire de la Liga de las naciones, pues el ministro de comunicaciones así lo propuso en una reunión del gobierno nacionalista, decidiéndose llevar el asunto a consideración del congreso.

AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE

VIGO, 28. — Los tablajeros de Pontevedra han pedido autorización para aumentar el precio de la carne, fundándose en el encarecimiento experimentado por los ganados.

MUERTOS DE FRIO

BARI, 28. — En las carreteras de esta provincia han sido encontradas muertas de frío dos personas, a quienes todavía no ha sido posible identificar.

SE PRODUCEN EN SAN JUAN NUEVAS DETENCIONES

Ellas son las de ex altos funcionarios del gobierno depuesto

ALGUNOS SECUESTROS

SAN JUAN, 28 — Durante los allanamientos que se efectúan a los domicilios de ex altos funcionarios del gobierno depuesto se continúa secuestrando muchos útiles de administración provocando nuevas detenciones.

Estos secuestros agravan aun más la situación de los ex funcionarios administrativos.

DERRUMBOSE EL PISO DE UN CAFE

Habrían perecido veinte personas

ATENAS, 28. — Se cree que alrededor de veinte personas han perecido al derrumbarse el piso superior de un café.

Hay numerosos heridos y aun permanecen sepultadas algunas personas, a las cuales se trata de librar de la muerte.

ESCASEZ DE PAN EN RUSIA

MOSCU, 28. — Con el objeto de hacer frente a la situación planteada por la escasez de pan, el comisariato comercial resolvió adquirir anticipadamente, durante la época de la siembra, la cosecha del trigo de otoño que cubre una extensión de 10.000.000 de hectáreas y que según los cálculos producirán 2.000.000 de toneladas de grano para semillas.

EL GOBIERNO Y LA SITUACION DE LOS MINEROS DESOCUPADOS

Londres. — El ministro del Tesoro Mr. Winston Churchill, contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, declaró que no tendría ninguna utilidad el conceder la entrevista pedida a Mr. Baldwin por los organizadores de la marcha de los desocupados a Londres, a pesar de lo cual, agregó, Mr. Baldwin está siempre dispuesto a oír las exposiciones que quieran hacerle los cuerpos representativos reconocidos.

Los manifestantes que trataron de entrevistarse con Baldwin, no contaron con el apoyo de las uniones gremiales.

FUSION DE DOS EMPRESAS

Nueva York. — Los accionistas de la Radio Corporation of America aprobaron, en la reunión celebrada ayer, la fusión de esta compañía con la empresa Victor Talking Machine.

También se acordó en la mencionada asamblea, un canje de cinco acciones por una como base para la disolución de las acciones comunes.

EL Dr. ALDO CANTONI SIGUE MEJORANDO

De las heridas que recibiera durante el tiroteo producido

DIAS PASADOS

SAN JUAN, 28 — El ex gobernador de esta provincia, doctor Aldo Cantoni que se encuentra herido en el hospital Rawson de esta capital, a raíz del tiroteo producido días pasados, sigue mejorando de las heridas que recibiera en el mismo.

NUEVO SISTEMA DE LOCOMOCION AEREA

El primer ensayo tuvo espléndido éxito

CASSEL, (Alemania), 28. — Con espléndido éxito se ha realizado el primer ensayo de un "tren aéreo".

El nuevo sistema de locomoción aérea consiste en un aeroplano dotado de motor, al cual van acoplados otros dos aeroplanos sin motor.

A una altura de 150 metros, los aeroplanos sin motor fueron desamarrados, verificándose el descenso de los mismos planeando lentamente hasta tocar tierra.

Se realizarán nuevos ensayos de este sistema, el cual está llamado a ser de gran utilidad en los transportes aéreos.

PRIMER ANIV. DE LA LINEA AEREO POSTAL Bs. AIRES - EUROPA

Ayer se cumplió mostrando que ha alcanzado un gran éxito

KILOMETROS RECORRIDOS

BUENOS AIRES, 28 — Hoy se cumplió el primer aniversario de la inauguración de la línea aéreo-postal entre Buenos Aires y las ciudades europeas.

Este primer aniversario muestra el éxito alcanzado habiéndose efectuado más de cien vuelos con un recorrido de más de un millón y medio de kilómetros.

RAMON FRANCO PARTIO DE MARINA DE PISA EN VUELO PARA BARCELONA

MADRID, 28. — Comunican de Marina de Pisa que el teniente coronel Ramón Franco partió para Barcelona piloteando un hidroavión Dornier-Wall, que acaba de ser construido en los talleres de esta empresa.

EL AVIADOR MERMOZ LLEGO A SAN ANTONIO

Mañana cruzará la cordillera en dirección a Chile llevando

AL CONDE DE LA VAULX

BUENOS AIRES, 28 — El aviador Mermoz inició hoy su anunciado vuelo internacional habiendo llegado en su primera etapa a San Antonio.

Allí recogió al presidente de la Internacional Aeronáutica, conde de la Vaulx, a quien conducirá mañana a Chile cruzando la cordillera de Los Andes.

EL DOMINGO SALDRA PARA S. JUAN EL Dr. MODESTINO PIZARRO

Reanudará inmediatamente sus funciones a fin de encauzar el desarrollo normal de la

INTERVENCION

BUENOS AIRES, 28 — En esta capital se ha anunciado definitivamente que el interventor nacional de San Juan doctor Modestino Pizarro ha resuelto partir para aquella provincia el domingo próximo, donde reanudará sus tareas a fin de encauzar el normal funcionamiento de la intervención.

DISTINCION AL AVIADOR MENDEZ

WASHINGTON, 28. — La cámara de representantes, en su sesión de anoche, aprobó un proyecto de ley autorizando al presidente Coolidge a otorgar la Cruz de aviación al aviador colombiano Méndez.

SE AUTORIZO A DOS COMPAÑIAS PARA ESTABLECER LINEAS AEREO POSTAL DENTRO Y FUERA DEL PAIS

Ellas son la Safety Air Ways Inc y la Aéreo-Posta Argentina

BENEFICIOS QUE REPORTARAN ESTOS SERVICIOS

BUENOS AIRES, 28. — Hoy el Presidente doctor Irigoyen firmó una autorización a la compañía Safety Air Ways Inc, para que establezca servicios aéreo - postales entre Buenos Aires y Norte América, comprendiendo los demás países que se hallan entre los mismos.

Asimismo por otro decreto se autoriza a la Compañía Aéreo - Posta Argentina para establecer servicios aéreo - postales entre todas las ciudades de importancia del interior y esta capital y desde ésta con las capitales de los países limítrofes.

Es de descontar los enormes beneficios que acarrearán al país el establecimiento de estas nuevas redes de comunicación que vienen a llenar una sentida necesidad en un país que como el nuestro progresa día a día, reclamando esta clase de servicios por la rapidez con que pueden resolverse asuntos de suma importancia.

LA INTERVENCION VENDRA A SANTAFE UNA VEZ ENCAUZADA LA INTERVENCION EN SAN JUAN

CONFERENCIA IRIGOYEN, ELPIDIO GONZALEZ, COULIN. — ESPERAR AL DR. ANTILLE PARA DETERMINAR

BUENOSAIRES, 28. — Hoy ha vuelto a entrevistar al Presidente Irigoyen y al Ministro González con quienes mantuvo una larga conferencia referente a la situación política de su provincia, el diputado nacional por Santa Fe, doctor Roque F. Coulin.

Al retirarse del despacho presidencial manifestó a los periodistas que de acuerdo a las conversaciones sostenidas con el primer Magistrado se desprendía que la Intervención Nacional irá a Santa Fe inmediatamente que sea normalizado el funcionamiento de la intervención en San Juan.

Agregó además que esperaban la llegada del Senador Nacional por aquella provincia doctor Armando G. Antille para encarar en una forma enérgica la cuestión.

"Estoy cansado. Si no renuncia el Intendente lo exonerarè. Y si el ministro de gobierno NO aprueba LE ACEPTARE LA RENUNCIA"

Cou estas palabras expreso ayer el GOBERNADOR, el malhumor que le produce LO DE RAFAELA

De acuerdo a lo que anticipáramos ayer en nuestras pizarras, el Poder Ejecutivo ha considerado la situación de la ciudad de Rafaela, escuchando el informe traído por el veedor doctor Habichayn.

Las informaciones de éste, han sido definitivas. Resultan de una elocuencia abrumadora y revelan las justificadas razones de malestar que en forma tan represiva han hecho público los vecinos de la pogrestista ciudad.

EL MINISTRO DE ANQUIN TRATA DE SALVAR AL INTENDENTE

El Ministro de Gobierno trató de hacer una defensa del Intendente Jesús González.

No logró desde luego rebatir la gravedad de las denuncias recogidas y confirmadas por el veedor Habichayn.

El gobernador, convencido de la necesidad de dar un corte rápido al pleito planteado por el vecindario de Rafaela, hizo saber entonces que daba al señor Gonzáles un último plazo para que éste presentara su renuncia en el término perentorio de las horas de la tarde, anticipando que en caso contrario, extendería ayer mismo el decreto de exoneración.

SE DESEA EVITAR QUE LA PROTESTA ADQUIERA PROPORCIONES

—Es preciso evitar, dijo el Gobernador, que se produzca el viaje anunciado por los manifestantes, quienes están dispuestos a ir hasta Buenos Aires...

EL DOCTOR DE ANQUIN SE RESISTE

El Ministro de Gobierno, doctor de Anquin, expuso que consecuente con sus promesas y con la palabra de honor que había empeñado, no estaba dispuesto a firmar el decreto de destitución del intendente González agregando: "tenga por presentada mi renuncia"

EL INFORME DEL VEEDOR

Se resolvió que el informe del doctor Habichayn sería considerado detenidamente en las horas de la tarde, antes de producirse el anunciado decreto.

Así se hizo. A las 17 horas se reunieron nuevamente el Gobernador, el Ministro de Gobierno y el doctor Habichayn.

Permanecieron reunidos hasta las 20 horas, anunciándose después que la situación se consideraba resuelta pues el Intendente presentaría hoy la renuncia de su cargo.

"ESTOY CANSADO..."

Al salir el Gobernador, por la mañana, de la reunión en que el Ministro de Gobierno manifestara su decisión de no firmar el decreto de cesantía del Intendente González, dijo:

—"Estoy cansado. Si no presenta hoy la renuncia el Intendente de Rafaela, lo destituiré. Y si el Ministro de Anquin no está conforme, le aceptaré también su renuncia... Estoy cansado..."

Estas palabras fueron recogidas por un amigo personal del gobernador, y hechas conocer confidencialmente más tarde en algunos círculos.

Por su parte el doctor De Anquin, había dicho al señor Jesús González:

—"Vd. será Intendente mientras yo sea Ministro"...

UNA SOLUCION INGENUA

La solución encontrada por el señor De Anquin, para no firmar el decreto de destitución de su amigo personal el Intendente González, es ingenua. Aceptar la renuncia, es dejarle caer en la misma forma que si se le destituyera. Posiblemente no sea nadie más que el señor Ministro quien encuentre decorosa para sus funciones este final.

AYER SE REALIZO EL INFORME IN VOCE ANTE LA CAMARA FEDERAL SOBRE LA CAUSA QUE SE LE SIGUE AL Dr. ORFILA

Su defensor sostiene la ilegalidad de los actuales jueces mendocinos

COMO DEBEN SER NOMBRADOS LOS J. PROVINCIALES

BUENOS AIRES, 28. — Hoy se realizó en esta capital el informe in-Voce ante la Cámara Federal sobre la causa que se le sigue al ex gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orfila.

Su defensor sostuvo la ilegalidad de los actuales jueces mendocinos quienes dice no pueden juzgarlo puesto que los magistrados provinciales deben ser nombrados por el gobernador de la provincia con el acuerdo de la Legislatura.

El Rio Creció Ayer 8 Centímetros

LA CRECIENTE SIGUE CAUSANDO DAÑOS DE IMPORTANCIA

Han sido tomadas ayer diversas medidas para socorrer a las familias damnificadas

Las aguas del puerto local registraron ayer un aumento de ocho centímetros, lo que acrecienta los perjuicios que la inundación de los ríos ocasionará este año.

El terraplén que une o mejor dicho unía esta ciudad con Colastiné y Rincón, se ha cortado, como se esperaba, en el cruce de la línea del ferrocarril y amenaza cortarse nuevamente en otros lugares. Las viviendas de Colastiné se encuentran totalmente anegadas, con excepción de una panadería y la estación; sus pobladores han tenido que hacer abandono de casas y hacienda, refugiándose en lugares que aparecen como seguros.

Un crecido núcleo de la población obrera de Alto Verde se encuentra también amenazada por las aguas, debido a que se han abierto varias bocas entre el canal y la parte norte, inundada. En conocimiento de esto y después de una visita ocular por esos lugares, la dirección del puerto ha dispuesto que una cuadrilla de cuarenta hombres proceda de inmediato a realizar trabajos de defensa, construyendo tajamares y reforzando los terraplenes existentes en la mejor forma posible.

El hecho de haberse cortado y estar a punto de ser destruído el terraplén a Rincón, ha dado motivo a numerosos comentarios, por tratarse de una obra que hace seis meses que se halla construída y costó muchos miles de pesos al Estado.

La comisión de caballeros constituída en esta ciudad para prestar socorro a las familias damnificadas por la inundación, partió ayer en lancha con destino a Santa Rosa, Rincón y otros pueblos de la costa.



Un rancho rodeado por las aguas que están invadiendo todos los barrios suburbanos



Un grupo de los muchos que han sido socorridos, y que se han instalados en locales públicos

UNIFORMES DE VERANO PARA EL INVIERNO

Los ordenanzas de la casa de gobierno recien han recibido sus trajes

DESIDIA INDISCULPABLE

Ya es público y notorio que la gestión administrativa del actual gobierno quiere a toda costa aparecer ante la opinión pública como embarcada en un tren de severa economía. Una serie de recomendaciones a distintas dependencias encargándoles ahorros en los gastos, así lo demuestra.

El gobernador Gómez Cello desea que su período quede marcado en la historia política de nuestra Provincia como un ejemplo de minuciosidad ahorrativa. Y no escatima recurso para lograr su propósito. Se vale hasta de los menores detalles. Veamos un ejemplo.

Los ordenanzas de la casa de gobierno reciben anualmente dos clases de uniformes. Unos livianos, para el verano. Otros gruesos, para el invierno. Cuando el actual primer mandatario asumió el mando, estos modestos servidores tenían sus uniformes de la estación invernal.

Y he aquí que llegó el verano con sus rigores. Pero los ordenanzas no vieron llegar también, como de costumbre, sus ligeros trajes correspondientes a la estación estival.

Al principio se creyó que era un olvido. Luego se empezó a sospechar que ello se debía a cualquier inconveniente, relacionado con la Oficina de Suministros.

Sin embargo, la realidad era muy otra. Ahora acaba de descubrirse la razón. Los ordenanzas han recibido sus uniformes de verano. Estamos ya a principios de marzo. Ha pasado la estación en que se podían utilizar esas ropas. Y es claro que los ordenanzas no podrán llevarle la contra al frío. Guardarán, entonces, los flamantes uniformes para el año que viene.

Y ese era el secreto de la demora en entregarles. El económico gobernador de la Provincia ha logrado de este modo que el verano venidero el erario público se ahorre la entrega de uniformes a los ordenanzas de la casa gris.

Nos parece muy bien. Con tal sistema de ahorros no cabe duda que se aliviarán las arcas del Estado.

LA ROTACION DEL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS

Circular enviada a los directores por el Consejo General de Educación

Por intermedio de la Inspección General, el Consejo de Educación envió ayer a todos los directores de escuelas de la provincia, la circular cuyo texto damos a continuación:

"1o. — Habiendo llegado varias consultas respecto a si se tendrá o no en cuenta la disposición existente sobre rotación del personal docente, esta Inspección General, oída la opinión del Cuerpo de Inspectores, informa al señor Director que debe mantenerse y respetarse lo dispuesto en circular No. 16 de 1926 sobre el particular. Los maestros que hayan de ensayar la "Escuela activa" rotarán dentro de lo dispuesto en la citada circular, hasta tanto se autorice el ensayo respectivo.

"2o. — Para su conocimiento y efectos transcribo la siguiente resolución Exp. 43|1|929. Santa Fe, febrero 1o. de 1929. Visto el proyecto de Inspección General sobre ensayo de "Escuela Activa" y de conformidad con los fundamentos del mismo, el H. Consejo Resuelve: 1o. Los maestros que deseen realizar un ensayo de "Escuela activa" o cualquiera otra forma didáctica que signifique una renovación en los métodos pedagógicos, deben solicitarlo a su director, quien, debidamente informado, elevará el pedido a Inspección General. 2o. Facultar a la Inspección General de Escuelas para que en cada pedido, y siempre que lo juzgue conveniente y posible, autorice el ensayo. 3o. A los efectos de los artículos anteriores, encomiéndase a Inspección Talleres la preparación de treinta equipos del material escolar necesario. Dicho material se compondrá — tal como se ha propuesto para las escuelas de la Capital Federal — de 6 mesas ovaladas en cada aula de primer grado inferior para grupos de cinco niños en cada una de ellas, midiendo 1m. 41 de largo por 0.60 metros de alto por 0.87 de ancho, con sus correspondientes sillas portátiles adaptadas a esas proporciones. Además, a cada equipo lo complentará un armario de 1 metro 25 de alto por 2 metros de largo, por 0.30 metros de ancho, dividido en 30 compartimientos que han de servir de depósito individual de los útiles escolares, un armario de las mismas dimensiones que el anterior, como depósito del material de enseñanza; una mesa para arena; 20 atriles de 0.45 metros por 0.15 con tres divisiones longitudinales, y 30 cajitas de 0.10 metros por 0.15 con seis divisiones. 4o. No se autorizará para el año escolar de 1929 más de treinta grados para la práctica de la escuela activa, a los cuales se dotará del correspondiente equipo".

Por tanto, los ensayos de "Escuela activa" no son impositivos para los maestros, desde que las direcciones no están autorizadas para obligarlos a iniciar dichos ensayos. Según la resolución, concordante con el pensamiento expuesto en reunión de inspectores en septiembre de 1928 por la Inspección General, el maestro que se considere capacitado aplicar estos procedimientos y formas de renova-

(Pasa a la 6)

ÁLMAFUERTE

Se ha cumplido un nuevo aniversario de la muerte de Pedro B. Palacios, el más grande de los poetas argentinos, que inmortalizó el pseudónimo de Almafuerte.

Con este motivo la prensa recuerda una vez más la figura extraordinaria del vate glorioso, cuyo estro encendido, violento y doloroso ha dado páginas profundamente humanas a la poesía argentina.

Almafuerte constituyó, sin duda alguna, uno de esos casos excepcionales en la historia de las letras. Vivió su obra. Sufrió sus versos.

Fué un apóstol.

A medida que pasa el tiempo y la mayor amplitud de perspectiva con que la crítica ya serena y desapasionada, puede juzgar su labor poética, se agiganta la personalidad recia y vibrante del autor de "El Misionero", "Evangélicas" y tantas otras creaciones cuyo valor indudable le coloca en la galería de los poetas geniales.

Almafuerte, como ocurre casi invariablemente a los espíritus verdaderamente creadores en el Arte, fué extraordinariamente discutido en su época. Quienes le fusilaron enconadamente señalándolo como un caso clarado de anormalidad intelectual, quienes le rindieron el tributo máximo del elogio, pidiendo para él el título de Príncipe de la Poesía, que por aquel entonces se le otorgara a Rubén Darío.

Han pasado aquellas horas de disputas literarias. La muerte se llevó al vate glorioso. Y al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición, el recuerdo vuelve a sus estrofas inspiradas y las repite con la unción profunda con que se reza el Padrenuestro.

NOTICIAS

LA MUNICIPALIDAD de esta ciudad giró ayer a Nueva York la suma de pesos 255.000 para atender el servicio del empréstito de cinco millones.

* * *

LA OFICINA de Economato del Consejo de Educación ha distribuido ya los útiles necesarios para el año escolar que hoy se inicia, a todas las escuelas de esta ciudad y distritos y a las de tres secciones más. Para fines del corriente mes se habrá hecho la distribución íntegra.

* * *

AYER POR LA TARDE celebró reunión la Junta del Hogar Propio Municipal. Se trataron varios asuntos de importancia, entre ellos varios pedidos de fondos para la construcción de viviendas.

* * *

EL GUARDA SANITARIO del Consejo de Higiene de esta ciudad, señor Juan de la Peña, ha comprobado que no se trataba de un caso de peste bubónica el denunciado por los médicos de San Cristóbal. En cambio se ha constatado la existencia de casos de lepra, los cuales han sido comunicados a la repartición respectiva.

* * *

CONFORME a lo dispuesto oportunamente, hoy deben iniciarse las clases en todas las escuelas de la provincia. En los establecimientos de esta capital quedaban ayer muy pocos bancos disponibles.

Se nos ha anunciado que en la Escuela Normal se han presentado muchos postulantes para el primer año.

* * *

HOY SE INICIARA en la tesorería general de la provincia el pago de los sueldos por el mes de febrero al personal administrativo.

* * *

AYER SE ENTREGARON al Consejo de Educación la suma de pesos 226.672,23 en concepto de saldo de la asignación provincial. Con este dinero se pagará hoy los sueldos por enero a los maestros de la séptima sección y mañana a los de la segunda.

También se pagarán los haberes por febrero al personal administrativo.

* * *

AYER POR LA TARDE celebraron una reunión los clasificadores de cereales de esta ciudad, y por la noche sesionaron también los obreros tranviarios.

En ambas reuniones consideráronse asuntos de interés para los gremios respectivos.

* * *

LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer a los señores Angeleri y Giaccuzzi y Cía. la suma de pesos 10.728,29, importe del certificado No. 1 por construcción de obras sanitarias en la Cárcel de Coronda.

* * *

LAS AUTORIDADES escolares están dando a conocer lentamente la reorganización del personal escolar.

El inspector general señor Peralta se lamenta por el hecho de que, entre tantos postulantes, no existan maestros o maestras dispuestos a salir a la campaña. Hasta ayer eran varios los puestos que se encontraban vacantes.

* * *

LA TEMPERATURA máxima registrada ayer fué de 26 grados. La mínima fué de 19, y la presión barométrica, de 66 grados.

* * *

PERSONAL OBRERO de la Sociedad Telefónica se ocupó ayer en el restablecimiento del servicio entre esta ciudad y Alto Verde y la casilla de señales de la Suprefectura, debido a que la balsa automóvil, entrada anteayer, cortó los cuatro hilos existentes.

* * *

HA SIDO PUESTO en circulación el número 47 del Boletín de Educación, órgano oficial de la Dirección de Escuelas de la provincia.

Trae el citado número un extenso e interesante material de lectura de utilidad para los maestros.

* * *

A FINES DE LA PRESENTE semana piensa darse por terminados los trabajos de reparación que se realizan en las máquinas de la Usina Eléctrica Municipal.

Algunos obreros de esta repartición se encuentran trabajando actualmente en la instalación de un servicio de luz extraordinario en el Club de Regatas Santa Fe.

* * *

NUEVAMENTE se vieron ayer muy concurridas, las receptorías de la provincia y de la Municipalidad, con motivo de vencer en el día el plazo para el pago de las patentes.

Un Propietario Caprichoso ha Aislado del Resto del Mundo un Barrio Formado por más de Doscientas Cincuentas Familias

Se han cerrado todos los conductos, y para pasar se exige remuneración

Al barrio Empalme no pueden llegar, no solo los proveedores con sus artículos de consumo, sino que tampoco los médicos por más urgencia que haya

ESCENAS PINTORESCAS

Muchos de los lectores ignorarán que por allá, al final de la calle Avellaneda, después de recorrer hacia el Norte una multitud de cuadras por entre alambrados, matorrales y polvaredas, existe un barrio llamado Empalme, poblado por unas doscientas familias.

Un caserío que ocupa unas cuatro manzanas forma el núcleo principal del barrio al que da nombre el empalme del F. C. Central Norte Argentino con el Provincial de Santa Fe. En su mayoría, los pobladores son peones de los Ferrocarriles del Estado. Hay dos almacenes, una verdulería, una carnicería y un panadero que lleva el pan diariamente. Estos son los comercios que abastecen el barrio en la forma que vamos a ver más adelante.

ASPECTO DEL BARRIO

Imagínese un núcleo de viviendas humildes, extendido en dos manzanas a las que dividen dos callejuelas de tres metros de ancho, en forma de T. Por aquí circulaba hasta hace poco toda la población del barrio, pero un propietario caprichoso se dió paso un día a alterar la tranquilidad de los pobladores, y con una disposición absurda mandó cerrar los pasajes de manera que, actualmente, aquel barrio se halla poco menos que aislado del resto del mundo.

Convergen hacia él por el lado Sud las calles Avellaneda y Dorrego que se cortan en aquel punto porque aun los terrenos no han sido expropiados por la Municipalidad. Por el lado Norte, circundan el barrio las vías férreas de los FF. del Estado, habilitadas forzosamente por el vecindario para transitar por ellas, a riesgo de realizar un recorrido enormemente largo y peligroso. Pero, por alguna parte hay que comunicarse con la ciudad, y no ha habido más solución al problema que esa que han encontrado los afligidos vecinos de Empalme C. N. A. con indudable perjuicio para sus intereses.

UNA DISPOSICION ABSURDA

Hasta hace poco tiempo, el vecindario vivía normalmente. Todos los pobladores del lugar, podían tener acceso a las calles por los conductos estrechos de que hablamos más arriba, y los vehículos tenían libre tránsito por calle Dorrego desde donde podía irse al corazón del barrio por uno de los varios terrenos que el señor José Valle, de esta ciudad, posee en aquel lugar.

Ahora bien: un buen día, el señor Valle amaneció de mal humor, y dispuso, por intermedio del encargado de sus terrenos en barrio Empalme, que se cerraran todas las vías de comunicación abiertas en sus propiedades, pues, deseaba, ya que el barrio había adquirido cierta importancia, que la Municipalidad le expropiara las fracciones necesarias para abrir calles.

Posteriormente a esta resolución del señor Valle, un almacenero llamado José Franco le arrendó un pedazo de terreno, único lugar donde había quedado una puerta de tránsito, y desde entonces, el barrio quedó aislado del resto de la ciudad. Como comerciante que era, Franco buscó inmediatamente la manera de especular con la necesidad del vecindario y empezó a cobrar derecho de pasaje, a $ 0.10 por cabeza. Toda persona fuera vecina del barrio o extraña, debía pasar 10 centavos por cada vez que tuviera que pasar por los terrenos del señor Valle. Este apoyó el temperamento de su inquilino y dió órdenes a una viejita encargada de otra fracción de sus terrenos para que cobrara también derecho de tránsito, al mismo precio que lo hacía Franco.

Los inconvenientes a que dió lugar la extemporánea y antipática actitud del dueño de esos terrenos, fueron incontables.

LA SITUACION SE HA AGRAVADO

Desde hace algunos días, la situación de aquellas gentes se ha agravado.

En efecto: una resolución reciente del señor Valle ha prohibido terminantemente el tránsito de los vecinos, aunque estos estén dispuestos a pagar. Nadie podrá pasar por allí, a menos que se haga culpable de violación de domicilio con fractura, pues, las puertas están "condenadas" con candados. No obstante, la viejita de marras, una tal Isabel Gómez, suele "hacer la caridad", según nos dijo dejando pasar, mediante el pago de los 10 centavos por cabeza...

INCONVENIENTES

Imagínese el lector los inconvenientes de toda índole que acarrea a aquellos vecinos la disposición del señor Valle.

Los proveedores de artículos de primera necesidad, tales como el panadero, el carnicero, el lechero, etc. no pueden pasar a distribuir sus productos, y como tampoco los moradores pueden salir al encuentro de aquellos, por la misma causa, podemos decir con toda razón que los vecinos del Barrio Empalme, están sitiados por el hambre, mediante la intransigencia de un propietario caprichoso y terco.

Cada vecino se ha arreglado provisoriamente, de acuerdo a sus exigencias y recursos para procurarse las subsistencias.

Hay quien dispone de muchachos para mandar en procura de alimentos, pero los que carecen de mandaderos tienen que allanarse a mil exigencias que reportan notables perjuicios en sus intereses. Los más favorecidos pueden acercar los vehículos de los proveedores, pero, ocurre precisamente, que los que gozan de este privilegio, son los encargados de los terrenos del señor Valle, y estos no se muestran dispuestos a hacer favores a nadie: la viejecita porque así le mandan proceder sus sentimientos mezquinos, y el almacenero Francisco, por esto, y porque además, haciendo así, entorpece las gestiones de un colega llamado Luis Franco, que viene a ser el comerciante más fuerte de la barriada.

Y ya que mencionamos a Luis Franco, vamos a decir dos palabras sobre él.

Luis Franco es propietario de una buena parte del terreno que ocupa hacia el Norte el barrio Empalme, en cuyo sitio posee un almacén abundantemente surtido. Pues bien; este vecino ha ofrecido a Valle dejar cuatro metros cada uno para habilitar una calle de tránsito, pero sus gestiones no han hallado eco propicio. Ha reclamado a la Municipalidad una y mil veces para que esta solucione el conflicto, pero tampoco se le ha escuchado. Es el vecino más caracterizado del barrio, y podría proceder en la misma forma que el propietario señor Valle, pero entiende perfectamente las necesidades del vecindario y no se halla dispuesto a malquistarse con nadie.

NI LOS MEDICOS PUEDEN PASAR

Se han dado ya varios casos de vecinos del barrio que han necesitado asistencia médica, y que no han podido recibirla debido a las absurdas pretensiones del propietario Valle y de sus inquilinos Franco y la viejeta Gómez. Días atrás, una pobre mujer, con su hijito enfermo, acudió al almacén de Luis Franco, desde donde solicitó por teléfono con suma urgencia, un médico de la A. Pública. Pues bien; el médico llegó hasta la puerta de pasaje, y allí se le prohibió la entrada. El facultativo insistió, pero tuvo que regresar ante la imposibilidad de llegar hasta la casa del enfermo. Como este caso, se han dado muchos, y en dos o tres ocasiones se hubieran producido consecuencias lamentables de no haber mediado la buena voluntad de Luis Franco que se prestó a buscar en su auto el médico de la A. P., llevándolo él personalmente al domicilio donde se le necesitaba.

SE LE PROHIBIO EL PASO AL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

Una escena pintoresca tuvo lugar días atrás, en circunstancias que el secretario de la Intendencia, doctor Mántaras, visitaba la barriada, para cerciorarse personalmente de las cosas que estaban ocurriendo.

El doctor Mántaras se hizo indicar por un vecino el camino que debía recorrer para llegar al corazón del barrio, pero cuando fué a pasar, el gesto adusto y fiero de una persona lo detuvo: "¡No se puede pasar por aquí!" le dijeron con voz estentórea, y no pasó...

De nada valieron las explicaciones y el carácter de funcionario de la Intendencia que invocó el doctor Mántaras, pues el intransigente encargado de los terrenos del señor Valle se negó a dejarle libre el tránsito.

LOS NIÑOS NO PUEDEN IR A LA ESCUELA

Ayer por la mañana estuvimos de visita en el barrio Empalme, y en el mismo terreno de los hechos, recogimos las impresiones que hemos tratado de reflejar con toda fidelidad en las presentes líneas.

Entre los mil inconvenientes y aprietos en que ha sido colocada aquella gente por culpa de la intransigencia del señor Valle y sus inquilinos, figura, como una de las más importantes, la imposibilidad en que se halla el vecindario de mandar sus hijos a la escuela.

Efectivamente: muchas madres nos han dicho ayer que no podrán concurrir sus hijos a la escuela porque para hacerlo, estos deben forzosamente, transitar por las vías del F. C. C. N. y prefieren que sus niños no vayan a la escuela a que cualquier día los vean despedazados por alguno de los numerosos trenes que diariamente maniobran en el empalme.

ALGUNA SOLUCION

Alguna solución debe hallar la Intendencia a este conflicto planteado por el señor Valle a los vecinos de aquel barrio. No es posible que la situación se prolongue por más tiempo ni que las autoridades comunales permitan que se prolongue esa normalidad con los perjuicios e inconvenientes que está sobrellevando el vecindario.

Doscientas cincuenta familias, o quizá más, reclaman del doctor Costa una medida urgente que lleve nuevamente la tranquilidad a aquel vecindario.

—(x)—

UNIVERSITARIAS

El H. Consejo Directivo en sesión del día 26 del corriente, adoptó las siguientes resoluciones:

—Acordar diploma de notario a los señores Vicente S. Santos Mas, Abraham Rublick, Samuel Arculis, José Manuel Yovaldi y Aquiles Bonaparte y de Procurador a los señores Alberto Brown, José Francisco Alberto y Agustín Rodríguez Araya.

—Proceder a la inauguración oficial de las clases correspondientes al presente curso el 16 de Marzo próximo, de acuerdo con los horarios vigentes del año ppdo., con las modificaciones que en casos especiales establecerá el Decanato.

—Señalar la primera quincena de Abril próximo para la recepción de un turno de exámenes, dentro de las fechas que oportunamente indicará el Decanato.

ESTUVO EN ESTA UNA COMISION DE VECINOS DE CASILDA

Ayer por la mañana estuvo en esta ciudad una comisión de vecinos de Casilda encabezada por el doctor Prendoné.

Solicitó del gobierno se tomen medidas para que cuanto antes sea reabierto un importante camino que fué clausurado indebidamente.

Los informes que poseemos hacen saber que dicha comisión aprovechó la oportunidad para renovar ante el doctor Gómez Cello el pedido de retiro del Jefe de Policía señor Alguín.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Alfredo Eduardo, hijo de Alfredo Roca y de Angela Mazzini, Emilio Edilberto Saturnino, hijo de Conrado B. Bouske y de Matilde M. Pérez.

Defunciones. — Federico Ferreyra argentino 72 años; Teodosio Flores, argentino 49 años; Antonia Morales, argentina, 2 1/2 años; Lydia Sauco, arg., 9 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Teodoro Yamczuk con Skorochod Paras Hlevra, polacos.

Nacimientos. — Raúl Jerónimo hijo de Serafín Aso y de Mauricia Pascual; Aurelia Catalina, hija de Angel L. Parodi y de Luisa Gasparotti. Francisco, hijo de Juan Castaño y de Enriqueta Pérez; Roberto Antonio, hijo de Luciano M. Lencina y de Rosa Chávez; Norma Nelly, hija de Aligio Taborda y de Amalia R. Colombini.

EMPECINADO EN CONTINUAR SIENDO LO QUE NUNCA MERECIO, JESUS GONZALEZ HACE PELIGRAR MAS LA SITUACION POLITICA

EL INCUMPLIMIENTO DE LA PALABRA EMPEÑADA POR EL SR. GOBERNADOR

(DE NUESTRA SUCURSAL)

RAFAELA, 28. — Histórico ha de ser no sólo en el perímetro de esta ciudad, de este departamento, de esta provincia, sino también del país entero, el gesto en desuso — como lo diera alguien en llamarlo — llevado a la realidad por el pueblo de Rafaela, como medio de hacer efectiva una protesta, un repudio, contra sus malos administradores.

Ese gesto — nos referimos a la manifestación a Santa Fe — en buena hora fué usado por el vecindario de Rafaela y si con él no se ha logrado la exoneración del Intendente Municipal señor Jesús S. González, en cambio se ha ganado mucho al poner en evidencia ante el país entero, porque no queda la menor duda, que el eco de esta manifestación ha llegado hasta los más apartados rincones, la mala y pésima administración no sólo de esta ciudad sino también de la provincia.

Ayer nuevamente, el Intendente Municipal señor Jesús S. González, ha demostrado al pueblo de Rafaela su empecinamiento en continuar ocupando la banca que está desprestigiando con su administración, al haberle manifestado al primer magistrado de la provincia doctor Pedro Gómez Cello que está dispuesto a que lo exoneren antes de presentar su renuncia, como cabría hacerlo.

Y con ello el señor Jesús S. González hace peligrar aun más la situación de la política gubernativa de la provincia, ya que seguramente todos estos asuntos han de traer cola, y bien llegados sin son para bien de los habitantes santafecinos.

En cuanto a la actitud que desde hace tiempo viene asumiendo el señor Ministro de Gobierno de la Provincia doctor Irineo De Anquín, frente a los numerosos y distintos problemas de este departamento, deja mucho que desear, ya que con firmeza podemos asegurar que si algo ha solucionado ha sido para empeorar la situación, oprimiendo a los buenos y cobijando a los malos.

Estas pruebas no necesitamos enumerarlas, son muchas, huelgan los comentarios cuando se tratan de asuntos harto conocidos por el pueblo y si para muestra basta un botón como dice un viejo adagio, vaya el asunto de la Jefatura de Policía, vaya el asunto de la cesantía del señor Strubbia, vaya la suspensión del comisario de Zenón Pereyra, vaya el Repudio al Intendente Municipal de Rafaela y ya son varios botones de una misma muestra.

¿A qué altura quedan entonces los prestigios de un Ministro de Gobierno que desconoce la autoridad y derechos de un pueblo, que juega y hace caso omiso de la libertad de acción que acuerda al ciudadano la Constitución Argentina?

¿En dónde están olvidadas, el señor Ministro de Gobierno, aquellas frases cálidas con que en los momentos de afiebrada lucha cívica del 5 de Febrero de hace un año, incitara a la masa popular a derrocar a un gobierno que titulaba de inmoral, de opresor y hasta de criminal?

Al que sube, las alturas le causan mareo y olvida sus deberes y obligaciones contraídas desde el llano; pero a la masa popular, que siempre queda en el último peldaño de la escalera del mando — y eso, cuando consigue llegar hasta ahí — esa no olvida, esa espera y cuando ve defraudadas sus esperanzas, cuando palpa el engaño nadie puede quitarle el legítimo derecho que le asiste de rebelarse y exigir el fiel cumplimiento de las promesas.

Ahora el señor Gobernador de la Provincia, quiere al parecer, formar el trío: Gómez Cello - De Anquín - González.

Cuando la masa popular rafaelina, trasladárase a la Casa de Gobierno y expusiera su presencia ahí, el primer mandatario solicitó 24 horas de plazo; estas han vencido, han vencido también las cuarenta y ocho y están próximas a vencer las setenta y dos y el señor gobernador no se ha expedido en el asunto.

¿A qué se debe? Esa es la eterna incógnita.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL PRODUJERON UN DEFICIT DE 3.699.80 PESOS M/N.

DIVERSAS NOTICIAS MUNICIPALES DE INTERES

Con motivo de informaciones aparecidas en algunos diarios locales, según las cuales habrían producido superavit las últimas fiestas de carnaval, en la Intendencia Municipal se nos informó oficialmente que dichos festejos produjeron un déficit de pesos 3.699.80.

El detalle de entradas y gastos es el siguiente:

Producido, descontando pago personal venta de entradas, 8.976.70 pesos; gastos viajes a Buenos Aires, señor Joaquín Larguía, pesos 250.—; planillas peones supernumerarios, pesos 552.25; artefactos eléctricos (Garín Hnos)., pesos 4.426.15; planillas peones supernumerarios a pagar en febrero, pesos 1.269.75; premios acordados por la comisión, pesos 6.615; sueldos empleados pesos 300; cesantes, pesos 271.35.

Rectificación solicitada

La Intendencia nos pide formulemos la siguiente declaración oficial: Los noventa mil pesos que han sido entregados por la Tesorería de la Provincia no se entregan a título de anticipo, como se ha dicho erróneamente en los diarios, sino que corresponde a la deuda que la Provincia tiene para con la Municipalidad por la suma de ciento cuarenta y un mil pesos, en concepto de servicios de alumbrado y fuerza motriz, carros atmosféricos etc. prestados a distintas reparticiones, dependientes del Ejecutivo Provincial.

Precio de las patentes

Para dejar debidamente puntualizado el asunto de las patentes de automóviles, transcribimos la parte del artículo 129 de la Ordenanza de Presupuesto y Cálculo de Recursos que se refiere al importe de la patente de automóviles: "Todo vehículo abonará patente de acuerdo a la siguiente escala:

Automóviles cuyo precio sea superior a pesos 4.500, 3 o o; automóviles cuyo precio sea de 3000 a 4500 pesos, pesos 140; automóviles cuyo precio sea inferior a 3 mil, pesos 70; automóviles a prueba (nuevos únicamente) pesos 150; tractores, autocamiones, carga 4 mil kilos, pesos 250; tractores etc. máxima 4 mil kilos pesos 200 tractores hasta 2 mil kilos pesos 100; acoplados, tractores o camiones pesos 50.

Con el mensaje de estilo se elevó a consideración del Concejo Deliberante la solicitud de la Sociedad U. de Chauffeur de alquiler, referente a la rebaja de la patente y fijación de una uniforme de 50 pesos.

Pago de haberes

Hoy posiblemente se comenzará el pago al personal administrativo y obrero.

Inspección general

Para el consumo de la población se faenaron ayer 100 vacunos, 22 terneros, 15 lanares y porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones, se decomisaron en el Mercado Central: 25 kilos de carne vacuna, 200 kilos de fruta, 300 kilos de verdura y 6 docenas de huevos.

Mercado Sud: 12 kilos de fruta, 15 kilos de verdura, 18 huevos.

Mercado Norte: 90 kilos de verdura, 20 kilos de fruta, 3 docenas de huevos y 15 kilos de carne vacuna.

Otras noticias

Se observaron a varios conductores de automóviles por circular en dirección contraria y escape libre.

—Se emitieron a Maestanza 2 animales yeguarizos por ambular en la vía pública.

—Se dió curso a varias denuncias contra locales por ejercicio de la prostitución clandestina, adoptándose medidas.

—Se procedió a la clausura de los locales ocupados por los señores Mario Garay, con despacho de bebida y Pilar Moliné, ambos situados en Villa María Selva.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Expedientes liquidados que han pasado al Ministerio de Hacienda

Cipriano de Juan, galletas suministradas al Reformatorio de Menores de La Capital, enero 1929, pesos 397 m/n.

Moisés Xunis, carne suministrada en el mes de enero de 1929, en Rosario, pesos 225.25 m/n.

Muñoz Hnos. Por una máquina de escribir para la oficina de Marcas y Señales, pesos 325 m/n.

Club Gimnasia y Esgrima: subsidio acordado para el raid de Pedro A. Candioti, pesos 2.000 m/n.

Autorización

Autorízase la adscripción al Registro de Contratos públicos No. 1, que regentea en esta capital, el señor Eduardo Gorbea, del escribano señor Héctor C. Concas.

Licencia

Concédese la licencia de seis meses sin goce de sueldo solicitada por el doctor Daniel de la Torre en su carácter de Inspector de Odontología del expresado Consejo, y nómbrase interinamente en su reemplazo mientras dure la ausencia del titular al doctor Juan Carlos Villaggi.

Cesantías

Déjanse sin efecto, los siguientes nombramientos en la jefatura de policía del Departamento Castellanos: auxiliar don José D. Castelli y comisario, señor Abel Tornay y nómbrase en reemplazo del primero al señor Adalbert Gustavo Hagemann.

—(x)—

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el primer premio correspondió al número:

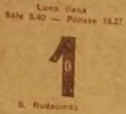
41187

y los siguientes a los números 4552, 27433; 27762, 4876, 8222, 2592, 12232, 14056, 15460, 23196; 41297, 12711, 14529, 15455, 16701, 16752, 17280, 18104 20611, 26808, 27532, 34702; 35107, 36765 38591; 39630 y 42996.

El Día de Hoy

MARZO

Luna llena
Sale 5.40 — Pónese 18.27



S. Rudecindo

VIERNES

NOTAS SOCIALES

Te-Deum ::

En acción de gracias por el feliz arreglo de la cuestión entre el Papado y el gobierno italiano el obispo de la Diócesis, Monseñor Juan Agustín Boneo ha dispuesto que el domingo próximo se cante un solemne Te-Deum en la Iglesia Matriz.

Para asistir a la solemne función están invitadas todas las corporaciones piadosas, el clero y miembros de los círculos oficiales y distinguidas familias de nuestra sociedad, y constituirá el acto una brillante ceremonia.

La primera reunión del Centro Español ::

Para el día 17 del corriente mes, a las 19 horas está anunciada la primera reunión de las que mensualmente ofrecerán las autoridades del Centro Español a las familias de sus asociados.

Esas reuniones seguramente habrán de dar margen a brillantes reuniones sociales, prestigiadas por cuanto de selecto y representativo ostentan los círculos de la colectividad hispana y nuestra sociedad.

Apostolado de la Oración ::

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del templo "Amor — Reparación" (Colegio H. H. Esclavas) a la comunión reglamentaria que tendrá lugar hoy viernes á las 7 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

[illegible]arita García ::

La hoja como cariñosamente la llaman sus amiguitas ha agregado un año más a su gentil y simpática existencia.

En "La Lucila" donde se halla veraneando celebró el grato suceso habiendo recibido en tal oportunidad los saludos de sus numerosas amiguitas, entre las que disfruta de merecidas aprecios.

Casamiento ::

Mañana será consagrada en esta capital la unión matrimonial de la señorita Raquel Baragiola con el señor Francisco Gropelli, pareja muy relacionada en esta ciudad.

La doble ceremonia será celebrada con una reunión en el domicilio de los padres de la contrayente lo que sin duda dará margen a que hechia sea [illegible] realizando la joven pareja los aprecios que disfruta entre sus amistades.

Compromiso ::

Mañana será formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Enrique Capocetti con el señor Tomás Marusco.

Con tal motivo recibirá sin duda las congratulaciones de sus relaciones.

Misas ::

En sufragio del alma de la señora doña Angela del Sastre de Ortiz, ayer a las 7 .30 horas en la Iglesia Catedral se oficiaron solemnes misas.

Los piadosos oficios se vieron sumamente concurridos habiéndose renovado ante sus deudos los sentimientos de doloroso pesar que ocasionara su fallecimiento.

Hoy en la Basílica de Guadalupe se celebrarán otras misas a la misma hora.

Misas y Funerales con luto ::

Por resolución del Arzobispado durante el mes en curso no se podrán celebrar funerales, o misas con luto, túmulo, etc., ni los domingos y días de precepto del mes, ni los días 25, 26 y 27.

Quedan también prohibidas las misas de cuerpo presente, los días 19, 28, 29 y 31.

De la Capital Federal — Enlace ::

El día 9 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el enlace de la señorita Celia Rosa Daneri con el Dr. Carlos M. Altuna Hariepe, ambos destacados elementos de las sociedades de Paraná y Santa Fe, respectivamente.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita María Esther Altuna Hariepe, hermana del novio y don Ernesto Rossi, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos los señores Juan Francisco Daneri y Carlos Altuna.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes señoritas:

Raquel Rossi Daneri con Ocarita Haltuna Hariepe, Lidia Rossi Daneri con M. Luisa Celmizio Degreef, Hebe Rossi Daneri con Elba Ficarra, Susana Lampias con M. Raquel Iglesias Rossi, María Esther Ola[illegible] con Elba Barlatti, María Méndez Casariego con Lydia Anduera, Alcira Santos Mallán con Mercedes Fernández Leiza y Renée Lurimo Daneri con Raquel Altuna.

Después de la ceremonia las amistades más íntimas serán obsequiadas con una copa de champagne, y debido al luto de la novia, no se realizará fiesta.

Para las damas elegantes ::

Sobre los vestidos oscuros, un "fichú" y puños en muselina de seda blanca, bordado con un "picot" de valencianas.

Por la mañana, zapatos escotados, mitad de cabritilla, mitad de serpiente "beige", el cuero granulado se halla del lado interior del pie, siendo liso el costado opuesto.

Con el traje en género inglés, una cartera del mismo material, con un relojito incrustado en la manija; para la tarde, un bolso en antílope negro, cerrado mediante una bola en metal dorado, o una cartera de mano en piel de reno, con montura de nácar rubio, ornada con una placa, también en nácar, que lleva un monograma de diamantes. Por la noche, un bolso en terciopelo de seda, con montura dorada, cuyo cierre está formado por una gran piedra tallada.

Sobre su sombrero, o prendido en el vestido, un voluminoso broche de diamantes; su forma original recuerda la de una lira.

Como adorno de los vestidos para la tarde, un relojito suspendido por medio de una cadenita de diamantes, en la punta del escote.

Medias de tule topo claro, cuyo talón en punta termina sobre el tobillo.

Con un conjunto de tarde, completamente negro, un sombrero rojo, en topo, fieltro, terciopelo o pana, y, a menudo, ornado con plumitas o "aigrettes". Los bonetes, turbantes y sombreros de borde irregular, están igualmente de moda, siempre que sean largos a los costados y cortos por delante.

Para la tarde o la noche, sobre un vestido negro o blanco, un collar retorcido, en perlas de granate, cuyas finas girándulas evocan las encantadoras alhajas del Segundo Imperio. El brazalete, haciendo juego, está compuesto de una franja semejante a la parte posterior del collar y cierra con una brida y una perla de tamaño mayor. Este juego resultará una agradable nota de color, a la cual pueden corresponder algunas alhajas de familia, guarnecidas de granates o rubíes.

Diferentes modelos de "sweaters" y chaquetas, tejidos en lana Angora, suave y abrigada; ambas prendas se hacen para completarse mutuamente; se las adorna con el "crepé de Chine" de la falda, dispuesto en bandas o bordas pespunteados.

Por don Francisco Mayoraz ::

Una vez más se habrá de poner de manifiesto en forma altamente elocuente el sentimiento de profundo pesar que causara en nuestra sociedad el fallecimiento del malogrado señor don Francisco Mayoraz en ocasión del solemne funeral que en sufragio de su alma se rezará mañana a las 9 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Las naves del sagrado recinto en oportunidad de ese piadoso oficio habrán de congregar a distinguidas familias de nuestra sociedad renovándose ante sus deudos la memoria de las bellas cualidades que en vida adornaban al recordado caballero.

Homenaje póstumo ::

Una amplia ratificación del sentimiento de pesar que causara el fallecimiento de la malograda dama doña Elena Scorcialupo de Molinas, habrá de volver a renovarse sin duda en ocasión del homenaje póstumo que a su memoria tributará un grupo de personas que fuera de su amistad.

Las adhesiones recibidas con tal fin son numerosas. Consistirá el acto en la colocación de una hermosa y artística placa sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Hacia el viejo Mundo ::

En breve se ausentará para la Capital Federal, el señor Lewis C. Risso, acompañado de su esposa doña Rosa Norton y de su hijo Alberto Federico.

Los expresados viajeros se embarcarán el día 17 del corriente a bordo del "Avelona" con rumbo a Europa donde permanecerán una temporada.

Enlaces ::

Mañana será bendecido en esta capital el enlace de la señorita Frida Amsutz con el señor Jaime Espíndola, ambos muy vinculados en los círculos de su actuación.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Paulina L. de Amsutz y el doctor José B. Menchaca.

En el acto civil serán testigos los señores Amado y Emilio F. Amsutz por parte de la novia y Baldomero Banda y Jorge Espíndola por parte del contrayente. La doble ceremonia será celebrada con una reunión la que sin duda alcanzará grandes proyecciones.

—En el domicilio de los padres de la novia mañana el R. P. Antonio Torres bendecirá la unión de la señorita Adelina Esther Castañeda con el señor Francisco Hanna (h.)

En el acto religioso actuarán de padrinos la señora Araceli Cancela de Hanna y don Francisco Hanna.

En el civil serán testigos los señores Juan Andrés Fernández y Agustín J. J. Guala por parte de la novia y don Nicolás Hanna y Domingo Basso por parte del contrayente.

Veraneantes ::

De las Sierras de Córdoba el señor Domingo Filiberti, su esposa, sus hijos y su sobrinita Gladys Filiberti.

—De sus posesiones de campo la señora Elena Roland de Merey y sus hijos Pirilo y Oscarcito.

—De Mar Chiquita los señores Avelino Casas, Guillermo Merey (h.) y Bernardo Ferrero (h.)

Enfermos ::

Mejora doña Mercedes Puig de Costa.

—Enferma la señora Elisa Ponce de Romero.

—Sigue mejor la señora Esther Vda. de Bralovsky.

—Mejora la señorita Lidia Romero Ponce.

—Restablecida la señora Josefa B. de Barceló.

Viajeros ::

De Buenos Aires el señor Francisco González Zimmerman.

—De la Capital Federal don Manuel María de Iriondo.

—A Buenos Aires el Dr. Roque Chaja.

—Para Arroyo Aguiar las señoritas Carmen y Jerónima Ponce.

—De San Francisco de Córdoba, el señor Carlos de Dios Arévalo acompañado de su hermano Tomás.

—Para Ataliva la señorita Nélida Cabrera.

—De Rosario las señoritas Carmen Bonomi y Elba Ferrari.

—Para Hermilla (Chaco) el señor J. Esán Deferrari y su esposa doña Antonia Coll.

—Para Casalegno la señorita Angela T. Ozuela.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Garbarnoli.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros

Entrados: Srta. Ursula Walter, señorita Juana Camera, Manuel Martínez, señor Bertezzo, Ramón Cid, señor Hernández y señora, Baltasar Pujol y hermano, Mariano López, Antonio Rodríguez y señora, señor Wimberg.

Salidos: D. N. Mujica, señor Bertezzo, Hans Siegfeder y señora, Mariano López, señor Wimberg, Baltasar Pujol y hermano, señor Miranda, señor Peitonia y familia, Juan Córdoba, señor Bueno.

MOTE

"No hay nada que me contente,
He la esperanza perdida,
Voy perdido entre la gente,
Ni muero ni tengo vida"

GLOSA

En todo cuanto deseo
Tengo cerradas las vías
En gozos y fantasías,
Mal contento me veo,
Si el pasado y el presente
El futuro me hacen ver,
Nada puedo pretender,
No hay nada que me contente.

Que en todo cuanto yo quiero
He llegado a tal extremo,
Que veo todo lo que temo
Más nada de lo que espero.
Desengañóme la vida
Hice en ella tal mudanza,
Que en vez de haber esperanza
He la esperanza perdida.

Pensé un tiempo que hallaría
La dicha que deseaba,
Y para que no la encontraba
Ya el tiempo me la daría.
Lo hallé todo diferente,
Quedé desencaminado,
Y ahora ya desencantado
Voy perdido entre la gente.

¿De qué he de hacer fundamento,
Pues que en nada hallo firmeza,
Si pago con la tristeza
Los sueños del pensamiento?
Cruel esa pena; pérdida
Viviendo en pena de muerte,
¡Ay! por no mudar de suerte
Ni muero ni tengo vida.

Francisco de Sa e Meneses

SIN COMENTARIOS!...

Cassini INICIA HOY

LA GRAN LIQUIDACION

SEMESTRAL

PRECIOS que representan un verdadero SACRIFICIO

Desea Ud. aprovecharla con más facilidades?...

Solicite hoy mismo un CREDITO

No deje de visitarnos, obsequiaremos con juguetes y globos a los niños de todo comprador

CASSINI

(Frente al Banco de la Nación)

U. T. 2174 - S. T. 37 Santa Fe

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

Eleuterio Ruiz Díaz, Alejandro Benítez, y Eusebio Acevedo, homicidio, sobreseimiento. En vista.

—Luis F. Antonio Ramírez, sobreseimiento. En vista.

—Antonio Brunat, procurador, solicita inscripción en la matrícula. En vista.

—Agustín Corleni, denuncia. Sobreseimiento.

—Bartolo Lionelli eleva queja. En vista.

JUZGADO EN C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Mauricio Vogt, rectificación de apellido, se hace lugar, oficiándose.

—En el sucesorio María Luisa Shumdon, se autoriza al tutor de los menores Shumdon a retirar los fondos (5 4.000) del Banco Provincial (Casa Rafaela.)

—Manuel de los Santos y Rosa Piedrabuena, sucesorio, se dictó declaratoria a favor de Rosa, Anacleto, Francisca y Guadalupe de los Santos.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. RISSO.

Secretaría Ferreyra

En el sucesorio de Felipe Segovia se declaran herederos a su esposa Antonia Maldana de Segovia y a sus hijos Feliciana, Alejandro, Antonia, Cipriano, Isabel, Francisco y Benito Segovia.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. VALIENTE

Secretaría Oreus Monti

Se dictó auto de prisión contra Guillermo Pereyra, homicidio.

—Se clausuraron los sumarios a José Monzón, Juan M. Vera, Antonio Mariano Salvadores, Cipriana G. de Doldán, Jerónimo Serta, Abelardo Alfaro, María Luisa Villalba, Fernando López, Abraham Galtán, Leonardo Costa, Fernando Rodríguez, José Nicolini, José F. Gorosito, por lesiones; Juan Luis Contreras, atentado a la autoridad y lesiones; Antonio Di Estéfano, lesiones por imprudencia; Jacinto Vicente Ramos, atentado a la autoridad; Isabelino Pérez atentado a la autoridad.

—Se archivaron los sumarios a María España Eaneri, tentativa de suicidio; Pedro Mousape, suicidio. Incendio Fábrica La Textil; Francisco O. Gianineto, su muerte; incendio máquina trilladora, en el Kilómetro 51 Departamento San Javier.

Secretaría Aldao

Pasaron clausurados a sentencia los sumarios a: José Pugliese, lesiones; Antonio Andújar y Justo Ochoa, hurto; Santiago Flores, lesiones. Conrado Martosino, lesiones y Cleto Marinelli, violación de domicilio y estupro.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL DR. J. F. MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha:

Mateo Danelo, sucesorio.

—Nicasio Figueroa, sucesorio.

—Pedro Villalba, sucesorio.

—Elina M. de Ise, divorcio.

—Emilia F. de Soria, contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

—Luis Cuello, depósito de menor.

—María L. de Inderford, sucesorio.

—Angela S. de Sanchetti, sucesorio.

—José de la Casa y otro, sucesorio.

—Angela y Catalina Tofoli, sucesorio.

FISCALIA DOCTOR DIFIORI

Dictámenes:

Delia Isabel Gali y otros, inscripción.

—Miguel Cuesta y Ciriaca B. de Cuesta sucesorio.

—Carlos E. Begné, quiebra.

Josefa Mansilla, posesión treintenaria.

—Antonio Chesa, sucesorio.

—Aurora M. de Mezzonasco, sucesorio.

—José Tanini, traducción.

—María M. de Quintin, sucesorio.

—José Pulen y otro, hurto e incendio.

—Carmelo P. Piedrabuena contra el concurso Crespo y Abdeche, sobre rescisión de contrato y exhorto Santos F. Faré, de Buenos Aires sobre remisión de actuaciones.

—María Romualdo Martínez, homicidio.

—Tiburcio Lanche y otros, lesiones.

—Antonio Di Stéfano, lesiones por imprudencia.

—Jerónimo Costa y otros, lesiones mutuas.

—Juan Luis Contreras, atentado a la autoridad y lesiones.

—María Luisa Villalba, lesiones.

—Felipe Iza y Víctor Gretto, lesiones por imprudencia.

—José Nicolini y otros, lesiones.

—Fernando López, lesiones.

—Abraham Galtán, lesiones.

—Leonardo Costa y Fernando Rodríguez, lesiones y agresión.

—Florentina Lap, tentativa de violación.

—Domingo Rosal, denuncia.

—Juan Carlos Gómez, lesiones.

—María Angélica López, sucesorio.

—Guillermo Di Giargo, heridas.

—José Meneghini, lesiones.

—Jerónimo Castro, hurto.

—Pedro Ramírez y otros, homicidio.

(Viene de la 2)

rán, lo solicitará por nota a la dirección respectiva, quien elevará el pedido a Inspección General, informando si es o no procedente facultar el ensayo, según la capacidad, preparación y aptitudes especiales que para ello deben tener los maestros a quienes se autoricen. El Inspector correspondiente informará luego al respecto.

7o. — Los señores Directores tomarán las medidas oportunas para que todas las disposiciones en vigencia, circulares, etc., estén siempre a disposición del personal, pudiendo éste consultar directamente en los legajos todo asunto reglamentario.

Las direcciones tienen el deber de informar ampliamente al personal sobre las disposiciones y prácticas en uso, dejando constancia de ello en acta.

Tratándose de maestros nuevos, esta información será lo más frecuente que se pueda, aún en forma individual, a fin de orientarlos e ilustrarlos, siguiéndolos de cerca y constantemente en su actuación en su actuación, evitándoles de este modo los fracasos que desalientan ya que a menudo están expuestos los iniciados.

4o. — Las clases empezarán el 1o. de marzo próximo, y como es de práctica la Dirección comunicará la presentación del personal.

5o. — Todo el personal debe notificarse al pie de esta circular.

Saludo al señor director atentamente".

Sociedad "Amigos de la Infancia"

CASA DEL NIÑO

El 1o. de Marzo abrirá sus puertas ofreciendo a Santa Fe una Escuela completa, regida por los más modernos métodos de educación.

Esta escuela comprenderá:

1o. — Una sección guardiana de niños de 4 a 10 años con semi-internado para los padres que por su quehaceres no puedan atender a sus hijos durante el día.

2o. — Escuela primaria completa cuyos certificados de estudio serán válidos para ingresar a cualquier establecimiento de enseñanza secundaria y especial.

3o. — Cursos especiales para alumnos de las Escuelas Normales, Comerciales y Colegio Nacional que necesiten la ayuda de un profesor en Matemáticas, Idiomas, Ciencias Naturales, etc.

4o. — Cursos de carácter profesional intensivos, dactilografía, telegrafía, idiomas, corte y confección, etc., etc.

5o. — Sección anormales mentales.

Profesores especiales y de reconocida capacidad atenderán cada sección.

Por datos e inscripción dirigirse al local de la Sociedad, calle Tucumán 2515, departamento 15, los días martes, jueves y viernes de 15 a 18 horas.

Se recomienda muy especialmente a los padres el Jardín de Infantes Modelo y la Sección Guardiana.

Se cobrará una cuota mínima para costear los gastos de la casa.

NO SE TRATA DE UNA INSTITUCION COMERCIAL.

4345-v.2.3

REMATE JUDICIAL

— POR —

ANGEL E. RICHERI

EL DIA 2 DE MARZO DE 1929

DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados "Jorge Tessio contra Abrahana J. de Ríos", sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el siguiente auto: "Santa Fe octubre cinco de mil novecientos veintiocho. Atento lo informado por el Registro General cítese a la deudora a los segundos acreedores hipotecarios o terceros adquirentes por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, a fin de que dentro del término de treinta días comparezca a pagar el capital reclamado más la suma de seiscientos setenta pesos en que se estiman por ahora sin perjuicio los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere se procederá a la venta en remate público del inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término por el Martillero que resulte sorteado en la audiencia del ocho del corriente a las diez horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase — Risso — Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a la deudora señora Abrahana J. de Ríos, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca a abonar al señor Jorge Tessio el importe del crédito reclamado de seis mil setecientos pesos nacionales, más seiscientos setenta pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciera se procederá a subastar la propiedad hipotecada tres días después de vencido el término o sea el 2 de marzo de 1929 a las diez horas en las puertas del Juzgado, por el martillero designado Angel E. Richeri. El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de campo con todo lo clavado y plantado, comprensión de las concesiones números ciento noventa y una y ciento noventa y dos, de las que forman la Colonia Belgrano del Departamento San Martín de esta Provincia, cuya fracción se compone de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS metros, CINCUENTA Y DOS centímetros cuadrados, y la que siendo irregular linda: al Norte con la vía del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (hoy F. C. C. A.); al Sud, con las concesiones número ciento sesenta y siete; al Este con don Hermenegildo Toledo y al Oeste camino por medio con la concesión número ciento ochenta y cuatro. Servirá de base el avalúo para el pago de contribución directa o sean CINCO MIL CUATROCIENTOS pesos nacionales. La propiedad deslindada no reconoce otro gravamen más que el que motiva esta ejecución. Los títulos corren agregados al expediente respectivo, y podrán ser examinados por los interesados, no oyéndose ni admitiéndose reclamo por insuficiencia o falta de títulos después de realizado el remate. El comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio y el resto lo abonará al aprobarse. Por más datos a la secretaría o al martillero. Lo que se publica a sus efectos. San Fe, diciembre 21 de 1928. — J. Carlos Passeggi, secretario. No.4370-v.2.3.929

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

EL REY DEL VINO

Habla el maestro filósofo que un día dejara de habitar entre los hombres libres, por causa del alcohol

La tarde gris pone un color opaco, color de pesimismo en las cosas.

La lluvia lenta forma una gran cortina que viene deshilachándose del cielo.

Tristeza en el ambiente. Remembranzas de tragedias del ayer. Recuerdos que vanse esfumando en la gotina del tiempo y que rememora días mejores que al pasar, dejaran el sedimento, de una nueva aurora de luz.

El viejo maestro hoy olvidado, lleva su filosofía pesimista fuera del tétrico lugar donde vive. Dejó un día de convivir con los hombres libres; desde aquel día en que el cerebro poblado de sombras a causa del alcohol, se vió entremezclado en una gran tragedia.

Sentado en la penumbra nuestro protagonista, habla del pasado y del presente y sus palabras punzantes reflejan el pesimismo de una vida que solo pertenece al pasado, que tal vez fué mejor.

¿Para qué quiere Vd. que hable?. Me dice, si todo debemos preocuparnos del futuro. ¿Es verdad que fué un hombre que hizo un culto al alcohol?.

¿Y qué tiene de particular?. Los hombres en la vida no tienen más que una constancia: El hábito. ¿Sabía eso, por causa de ese mal hábito Vd. llegó a ser lo que és?. Ni más ni menos. Todo por causas de la casualidad. Del azar.

¿Y del cojetín no es verdad?.

¿Vd. no cree en el azar?. Sin embargo existe. Todo es azar en la vida humana. Venimos por la cabeza o los pies por obra de la casualidad y somos hermosos o feos por obra también de la casualidad. Parece que la casualidad a Vd. lo trató mal...

—Sin embargo soy feliz.

¿Por qué se considera feliz?. Por que soy inmortal. Claro ¿no ve Vd. que no tengo donde caerme muerto?. ¿Para ser feliz del todo, tiene que haber sido soltero creo Vd. lo es?. Desde luego. Existe un pero por lo cual no me he casado.

¿Cual?.

Pues, por el matrimonio es un experimento químico, en el cual dos cuerpos inofensivos al combinarse pueden originar un veneno. Luego el pesimista maestro se extiende en una y mil filosoficulas dignas de su acendrado pesimismo. A boca de jarro le espeto:

¿Que opina Vd. del vino?.

Que es lo único que se puede aceptar, como aceptable, después de la mujer.

¿Pués no dijo Vd. que odia el casarse?. ¡Alto ahí!... Odio al casamiento pero no la mujer. Acaso hay algo mejor en la vida, que una joven mujer y una vieja botella Champagne?. ¡Oh el Champagne!... ¡Qué lástima que cuesta tan caro!.

Sin embargo todo el dinero es poco para gastarlo en él. El alma al diluirse el champagne inquieto y rubio vino de la alegría, del placer y de la noche... Zumo hecho para el feliz augurio que deja un sabor de vida en los labios y pone la inquietud de divinas locuras en la mente y un fuego de juventud en el corazón.

¿Tiene razón el maestro?.

Las Margaritas.—

Ha sido asignado por la Comisión de corso el primer premio al palco titulado "Las Margaritas" que en las fiestas carnestolendas han dado una deliciosa nota de gracia formando un conjunto de fragantes flores. Las señorita Sixta Muragues, Carmen Gimenez, Armonía Gimenez, Blanca Luz Gimenez, Domitila García, Lola Simón Rodriguez, Leonor Tonembent, Dora Marco, Margarita Jurimini, Pureza Jurimini.

Celebrando el triunfo las componentes han dispuesto, con alegría que promete el mejor éxito, realizar un baile, acto que se llevará a cabo en breve en casa de la familia Muragues.

Juventud Unida. —

La Comisión Directiva del Club Juventud Unida, se halla empeñada en los preparativos para la realización del baile social en el amplio salón del Cine Unión a realizarse el sábado próximo.

Cabe destacar desde ya el brillo que ha de lograr en la cual se dará cita lo más granado de nuestra sociedad.

Sociedad Socorros Mutuos "Hispana Argentina". —

La Comisión Provisoria de esta Sociedad, invita a los socios a la Asamblea General, a celebrarse en el salón Cine Unión, a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. — Dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión Provisoria.

2o. — Nombramiento de la Comisión Difinitiva.

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 134, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Aprobación del Balance General.

3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.

4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 inciso 9o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.

5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago R. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Bersone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

DE PILAR



Señorita Herminia Tuella Rosetti, atrayente figura de esta sociedad

Nada más hermoso y cultural que la formación de sociedades que, como esta, se imponen el deber de hermanar a todos los hombres que se consagren para el esfuerzo mutuo que llevará el consuelo, que aliviará sus dolores, que secará las lágrimas de los hogares de sus asociados.

Para que esta sociedad nazca llena de vida, en plena robustez, exenta de vicios y de prejuicios sociales, es necesario que no falte ninguno de los inscriptos para traer a su seno todo el calor del entusiasmo y la pureza del pensamiento para solidarizar los cimientos de la obra, que en lo futuro nuestros sucesores puedan contemplar con la admiración y el respeto de los que pusieron la primera piedra.

Cumpleaños. —

El domingo último se celebró en casa del señor Benigno Moreno una fiesta familiar con motivo de cumplir este un nuevo aniversario de su existencia.

Una crecida concurrencia, entre la que se contaban familias de Santa Fe y pueblos vecinos a esta localidad, concurrió a la fiesta, testimoniando al dueño de casa los sinceros y cordiales afectos, con que distinguen al señor Moreno, sus numerosas relaciones.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO

Acciones a realizar	132.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.90	
Instalaciones	48.363.20	
Caja	14.209.84	
Acciones Emp. Electricidad	502.00	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 3 C. A.	8.707.15	
Banco Provincial	44.35	
Gastos Fund. Sociedad	1.383.60	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.81	
		466.398.85

PASIVO

Capital autorizado	200.000.00	
Fondo de reserva	3.192.24	
Dividendo 1924	129.73	
Dividendo 1925	654.43	
Dividendo 1926	1.410.85	
Dividendo 1927	5.371.75	
Banco Italia	30.763.89	
Banco Español	2.621.36	
Banco Nación	3.261.73	
Cuentas Corrientes (acreedores)	181.362.90	
Utilidad	32.629.93	466.398.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Muebles y Utiles (5 o|o deterioro)			220.00
Instalaciones (5 o|o edificado y clavado)			2.012.30
Gastos Fundación Sociedad (amortización)			319.80
Cuentas Corientes (quebrantos)			890.35
Gastos Remates Ferias			6.791.55
Gastos Generales			8.113.94
Salarios			23.191.95
Intereses y Descuentos			1.333.02
Gerente 4 o|o	1.305.20		
Empleados 6 o|o	1.957.80		
Hospital 1 o|o	326.30		
Fondo de Reserva 8 o|o	2.610.39		
Accionistas Vendedores 27 o|o	8.810.08		
Accionistas Compradores 27 o|o	8.810.08		
Accionistas S|acciones 27 o|o	8.810.08	32.629.93	75.293.84

HABER

Remates Ferias	71.192.45
Remates Aialiva	794.90
Remates Grütly	2.120.29
Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	120.00
Comisiones	1.046.10
	75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago R. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4522 v.16.3

DE SAN JUSTO

EDILICIAS — GANADERIAS — CINES — VIAJEROS.—

Las autoridades de la Comuna local, están desarrollando una intensa labor, concerniente en la reparación total de las calles del pueblo, que le fueron entregadas en deplorable estado por la anterior Administración.

Se vería con agrado se dedique esa misma atención a la Plaza "Centenario" cuyo estado, si bien ha sido mejorado notablemente en estos últimos tiempos, no satisface al público que en gran cantidad concurre a diario, y por otra parte no responde a los adelantos que este pueblo experimenta en todos los órdenes, dejando en el ánimo de las personas de otros puntos que visitan esta localidad una mala impresión.

Alcantarilla en malas condiciones.—

En el camino existente entre San Justo y Ramayón, se encuentra una alcantarilla en pésimas condiciones, desde hace ya mucho tiempo sin que las autoridades encargadas de su reparación se den por notificadas, a pesar de los reiterados pedidos hechos, por los que obligadamente deben transitarla. De no ser reparadas de inmediato, se dará el caso de que algún transeunte desconocedor de esos caminos, sufra un accidente, que sin duda será de fatales consecuencias.

Ganaderías.—

Con la declaración reciente de este Departamento como zona Intermedia en preparación, se ha paralizado un tanto el comercio de haciendas, debido a los numerosos requisitos que se deben llenar, debiendo agregarse a ellos los obstáculos indebido que pone en juego la Subinspección de Ganadería de la localidad; pues se ha dado el caso de prohibirse a varios hacendados el traslado de haciendas de un campo infectado de garrapata a otro de la misma índole, sin que antes se aplicara a la hacienda a movilizar baños garrapaticidas, que de nada sirven puestos que esas mismas tropas en el término de ocho días, se encontrará de nuevo infectada en el campo que se debe depositar, lo que ocasiona enormes perjuicios a las mismas, máxime en estos días de intenso calor. Los ganaderos de la zona, están dispuesto a recurrir a la Superioridad de no remediarse esta situación por parte de las autoridades locales.

Varios hacendados de la localidad, están trabajando activamente para la constitución de una Sociedad Anónima, similar a la existente en la ciudad de Rafaela, con el fin de realizar remates quincenales de haciendas, que sin duda tendrán mucho éxito, dado que este Departamento es uno de los más ganaderos de la Provincia. Por otra parte el auspicio de la firma Salaberry, Berecteche y Cía., que de organizarse dicha Sociedad le prestará, aseguraríale sin duda su prosperidad desde el primer momento.

Cine "La Perla".—

Los propietarios señores Pira y Aserey, con el fin de retribuir el constante favor que le dispensa el público, ha contratado en la ciudad de Santa Fe, una muy buena orquesta, que iniciará sus audiciones en este salón de espectáculos el día 2 de marzo próximo. Asimismo se anuncian importantes películas nacionales y extranjeras de las mejores marcas, que se pasarán en breve en este salón.

Enlace.—

A fines del próximo mes de marzo, contraerá enlace la señorita Marcela Audisio con el señor Miguel Neme (hijo), ambos extensamente vinculados en esta sociedad.

Viajeros.—

Para Moussy, el señor Donato B. Albizzati y señora.

—Para Ciudellas, la señorita Matilde Ficcone.

—Para Villa Ocampo, el señor Enrique Albizzati y señora.

—Para Reconquista, el señor Julio Alfredo Trotta.

—Para el mismo punto, los señores Alfonso Benitez y Pedro Quintana.

—Para Calchaquí, el señor Cándido Cervilla.

—De Santa Fe, la señorita Esther Gulbert.

—Para Crespo, el señor Roque Nardoni.

DE RECONQUISTA

Remate.—

Con todo éxito se llevó a cabo el remate del Banco Nacional que tenía anunciado para el 24, el conocido martillero don Casimiro D. Amado, habiéndose vendido todas las fracciones de campo que pertenecieron a la sucesión Llambí Campbell.

Fallecimiento.—

Ha causado dolorosa impresión la noticia del deceso de la señorita Pastorita Fernández Lozano, ocurrido en plena juventud y belleza en esa Capital después de haber sufrido una delicada intervención quirurgica.

Sus restos fueron conducidos a esta ciudad para ser depositados en el panteón de la familia Taboada.

Nuestra sociedad más distinguida testimonió, ante los padres de la extinta su pesar por la prematura muerte de la bella Pastorita, que era una esperanza para los suyos. La Escuela Normal se adhirió al acto del sepelio haciendo uso de la palabra una de las compañeras de la extinta al ser depositados sus restos mortales en el panteón.

Resignación para sus atribulados padres y hermanitos.

Viajeros.—

De Buenos Aires el acreditado médico doctor Mariano Molaguero, quien reabrió su consultorio, inmediatamente.

—A Vera, la señora Severina D. de Ccali después de pasar unos días en ésta, la acompaña su hija Claudina.

—A Santa Fe, el señor Lisandro Lozano hijo.

—De esa Capital, los señores Roberto Taboada y Manuel Fernández.

DE FRANCK

Cine.—

Se vió muy concurrida la sala de cine de los señores Guillermo y Luis Peretti en su última función del domingo 24.

Para el domingo 10 de marzo se anuncia el film "Honrarás a tu madre" con cuyo motivo se descuenta que asistirá un público extraordinario.

Escuela.—

Ha quedado abierta la inscripción de a alumnos en nuestra Escuela fiscal, que dirige don Natalio Gurtschnik.

Taller de trabajos manuales.—

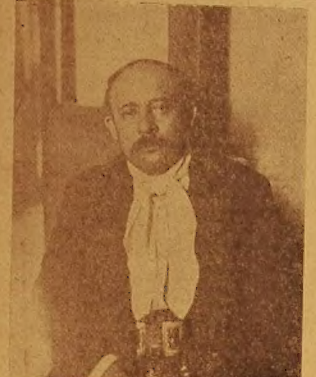
Empezarán con gran entusiasmo este año los trabajos y enseñanzas en el taller de trabajos manuales dirigido por el señor Rogelio A. Ferrasini, persona que cumple su labor con gran interés y eficacia.

Una pena excesiva para un delito demasiado pequeño

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 1o. DE MARZO DE 1929

EN EL VESTIBULO DE USHUAIA



JUAN P. LEIVA CONDENADO A VEINTE AÑOS DE PRISION POR UN HOMICIDIO VULGAR

EN DEFENSA PROPIA MATO A UN HOMBRE QUE EN VARIAS OCASIONES HABIA INTENTADO ASESINARLE

De no haber asuntos políticos de por medio, la condena no hubiese excedido de 6 años

JUAN PIO LEIVA, MERECES LA GRACIA QUE POR SER BUENO, PARA TI HAN PEDIDO

En la cárcel hay también hombres buenos, sencillos que purgan penas muy grandes en relación al delito cometido.

Juan Pío Leiva es uno de ellos. Cometió un homicidio vulgar, después de haber sido agredido e insultado reiteradas veces por su víctima. En circunstancias normales, en que no hubiesen mediado otras causas que las del homicidio en sí, un juez desapasionado, después de haber estudiado los antecedentes, no impondría, por este hecho una condena mayor de seis u ocho años; pero la política intervino, y el odio y el rencor de los adversarios, acumuló pruebas y más pruebas en contra; y la pena llegó a ¡veinte años!

¡La política! ¡Cuántos mártires ha inmolado en holocausto de ideas bastardas!...

¡Pobre Juan Pío Leiva! tu historia carece de interés emocional, para el público ávido de sensaciones fuertes; pero la contaremos, pues eres acreedor, por ser bueno, a que las gentes sepan tu dolor; y a que alcances la Gracia del Poder Ejecutivo, que para ti ha pedido el Director de la cárcel, donde cumples tu condena, por ser un modelo ejemplar de bondad y mansedumbre.

¡Señor Gobernador! Un cronista que ha observado con detenimiento a Juan Pío Leiva, y que ha visto el bien reflejado en la mirada de ese hombre bueno, os dice: Dejad a un lado las diferencias políticas, si, es que las hay: — yo nada sé — No os guiéis de la insidia ni de la calumnia. Estudiad serenamente este asunto y conceded la gracia que os solicitan; que bien la merece.

NO PODEMOS CREER, QUE ESTE HOMBRE SEA UN DELINCUENTE

—¿Donde está el penado?
—Ahí lo tiene.
—¿Quién es?
—Yo soy Juan Pío Leiva, señor.
—¡Usted! No lo hubiese creído.
—Pues sin embargo soy yo, dice sonriendo Leiva.
—¿Quiere contarnos su historia?
—¿Mi historia? Yo no tengo historia. He sido toda la vida un hombre trabajador, sin más contratiempos que los que tiene todo el mundo, y una desgracia.

Es verdad, pensamos ¿Qué historia puede tener este paisano sencillo y bonachón? La dulzura se halla reflejada en su semblante tranquilo; y no se le ve ni un rasgo que denote al delincuente; sólo turba esa tranquilidad una sonrisa peruana, porque Leiva ríe, ríe siempre. Nada hay en su alma que le inquiete; se ve en sus ojos.

Insistimos en que nos cuente las causas que le han llevado a la cárcel y lo hace sin afectación, y, creemos que sin ocultar un solo detalle relacionado con el asunto.

JUAN PIO LEIVA ES UN AMIGO DERECHO

He pasado la mayor parte de mi vida trabajando en el Chaco santafecino; y casi siempre con el mismo patrón, don Severo Bonaudi.

De política entiendo muy poco, mejor dicho, nada; pero yo quería mucho al finado doctor Marcos Anello y por él hubiera sido capaz de jugarme entera, porque era un hombre muy gaucho y muy derecho. En esto soy criollo de ley; cuando tengo un amigo, todo por él.

No le debía de parecer muy bien que yo fuera así al comisario Juan Muñío y a los del otro bando político, por que no perdían ocasión de molestarme, haciendo todo lo que pudieron para despacharme. Dicen que yo era muy decidido y que había muchos amigos que me querían y me respondían en todo; además como éramos bastantes de familia, resultaba que les estorbaba en grande; por eso no me extraña el que me quisieran dar un boleto sin vuelta para el otro mundo.

LA FIESTA DE LOS CUATRO JUANES

Ocurrió que el veinticuatro de Junio del año 1918 celebrábamos con una gran fiesta el santo de los cuatro Juanes que hay en mi familia, entre ellos mi padre. La fiesta marchaba admirablemente; los convidados se divertían a todo meter. Los invitados eran todos los que querían ir, porque allí no se le negaba la entrada a nadie. ¡Qué día más bueno, sino hubiesen venido a estropearnos el paso doble!.

A eso de las 7 y 30 o las 8 llegaron tres del Kilómetro 30 — nosotros vivíamos en el 24. — Estos sujetos, que ya venían decididos a jorobar, eran Claudio Saavedra, Francisco Ramírez y Domingo Spíndola.

Sin dar alguna explicación y sin que mediaran palabras, se fueron derechos a su avío, que era quitarme del medio. Spíndola me atacó, dándome un corte cerca del ojo, los otros dos le secundaron, y como si se tratara de matar a una fiera me acorralaron pegándome otro corte en la mano y un tiro en la espalda.

Claro que no me iba a quedar como ternero en el matadero: también se para lo que sirve el cuchillo además de cortar el asao, acometí a los tres, y pude conseguir, medio despejar el campo. A Spíndola le di un tajo en la cara, y a Saavedra en el brazo. Ellos me debieron creer poco menos que muerto, y salieron huyendo.

¿La policía: qué tenía que hacer si creo que estaba en el secreto de lo que se me preparó: La prueba es que aquello quedó así, como sino hubiese sucedido nada. No se hizo nada a ninguno, ni se pidió explicaciones a nadie, y yo me quedé con las heridas que algunas fueron graves.

LEIVA CONFITERO

Me curé y volví al trabajo; pero al Kilómetro 50 porque mi patrón, don Severo, puso allí el obraje. Me agradó mucho esto porque me evitaría muchos entreveros.

Trabajé en paz y en gracia de Dios, hasta que el patrón se retiró a descansar a Rosario.

Después, con los pequeños ahorros que había hecho, puse una confitería en el Kilómetro 8 de Las Gamas. Vendía a crédito a los peones, y puedo asegurar, sin darme importancia, que me querían todos los de Las Gamas. Era mi confitería el refugio y el alivio de toda la peonada. Ninguno llamó a mi puerta que no fuese atendido. Que lo digan, si no, todos los que allí saben como me porté. Pero nunca falta uno porfiao o con malas intenciones que venga a escupir el asao.

Fué por un arreglo de cuentas. A un peón se le metió en la cabeza que yo no debía lo que estaba en los libros. Traté de convencerlo; pero el cabezade mula, se había empacao y no hubo medio de conseguirlo. Yo hubiese perdido con gusto la plata por no discutir más; pero él que se había empeñao en fastidiarme, empezó a insultarme bárbaramente, llamándome ladrón y quien sabe las cosas. Tuve paciencia para escuchar los insultos, y procuré echarle a la calle.

Le juro que si él no me hubiese acometido, yo no le hiero en los brazos, y lo hice pa evitarme tener que llegar a uñas, porque él, por lo visto, quería que la cosa fuese peor.

Por esta pelea fuí preso y me sacó, bajo fianza, a los seis días, mi buen amigo el doctor Anello. ¡Ha sido el doctor, más que un padre para mí!.

MATA EN VERA A CLAUDIO SAAVEDRA

Fuí a establecerme en Vera dispuesto, como siempre, a trabajar y a vivir como Dios manda. El Destino no lo quizo así. Será que cada hombre nace con un sino, y el mío era ese, porque yo nada hice por encontrarlo, sino todo lo contrario.

En Vera estaba Claudio Saavedra, cosa que yo no sabía, ni me hubiese importado saberlo antes de ir, porque nunca tuve la intención de buscarle, a pesar de lo que me hizo, más bien hubiera preferido no volverle a ver, pues no soy rencoroso, y de no tener más remedio de verle, como sucedió; hubiese preferido no recordar lo pasado.

El no lo entendía así, y todos los días que me lo echaba a la cara, me recordaba el corte que le dí en el brazo, y me decía que me lo tenía que cobrar. ¡Yo no me explico como se puede guardar tanto tiempo el rencor! Y más no habiendo de por medio otra cosa que la política; de la cual a él y a mí nos debía importar un pito. Pero se conoce que hay gente muy rencorosa o mala que aún siendo ellos los culpables, quieren siempre salir con la suya y cobrarse.

Me insultó tanto un día, que no tuve más remedio que aceptar el desafío, para que no creyera, el maula, que yo era un cobardón: nunca lo he sido, y he dado pruebas de todo lo contrario; pero en ningún momento de asesino.

Aceptado el reto, fuimos a un terreno baldío que dista de la Jefatura unos quinientos metros; y allí, frente a frente, sin testigos peleamos; pero no fué como la otra vez que me atacó: ahora estábamos solos y saldría bien el que fuese más guapo. Los hechos demostraron que pudo poco frente a mí.

Al dejarlo muerto en el suelo, me fui cortando campo; y caminé sin rumbo fijo, hasta cansarme.

Me dieron intenciones de presentarme en seguida porque pensaba que el delito cometido por mí no era tan grave, puesto que el muerto intentó asesinarme en aquella ocasión, y fué él mismo quien me había buscado y provocado. Pero ¿quién me iba a creer?... y más temiendo, sin que supiera por qué, enemigos tan grandes como los comisarios Muñío y Ferreyra. Este temor me hizo huir. Sabía que esos señores harían cuanto pudieran pa reventarme y no me confundí porque en la causa se ha visto bien claro.

Con estas preocupaciones y temores anduve cinco días. Por fin me venció mi conciencia y me presenté al comisario de Tartagal, Severo Villalba.

Lo demás ya es bien sabido por todos. Me condenaron a veinte años, y aquí me tienen con una pena sobre las costillas, que me parece muy grande pa lo que hice. No discuto a los jueces que me condenaron; tendrán razón, cuando así lo hicieron. ¡Quién sabe los cargos que mis enemigos habrán amontonao en contra mía!...



Leiva trabajando en la elaboración de caprichosos bastones y fustas

EN LA CARCEL CONSTRUYE BASTONES Y FUSTAS

Aquí en la cárcel, lo paso bastante bien. Me tratan admirablemente, trabajo haciendo estas macanitas de bastones y fustas, y vamos tirando.

Todo lo que antecede nos lo ha dicho Leiva de un modo tan natural y sonriendo siempre que no hemos podido ver, ni un solo instante al delincuente. Daba la sensación de un paisano humilde que contaba un suceso de otra persona.

Pedimos antecedentes sobre la conducta de este preso al director de la penitenciaría, y el señor Héctor Vallejo, nos informó de esta manera:

Es muy bueno, y su comportamiento excelentísimo. También se porta, que no he titubeado en solicitar para él conmutación de pena; sólo falta ahora que el Ejecutivo conceda esa gracia.

Que así sea es nuestro deseo, y tenemos la convicción de que igual que nosotros pensarán todos los que conocen al buen criollo Juan Pío Leiva.

DENUNCIO EL HURTO DE UNA BICICLETA

A las 19 y 45 horas se presentó en la seccional 2a. Pedro A. Sarsotti, denunciando haber sido víctima de hurto en una bicicleta.

La misma habíala dejado estacionada frente al B. Municipal de Préstamos, se averigua.

EN BARRANCAS SE SUICIDO UNA MENOR

Un tiro de pistola

Procedente de la Jefatura de Policía de Coronda, el Juzgado de Instrucción del doctor Mota, recibió en el día de ayer un comunicado por el que se da cuenta del suicidio de la menor Pascuala Farías, hecho ocurrido en Barrancas a las 9 horas del día.

La información agrega que para lograr su fin la suicida hizo uso de una pistola, descerrajándose un tiro en la sien derecha, falleciendo instantáneamente.

Se hace el sumario por intermedio de aquella jefatura.

LOS CHOQUES DEL DIA

LOS DE LA 1a.

Siendo las 17 y 10 horas el agente Benítez, hace comparecer al conductor del auto chapa 1017, Enrique Zoke, domiciliado en San Jerónimo 1931 y al conductor de la chata de cuatro ruedas, Alberto Fontanini, domiciliado en San Lorenzo 2877, los cuales chocaron en San Jerónimo y Moreno, resultando el auto con desperfectos en el estribo y guardabarro delantero lado derecho. Se arreglaron amistosamente.

LOS DE LA 2a.

Siendo las 9 horas, el agente F. Oviedo de la Seccional 2a., hace comparecer al guiador del auto camión, chapa 2652, Valentín Suárez, domiciliado en Rioja 2906 y al ciclista, Angel Cuenca, domiciliado en Boulevard Gálvez 1047 por la siguiente causa: circulando el ciclista por calle Rivadavia hacia el Sur, al llegar frente al No. 2857 salió del corralón de la firma Blas Gallo y Cía., el auto camión embistiéndolo, resultando la bicicleta con desperfectos en el manubrio y rueda delantera. Se arreglaron amistosamente.

Otros: Siendo las 11 y 05 horas, el agente F. Díaz, hace comparecer al conductor del auto chapa 3495, Blas Nelli, domiciliado en Francia 3125 a causa de que circulando por calle Rioja al Este al llegar a la de 4 de Enero, chocó con el auto chapa 1367 guiado por Francisco Blas Espinosa, domiciliado en 4 de Enero 2354, el que corría por 4 de Enero hacia el Sur, resultando el auto 1367, con desperfectos en el guardabarro delantero costado derecho y estribo del mismo lado. Ambos conductores se arreglaron amistosamente. Al conductor del auto 3915, se le notificó una multa de veinte pesos por exceso de velocidad.

—Siendo las 17 horas, el agente Samaniego, hace comparecer al guiador del auto, chapa 375, don Pedro Chiesa, domiciliado en Francia 2651 a causa de que, circulando por calle Vera al Oeste al llegar a la de San Luis chocó con el auto camión chapa 69 de Santo Tomé, conducido por Francisco Acosta, domiciliado en la expresada localidad, que corría por S. Luis al Sur, resultando el auto 375 con desperfectos en el guardabarro delantero lado derecho, rueda del mismo lado y torcedura del eje lado derecho. Se arreglaron amistosamente.

HAGAN JUEGO SEÑORES!.: ¿NO VA MAS?

La voz atruena el espacio. Es una canción que se repite cada dos o tres minutos. Siempre la misma voz, nerviosa, con reminiscencias de aguardiente, descascarada, mortificante.

Voz de hombre canchero, graduada siempre, porque es el mejor cebo para el negocio.

—¿No vá más?.. ¿Hagan juego señores?.. Que se vá!..

—Chica!!.

Las apuestas se cobran. El "croupier" insiste de nuevo en la cantinela, haciendo el elogio del negocio.

—¿No vá más?

El juego se repite. Los vecinos de Santo Tomé encantados algunos, escandalizados otros, porque los giles se acabaron ya, — el último murió ahorcado en un crédito a diez mensualidades — comentan.

—Hicieron saltar el caballo!..

—Si estaba en puerta...

—Lo estaba viendo...

Por fortuna no pasa a mayores la cosa. Mientras tanto las autoridades no sabe nada. Que van a saber!..

Están ocupadas en estudiar el Reglamento Municipal de Tráfico para aplicar multas con todo ensañamiento y propiedad.

—Hagan juego señores!..— se oye la voz nerviosa, punzante, aguardentosa, descascarada...

PEQUEÑAS COSAS DEL PARTE DIARIO

Curdas, desordenados y otras yerbas. — Distintas seccionales

CHACRA SE TOMO A GOLPES

No sabiendo ya que tomar el buen amigo Chacra, cuyo nombre de pila es Moisés Arnal, argentino de 18 años de edad sin ocupación ni domicilio, encontrándose ayer a las 21 horas en el interior del almacén (cuando no?...) de Moreno y Rivadavia se tomó a golpes de puño con el esponja Francisco Martino, argentino de 28 años de edad soltero y con domicilio en 4 de Enero y Uruguay. Ni que decir que la sangre no llegó al río, por cuanto la intervención del oficial Moscato de la 1a., puso fin a la cuestión. Ambos curdas fueron detenidos.

OTRO LIO EN ALMACEN

En Garay y San Luis a las 21 y 10 horas en el interior de un almacén que se encuentra en la citada arteria Pedro Farías, argentino de 43 años encontrándose encurdelado quiso armar bochinche. Fué de más que intentara impresionar al agente. Lo porté en cana a la primera.

COSAS DEL VINO

Si Leandro Coria, argentino de 22 años de edad con domicilio en calle J. J. Paso 3433, no bebe bastante el nagre, ayer a la noche, siendo las 22 y 25 horas no habría hecho la macana que hizo. A la hora citada se presentó al domicilio de la señora Ofelia Cardozo, J. J. Paso y San Lorenzo, faltándole de palabra al respeto. Fué detenido por la cuarta secuestrándosele un cortello de regular tamaño.

AVERIGUACION DE ANTECEDENTES

La seccional cuarta ha detenido siendo las 0.30 horas, Cirilo Leiva, argentino de 18 años soltero y jornalero y Pablo Vera, argentino de 20 años de edad con domicilio en Urquiza 2639, donde dice domiciliarse también el primero.

Ambos en averiguación de sus antecedentes.

PORTACION DE ARMAS

Entraron por portación de armas en la quinta Pedro Ferrari, argentino de 27 años de edad domiciliado en calle Sarmiento 1602. La misma seccional detiene por igual causa a Manuel Larrosa argentino de 20 años de edad casado jornalero, domiciliado en Alberdi y Caseros.

UN EBRIO

Entró por ebriedad en la seccional quinta siendo las 21 y 10 horas Vicente Cantarelli argentino de 45 años domiciliado en Lavalle y Castellanos. La detención se efectuó en Lavalle y Maipú.

UNA VIOLACION DE DOMICILIO

Visita nuestra redacción entre las tantas personas que llegan en pos de un consuelo, un poco de justicia, la señora Angela Vecari, que se domicilia en calle Uruguay No. 2715.

La citada señora nos da cuenta de una anomalía de que fué víctima con fecha 9 de Febrero del corriente año, por parte de un empleado de la seccional 1a.

Según la denunciante el día citado, siendo las 2 de la madrugada, golpearon en la puerta de calle de su domicilio.

Creyendo que sería alguna persona de su familia, salió a abrir, en el momento que era enfocada por una linterna, de la que era portador un empleado de dicha seccional de nombre Ernesto Moscato. Claro está, que al hacer irrupción en el domicilio en tal forma y a tales horas, no hacía más que cometer un atropello. Dijo que venía en busca de una menor que se había fugado del hogar la que tenía noticias se encontraba allí. Luego de requisar la casa, fué conducida a la seccional, siendo pasada a la Correccional de Mujeres hasta el día siguiente a las 7 horas, en que fuera puesta en libertad. No se le dió explicaciones de ninguna clase, y al ser puesta en libertad cinco horas después de su detención, establece su absoluta inocencia. Agrega la señora Vecari que se presentó ante el Jefe de Policía, como así al comisario, los que le prometieron justicia.

Hasta este momento en que se presenta a nuestra casa no sabe nada del asunto.

Conviene recordar que desde el día 9 hasta el presente han pasado 20 días.

NO ES PARIENTE NI TIENE NADA QUE VER

Es homónimo

En nuestra edición de ayer decíamos algo sobre un tal Baraglio, el que venía a llamar a las puertas de nuestra casa, por que necesita un poco de piedad de los hombres de corazón.

Le dimos la importancia que merecía al asunto, y llamamos a los sentimientos humanitarios de los hombres de bien.

Hoy y con respecto a la citada nota hizo acto de presencia en nuestra casa el señor José Barcaglio, que se domicilia en calle Urquiza 2718, manifestando que nada tiene que ver ni con el nombrado ni con la familia del nombrado.

Por nuestra parte hacemos la aclaración que solicita el citado señor y decimos que el que figuraba en nuestra crónica de ayer era José Angel Bacaglio, un infortunado de quien publicamos una nota gráfica acompañado del encargado de esta sección.

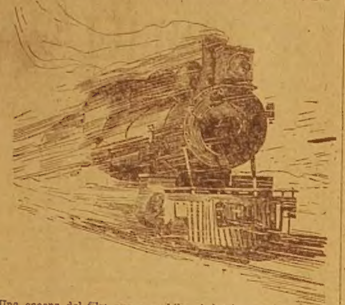
2a. Sección

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 1o. DE MARZO DE 1929

TEATROS Y CINES

"LA LOCOMOTORA RELAMPAGO"



Una escena del film que se exhibe el domingo próximo en el cine Belgrano.

- CARTEL CINEMATOGRAFICO -

ESPERANCINO

HOY Familiar: "Agua por todas partes", 2 actos.

"La Banda del Barrio", 4 actos, por la troupe Our Gang.

"El Intrépido Rápido", 6 actos.

Noche: Además: "Agua por todas partes", 2 actos.

"La Banda del Barrio", 4 actos.

"Un Momento de Locura", 7 actos, por Evelyn Glyn, Sally O' Neill, Lowell Sherman, Norman Trevor y otros.

"El Intrépido Rápido", 6 actos.

MAÑANA: "Una Novia en Cada Puerto", por Victor Mac Laren y Don Alvarado.

"Huellas Trágicas", por Bob Custer.

"La Malpagada", por Paulina Garon.

"Un Cuento Escocés", por Al St. Jhon.

AVENIDA

HOY Noche: "Quién Engañó a Quién", 3 actos, por Charles Murray.

"El Rastro de la Ley", 6 actos, por Wilfred Lytheil.

"El Campeón del Mundo", 5 actos, por Olga Tschechova.

"Madres que Pecais", 7 actos, por Nitia Naldi.

MAYO

HOY Familiar: "Actualidades del Natural".

"El Palacio de las Maravillas", 7 actos, por Jhon Gilbert y Reneé Adoreé.

Noche: Además: "El Rey de la Selva", 4 actos.

"La Parisien", 7 actos, por Constance Talmadge.

BELGRANO

HOY Familiar: "Pulgas", 4 actos.

"Dos Nenes de Avería", 8 actos, por Wallace Beery y Raymond Hatton.

Noche: Además: "Huérfano y en China", 4 actos.

"El Chauffeur", 2 actos, por Clide Coock.

"EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS" Y "LA PARISIEN"

"DIA POPULAR"

Hoy "Día Popular" del Mayo exhibensen dos producciones extras de gran interés.

Se trata de "El Palacio de las Maravillas" y "La Parisien" catalogadas de extraordinarias por sus respectivas marcas.

La primera de las nombradas se proyectará en ambas secciones y la interpretan dos grandes astros: John Gilbert, el gran galán, y la simpática actriz Reneé Adoreé, ambos felices intérpretes de "El Gran Desfile". Describe en forma maestra su argumento un asunto ameno e interesante. En aquel ambiente de las ferias, misterioso, que ejerce una atracción inexplicable también sobre los espíritus escépticos, se desarrolla la acción de esta película, en que se combinan acechanzas de crímenes con actos de la más sublime abnegación. También en el mundo de los artistas de feria arden las mismas pasiones que elevan o envilecen a los demás mortales. Así lo vemos también en este film una historia de amor, de odio, de celos, de codicia y de crimen.

La segunda película se exhibe únicamente en la sección noche. Es una bonita historia de amor, cuya interpretación destacada está a cargo de la bella actriz Constance Talmdge, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

MONNA MARIS



La belleza argentina, que ha triunfado en los estudios de la U.F.A. en Alemania, elegida entre millares para la delicada interpretación de "LOS ESCLAVOS DEL VOLGA", extraordinario film que servirá para inaugurar a temporada cinematográfica la empresa del Empire Theatre, el próximo miércoles 6 de marzo.

Descripción sintética de una escena de "LOS ESCLAVOS DEL VOLGA"

PRODUCCION EXTRAORDINARIA U.F.A., CON LA CUAL SE INAUGURARA EL EMPIRE THEATRE

UN PAISAJE SOMBRIO

Con esta película, que es una de las manifestaciones más elocuentes de la pujanza de la cinematografía alemana, se ha consagrado en Europa una artista de origen argentino, Monna Maris, cuyo verdadero nombre es Emma Capdeville. Monna Maris cuenta hoy como una de las principales figuras de la cinematografía alemana. Según se informa es una figura de valores plásticos a la manera de Lillian Gish, una belleza mística.

El asunto. —

El asunto de "Los Esclavos del Volga" muestra el paisaje sombrío y heroico de la Rusia de 1850. Helo aquí, sintéticamente:

Una escena:

Bajo la esclavitud en el año 1850, Rusia vive sus horas más amargas. Los hombres forman rebaño como las bestias. La condesa Daniscerf, dueña de dos mil quinientos esclavos, ha distinguido a Tatiana y la ha criado como a una hija. Tatiana mantiene amores secretamente con Alexis, el único hijo de la condesa, joven oficial del ejército.

Nikita, un esclavo que ha sido arrancado de las garras de un oso por Alexis, sabe de los amores de Tatiana, a quien admira silenciosamente.

Un día llega a Moscú el gobernador militar, duque Olaf, trayendo a su hija. Entre el duque y la condesa convienen casar a sus hijos. Al saberlo Tatiana se lo dice a Alexis, y éste a su vez protesta ante la autora de sus días, confesándole que ama a Tatiana.

La sorpresa de la condesa no tiene límites al saber que su hijo ama a una esclava y decidida a separlo de ella, hace que su hijo vaya por un año a Moscú, con la condición de que si en ese tiempo no olvida a Tatiana podrá casarse con ella.

De ahí parten los pasajes románticos de mayor interés de este film.

"MARIA ROSA"

En muchas leguas a la redonda del solitario puesto perdido en las selvas del Canadá, no hay muchacha tan solicitada como María Rosa. Pero tanto el sargento Malone, de la Policía Montada, como el pulcro Ellenne, que ha estado en París, se empeñan en vano en conquistar el amor de la bella hija de los montes. Su corazón no ha hablado aún.

Hasta que Jaime, Keyon, el apuesto cazador, llegó a la pequeña colonia. Entonces el amor se adueñó de María Rosa, por más que la gente decía que Jaime había muerto al jefe indio Aguila Negra, en cuya canoa había llegado al puesto. El sargento Malone pretende apresar a Jaime, pero éste huye. Con Jaime ha venido en la canoa un facineroso de los más peligrosos, Black Bastion, que mata a uno de los soldados en una pelea.

A la mañana siguiente, María Rosa, confiada en que Jaime habrá logrado huir, se traslada a una altura cercana desde la cual su mirada domina el camino que comunica el puesto con el resto del mundo. Allí la encuentra Jaime. El cazador jura a la joven que él no ha matado a nadie, pero los indicios le son desfavorables, obligándolo a la fuga. María Rosa no quiere abandonarlo y declara que huirá con él. Le dice que encargará a un indio tenga preparada una canoa en un sitio determinado del río, y encomienda a Jaime encienda una fogata tan pronto como la embarcación esté en su poder, para que ella pueda reunírsele. Convienen entonces en que, si cualquier obstáculo impidiese a la joven acudir a la cita, ella cantará una canción india, para que Jaime no se exponga inútilmente al peligro de ser capturado, etc.

"LA LOCOMOTORA RELAMPAGO"

Se exhibirá el Domingo próximo en el Cine Belgrano

Es un film de vastas proporciones, realizado por el experto Walter Lang bajo la supervisión del famoso director James Cruze y que tiene como principales intérpretes al inolvidable protagonista de "El Barquero del Volga" y la gentil Jobyna Ralston con un núcleo de avezados actores.

Reune este film uno de los más variados motivos: fuerte melodrama, comedia romance y escenas sensacionales, a lo que hay que agregar el atrayente marco en que se desarrolla la acción. El argumento trata de Jymmi, foguista de una vieja locomotora. Ama a Kate, hija de la dueña del buffet de la estación. La madre de Kate favorece a Mat Mullins, hombre de malos instintos, pero que gana mucho dinero. Jimmy en vista de su capacidad es ascendido a maquinista y entonces resuelve casarse con Kate. Llega el cumpleaños de Kate y se da una fiesta. Jimmy que es tímido escribe una declaración amorosa en un album que va a regalar a Kate. Pero circunstancias curiosas favorecen a unos malos intencionados que corrigen su declaración agregándole una frase ofensiva para Kate. Esto determina la resolución de Kate a casarse con Mat Mullins. Mat denuncia a Jimmy ante la superintendencia de tráfico de que se emborracha y esto va a hacer que se suspenda el ascenso de Jimmy. Tiene la oportunidad de demostrar su capacidad en ocasión en que la máquina de Mat sufre una catástrofe salvando a la compañía de grandes pérdidas y obteniendo por lo mismo un importante contrato que aquella desgracia hubiera hecho fracasar.

"SANGRE DE INVICTOS"

Se estrena mañana en el Cine Mayo

Para mañana tiene programado el Cine Mayo un bonito estreno de la Metro Goldwyn Mayer cuyo nombre nos sirve de título y la cual es interpretada por James Murray, Helene Costello y Wesley Barry.

En las viejas familias del sur de la Unión se cultivan todavía las tradiciones de los antepasados. El padre del héroe de la película es uno de esos ancianos caballeros que no perdonan ni la más leve mancha sobre el escudo del honor de su estirpe.

De las patas de los caballos dependen muchas veces, el honor y la fortuna de una familia. La historia del turf registra grandes tragedias y muchas ansiedades. "Sangre de invictos" es uno de los más hermosos dramas turfistas de cuantos han pasado por la pantalla, por la profunda emoción de sus escenas culminantes, y la perfecta reproducción del ambiente.

"LA NAVE INFIERNO"

El Miércoles próximo volverá a ocupar el cartel del Cine Belgrano

Principales intérpretes: Hobart Boswort, Jacqueline Logan y Richard Arlen.

Hobart Boswort personifica al protagonista de este pujante drama. El personaje se presta admirablemente para que Boswort realice una creación de un potente realismo que viene a corroborar sus prestigios de gran actor-dramático. Le secunda un excelente conjunto de actores en forma brillante.

Es un vigoroso trasunto de la vida de gente de mar, hace medio siglo. Ofrece cuadros de extraordinario colorido, por la variedad de los tipos que presenta y por la realidad con que está pintado el ambiente. Hay escenas que se desarrollan en el puerto de San Francisco y que son impresionantes por la intensidad de su pintura. El tierno romance de dos jóvenes en medio de la brutalidad del ambiente, y la terrible figura del capitán de la "Nave Infierno".

La primera película extraordinaria de la temporada será "SU NOCHE NUPCIAL"

POR BILLIE DOVE, BEN LYON, ALEC B. FRANCIS Y MONTAGU LOVE, A ESTRENARSE EL DOMINGO EN LA SALA DEL COLON, EN FAMILIAR Y NOCHE

El domingo reabre nuevamente sus puertas el Cine Colón, presentando la película Extra Metro Goldwyn Mayer titulada "Su Noche Nupcial", interpretada por un selecto conjunto de actores entre los que se destacan por su lucida actuación, Billi Dove la exquisita actriz que con esta obra se consagra definitivamente estrella, Ben Lyon el joven galán que cuenta con grandes simpatías por parte del público, y actores de carácter tales como Alex B. Francis, Montagu Love y otros.

Este film nos describe la historia de una joven hija de un millonario quien es vendida por su padre a un príncipe oriental, exótico, lascivo, brutal y sibarita. Ella creyendo que su prometido a muerto ha disgusto acepta la proposición de su padre, más el día de su boda la que se celebra con gran fausto, aparece el novio, las escenas que se presentan luego son de una intensidad dramática que pocas veces hemos visto en la pantalla, donde los dos simpáticos protagonistas saben sacer buen partido de su papel. La joven al descubrir la intriga infame de que ha sido víctima, jura al príncipe que nunca será suya. A contar desde este instante la obra adquiere proporciones gigantes, tanto a lo que se refiere a la intriga de la obra como al esplendor y al lujo que ha sido presentada. Grandes fiestas orientales en los regios y suntuosos palacios del príncipe, escenas en los cabarets de bajos fondos, y de la alta sociedad, en fin, muestra todos los lugares y orgías del gran mundo. Al final como en toda obra cinematográfica a pesar de tomar caracteres bien distintos de las demás, que, nos hace pensar con un desenlace fatal, la obra termina satisfactoriamente.

La película tiene todos los elementos de un film extraordinario, buena dirección, buenos intérpretes, buen argumento y más de seis mil extras entre los que intervienen soldados romanos, bailarinas egipcias, esclavas de Nubia, princesas, centuriones, apaches y un centenar de bataclanas en las grandes fiestas de los cabaret, donde se han hecho derroche de lujo y esplendor.

"LA VIUDA ALEGRE"

Con música adaptada será nuevamente presentada el Viernes. — Reaparecen Mae Murray, John Gilbert y Roy D' Arcy

Para el Viernes ha sido programado en la elegante sala del Cine Colón la maravilla Metro Goldwyn Mayer, titulada "La Viuda Alegre" en la que reaparece La Princesa Rubia del cine, tiene un corazón prodigioso de trompo alucinado. Nadie como ella ha envuelto en sus encantos mayor frivolidad y mayores gracias.

"Flor de Ensueño". — Dijo en verdad uno de sus numerosos biógrafos poetas, mejor — Flor de Vanidad... agregaríamos nosotros, ante la dulce seducción de sus ojos claros.

"¿Quién como Mae Murray, ha podido representar con más acierto, el diablillo mundano de la coquetería...?

En "La Viuda Alegre" su mejor película, elogiada por todos los críticos del mundo, Mae, la dulce Mae, supera en mucho a todas sus anteriores creaciones de la pantalla.

El Viernes será exhibida en la sala del Cine Colón con música adaptada, compuesta de 10 profesores.

Max Glucksmann, empresa del cine Belgrano, inicia su temporada oficial el 13 de Marzo próximo, con la exhibición del film "EL BARQUERO DEL VOLGA"

Obvio resulta hablar de los prestigios que goza el programa cinematográfico Max Glucksmann. Esos prestigios están profundamente arraigados por la labor de muchos años de constante esfuerzo para superarse. Como siempre la casa Max Glucksmann no ha omitido esfuerzo alguno para poder ofrecer a sus favorecedores, lo mejor del mercado cinematográfico mundial, siguiendo su plan seriamente trazado de antemano que consulta y estudia los gustos de nuestro público, cada vez más ávido de novedades que le satisfagan plenamente. Variedad, Selección, Calidad y Cantidad serán las características como siempre, del programa cinematográfico de la casa Max Glucksmann empresa del Cine Belgrano.

"RESURRECCION"

LA GRANDIOSA OBRA DE LEON TOLSTOY SERA EXHIBIDA EL MARTES

Para el Martes en ambas secciones el Cine Colón exhibirá la película extraordinaria Artistas Unidos cuyo título nos sirve de epígrafe.

"Resurrección" es la bella adaptación de la difundida novela del Conde León Tolstoy y sus escenarios que fueron descriptos en esas bellas páginas de la literatura rusa, cobran en el cine un valor doble, por la realidad con que han sido puestas y sus personajes dan vida a esos héroes de "Resurrección" con un acierto que solo artistas del talento de Rod La Rocque y la bella Dolores Del Río pueden hacer con tanta realidad.

Con esos valores se da para un espectáculo que sabe provocar en el público un gran entusiasmo, revelando con sus aplausos y sus elogios cuanto vale "Resurrección". El precio fijado para la exhibición es de cincuenta centavos la Platea.

JOSE MARIA PAVON
— Y —
E. RENE MAILLER

Se previene a las personas nombradas que deberán pasar por la Administración de este diario a los fines de rendir sus cuentas de las suscripciones cobradas por cuenta de este diario lo que deberán hacer antes de finalizar el presente mes, después de cuya fecha, procederemos a tomar las medidas que mejor convengan para exigirles a rendición correspondiente.

LA ADMINISTRACION

ESCRIBANIA
DE
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional

JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO N. 1911
S. T. 8 — U. T. 2138
SANTA FE
N°. [illegible] Pte.

EN PROGRESO

VENDO:

En el ángulo esquina, frente a la plaza y casa Risso, la propiedad con todas sus existencias, 4 habitaciones, cocina, galería, salón exposición, galpón taller, 2 galpones herrería, sótanos, bomba de agua, instalación eléctrica, 1500 mts. de terreno. Transfiere contratos representación Aceite, Nafta, Radiotelefonía, Cubiertas y Automóviles CHRYSLER.

Ocurrir: Antonio Corraza, Progreso, o Agencia EL ORDEN, Esperanza.

4961-v.16|3

FAMILIAS QUE VIAJAN A BUENOS AIRES

Encontrarán ambiente familiar y buen hospedaje en el

PETIT HOTEL

Precios desde $ 4.00 - a $ 10.00 diarios -

Tucumán 739
U. T. Retiro 0213
Buenos Aires
4321-Pte.

Dr. LUIS A. IRIBARREN
Médico oculista del Hospital Español y Asistencia Pública de Buenos Aires.
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos
Consultas de 8 a 12 horas
CATAMARCA 2743
U. T. 5297
3125 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA
(Registro Nº. 308)
— de —
MARCELINO DE MICHELI (H.)
Escribano Público Nacional
Escribano del Banco Hipotecario Nacional y Banco Provincial de Santa Fe
RAFAELA — BELGRANO 38
Revisación de Títulos — Consultas Jurídicas
TELEFONO 18
Nº. 1304 Pte.

ACADEMIA
: de :
CORTE Y CONFECCION
Dirigida por la profesora
Joaquina E. de Darmanin
Se enseña el Corte rápido y sencillo, se preparan para profesora en tres meses y se le otorga el Diploma correspondiente
SE CONFECCIONAN TRAJES
LAS HERAS 3409 — U. T. 5670
SANTA FE
No. 4604 Pte.

CARPINTERIA MECANICA
: de :
JOSE VINCENTI
Puertas, ventanas, celosías — Instalaciones de negocios — Muebles de todos estilos — Trabajos de fantasía, pertenecientes al ramo. ANEXO: Se lustran muebles, se enceran pisos. Personal competente en el ramo. — Precios módicos — No se teme competencia. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.
9 de Julio 1409 - Teléf.: U. T. 2765
SANTA FE
4829-v.15|3

CERVEZA CONCENTRADA "CAMPEON"

FABRICACION SENCILLA — PATENTE ALEMANA

Si a Vd. le gusta tomar buena cerveza, puede fabricársela en su propio domicilio, de calidad tan buena como la importada, a un precio reducido.

6 paquetes para fabricar 45 litros, de seis clases diferentes $ 10.00 m/n. flete pagado.

Lucrativo negocio para fabricantes de Aguas Gaseosas, bebidas sin alcohol, etc.

Ordenes y giros a:

PRODUCTOS CONCENTRADOS "CAMPEON"
Crisóstomo Alvarez 466-68 — TUCUMAN

NOTA — Los que adjunten recorte de EL ORDEN tendrán el 5 o|o de rebaja.
4696-v.28|3

VAPOR NACIONAL "SARITA I"

y LANCHA NACIONAL SARITA II

Servicio rápido y cómodo de pasajeros entre Santa Fe y Paraná a precios económicos, con el siguiente:

HORARIO

Todos los días (menos Sábados y Domingos)
Salidas de Santa Fe, a las 7.15, 13 y 17.30 horas.
Salidas de Paraná, a las 9.30, 15.30 y 19.15 horas
Días Sábados:
Salidas de Santa Fe, a las 7.15, 13, y 17 horas
Salidas de Paraná, a las 9.30, 15.30 y 18.30.
Días Domingos:
Salidas de Santa Fe, a las 7.15, 13 y 19 horas.
Salidas de Paraná, a las 9.30, 15.30 y 21 horas.
Por reclamos e informes: en Santa Fe, a la Agencia Leguizamón Moreno y San Luis. S. T. 462 — U. T. 3355.
En Paraná: a la Agencia Jara. — Puerto Nuevo. Teléfono 10.33.



SU RECETA será retirada de su DOMICILIO a los pocos minutos de su AVISO TELEFONICO. Se preparará con la escrupulosidad que siempre nos caracterizó y después de una minuciosa REVISACION la tendrá Vd. en su casa. NUESTRA SERIEDAD PROFESIONAL lo pondrá a salvo de CUALQUIER SORPRESA

AUTOS CAMIONES

tenemos para el reparto de mercaderías A DOMICILIO

FARMACIA
"LAS COLONIAS"
San Luis y Humberto 1o.
SANTA FE
U. T. 3194 - S. T. 55



SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

CALERA

de IZAGUIRRE & Cía.

Av. ALEM Y S. CABRAL — U. T. 6221 - S. T. 1260

Constructores y Propietarios

Nuestra Cal les conviene; además de su precio bajo, por su alta resistencia y condiciones hidráulicas. Cómprela directamente en la fuente de producción.

$ 44.00 los mil kilos

4598-v Pte.

TRAPOS

LIMPIOS SE COMPRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

EJERCICIO 1929

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1929

INGRESOS

1929			
Enero 1o. —	Saldo mes anterior		235.477.27
	En el mes por: Abasto	1.717.65	
	Arena	741.—	
	Avisos y Fijaciones	4.50	
	Alumbrado Público	53.242.91	
	Carros Atmosféricos	527.—	
	Inmuebles	7.569.50	
	Ejercicio Vencido	12.743.50	
	Comercial	1.292.50	
	Ejercicio Vencido	1.358.50	
	Intereses o recargo	479.—	
	Cal	397.—	
	Carbón	455.30	
	Inhumaciones y exhumaciones, etc.	14.—	
	Desinfección y Ambulancias	927.70	
	Farmacia Municipal	21.—	
	Varios	75.55	
	Espectáculos y diversiones	2.290.—	
	Edificación y delineaciones	802.25	
	Eventuales	169.20	
	Leña	151.45	
	Ladrillos, tejas, etc	268.—	
	Letreros, toldos y chapas	379.—	
	Matadero	750.65	
	Mercado Norte	1.028.40	
	Mercado Central	5.766.80	
	Mercado Sud	147.40	
	Multas	1.022.—	
	Puestos de Abasto	1.842.50	
	Patentes de Rodados	9.50	
	Papel sellado y estampillas	2.—	
	Pasto	519.—	
	Pesas y Medidas	171.—	
	Tranvías	10.223.35	
	Terrenos Munc. Arrendamientos	455.—	
	Vendedores Ambulantes	120.—	
	Ordenanza No. 2105	1.441.80	
	Ordenanza No. 2240	2.879.15	
	Ordenanza No. 2252	10.906.05	
	Sueldo Empleado	483.25	126.026.25
	Anticipos		214.99
	Títulos y Cup. Emprést. 1922 a 2926		2.367.50
			425.494.01

EGRESOS

Por Inciso Unico—1	H. C. Deliberante	6.724.25	
" " 2	—Oficina de Asuntos Legales	844.60	
" " 1	—Departamento Ejecutivo	5.592.30	
" " 3	—Contaduría General	3.777.95	
" " 4	—Receptoría de Rentas	7.330.60	
" " 5	—Tesorería General	883.50	
" " 6	—Asistencia Pública	21.283.80	
" " 7	—Asistencia Pública	3.277.60	
" " 8	—Oficina Química	2.796.50	
" " 9	—Hospital Iturraspe	3.742.70	
" " 10	—Dto. Obras Públicas	16.999.70	
" " 11	—Dto. Obras Públicas	13.562.05	
" " 12	—Inspección General	5.561.50	
" " 13	—Mercados	1.798.—	
" " 14	—Estadística	1.285.90	
" " 15	—Usina Eléctrica	9.562.15	
" " 16	—Of. Demográfica	2.175.60	
" " 17	—Ad. de Limpieza	29.541.80	
" " 18	—Matadero	2.917.25	
" " 19	—Granja Municipal	545.35	
" " 20	—Of. Compras y Almacenes	915.60	
" " 21	—Comisaría S. José del Rincón	477.80	
" " 22	—Gastos Gles. Ad. Sanitaria	11.136.86	
" " 23	—Gastos Gles. U. Eléctrica	22.155.50	
" " 24	—Id. id. Talleres Mples.	2.443.31	
" " 25	—Cons. adoq. materia. Corralón	10.566.25	
" " 29	—Mob. útiles y publicaciones	6.144.42	
" " 30	—Adq. implementos rurales	596.15	
" " 31	—Imprevistos	1.765.25	
" " 32	—Ch. munic. exprop. terrenos	172.70	
" " 33	—Construcción nichos	2.675.90	
" " 35	—Id. Jardines ornament. Plazas	8.892.67	
" " 38	—Emp. Inter. rescat. cupones	11.992.50	
" " 40	—Int. renov. amortiz. letra	9.948.—	
" " 42	—Bco. Munic. 90 o/o imp. quin.	17.798.45	
" " 44	—Subsidios	2.206.—	
" " 45	—Ordenanzas y decretos	1.629.40	
" " 46	—Ejercicios vencidos	317.14	
"	Carros Atmosférico	15.—	
"	Tasa o Impuesto General	1.596.—	
"	Multas	1.450.—	
"	Ordenanza No. 2591	4.941.12	
"	Anticipos	1.406.—	
"	Caja de Jubilaciones y Pensiones	8.722.45	
"	Letras a pagar	18.119.85	
"	Empresa de Pavimentación	237.50	
"	Embargos judiciales	425.25	
"	Hogar Propio Municipal	2.724.60	
"	Ordenanza No. 2250—27	100.—	
"	Bco. Nación Argentina	52.175.25	364.798.84
			60.695.17
			425.494.01

Eliseo A. GIMENEZ, Tesorero — Luis C. COLLI, Sub-Contador
No. 4942

HORACIO ALVAREZ MENARD

REMATADOR PUBLICO

COMISIONES Y CONSIGNACIONES — VENTAS Y COLOCACIONES DE ALAMBRADOS EN GENERAL

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

San Jerónimo Esq. Obispo Gelabert — SANTA FE
No. 4738 Pte.

Doctor RODOLFO A. BORZONE

CALLE JUAN DE GARAY 2854 :: — :: U. T. 4668 - S. T. 559

De regreso de Europa, atiende nuevamente su

LABORATORIO

Análisis e investigaciones aplicadas al diagnóstico de las ENFERMEDADES DE LA PIEL, SANGRE, TROPICALES E INFECCIOSAS.
Horario: De 7 a 8 y de 16 a 20 horas
Instalaciones especiales para realizar el método sifilométrico de VERNES
AUTOVACUNAS REGIONALES — ULTRA MICROSCOPIA
No. 4185 Pte.

SECCION ECONOMICOS

SE ALQUILA por $ 100 mensuales, una casa bien situada para negocio a una cuadra de la Estación Francesa. San Justo. Ocurrir: Rodolfo Glaser, Esperanza. No. 4642-v.4|3

CAMION "FORD" NUEVO, modelo 2 meses de uso. Vendo por ausentarme. Ocurrir: Moreno 2577 — U. T. 3441. 4973-v.2|3

AVISO: Se reciben animales a pastoreo. Ocurrir al establecimiento "El Capón" situado entre Arroyo Aguiar y San Pedro. Dirigirse al al Sr Gaspar Ramis. 4911-v.5|3

SE NECESITAN corredores activos, buena comisión: San Jerónimo 3399. 4899-v.15|3

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE y distinguida se da pensión a niñas exclusivamente. Por informes a la Administración de este Diario. 4907-v.12|3

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO con facilidades de pago: Una propiedad con 7 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, cocina amplia y un gran fondo. Calle Buenos Aires 2854. Por mayores datos ocurrir a calle Junín 2920. 4920-v.5|3

MEDIO-OFICIAL herrero, con buenas referencias, se ofrece. Por carta a I. F. — Poste Restante de este diario. 4934-v.5|3

SE ALQUILA HERMOSO SALÓN en calle Gobernador Crespo No. 2649, para negocio con comodidades para familia, instalaciones de luz eléctrica y teléfono etc. etc. Para tratar, en la misma casa, piso alto. 4922-v.8|3

SEÑOR:
¿Quiere Vd. alambrar sus terrenos con buenos alambres tejidos, fuertes postes y artísticas puertas? Pida presupuesto a H. Alvarez Menard, San Gerónimo 3399. Quedará Vd. conforme en trabajo precio y calidad. 4894-v.15|3

AUTOMOVIL Chevrolet modelo 1927, cinco cubiertas nuevas, por ausentarse vende a cualquier precio. Crespo 2522. 4955 v. 1|3

EMPLEADO de comercio de buena presencia, se precisa. Dirigirse al Hotel España, habitación 31. 4950-v.2|3

SE ALQUILA dos piezas para matrimonio u hombre solo. Ocurrir: Francia 3342. 4945-v.2|3

SE ALQUILA local para negocio con todas comodidades, alquiler $ 75, Lavalle 4498. Tratar: Seguí y Alberdi. Casa Abramovich. 4952-v.9|3

SE NECESITA UN MUCHACHO para consultorio médico. Ocurrir 9 de Julio 2247. 4954v. 1|3

SE VENDE un negocio de papelería y cigarrería, de poco capital y en buen punto. Para informe. Ocurrir a este diario. 4966-v.11|3

SE ALQUILA en calle Francia 2265, un departamento de 2 piezas, con piso de madera y demás comodidades $ 70. Tratar: 1o. de Mayo 2256. 4964-v.8|3

IDIOMAS: Alemán, Italiano y Yugoeslavo. Matemáticas, Geometría, etc. Se enseña a precios módicos. Se va a domicilio. Se hacen traducciones. Por carta a A. M. Poste Restante de este diario. 4965-v.6|3

EXTRAVIOSE máquina fotográfica Avenida Alem entre Usina tranvías y portón Puerto. Se gratificará su devolución. San Martín 3232. 4968-v.2|3

SE NECESITA un aprendiz carpintero de 14 a 15 años. Ocurrir: 9 de Julio 2019. 95-v.28|2

Señor propietario:
¿Quiere Vd. que le coloquen una rejilla barata en el albañal de su propiedad, cumpliendo así con la Ordenanza Municipal y combatiendo la propagación de las ratas? Pídala a H. Alvarez Menard. San Gerónimo 3399. 4895-v.15|3

MATRIMONIO sin hijos, se necesita. El para peón depósito. Ella cocinera. Ocurrir: San Martín 3621. 4958-v.5|3

CORREDORES a comisión prácticos en la venta de accesorios y repuestos para automóviles, se necesitan, uno para cada localidad siguiente: Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Reconquista, San Justo, San Carlos Centro, Gálvez y San Cristóbal. Dirigirse personalmente o por carta a Olivier Bello, 25 de Mayo 2624, Santa Fe. 4916-v.n|o.

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA sirvienta, se paga buen sueldo. Ocurrir: a 1o. de Mayo 2633. No. 105-v.2|3

CHICA para quehaceres domésticos, para matrimonio solo, se necesita. San Martín 3944. [illegible]

SIRVIENTA, se necesita. Ocurrir: calle 25 de Mayo 2885. 109-v.2|3

do. Ocurrir: Vera 3260. 108-v.2|3
do. Ocurrir: Vera 3260. 109-v.2|3

SE OFRECE ama de leche, J. del Campillo 2058. No. 4949-v.6|3

SE NECESITA una cocinera con cama adentro: Crespo 2290, Dpto. 7. 104-v.2|3

SE NECESITA sirvienta de 20 a 22 años. Ocurrir casa de E. Filagrana, Humberto 1o. No. 2251. 98-v.2|3

DOS MUCAMAS, una que entienda algo de cocina, se necesitan: San Luis 2958; se paga buen sueldo. 4949-v.n|o.

SE NECESITA una chica de 10 a 15 años: San Martín 1713. 106-v.2|3

SE NECESITA mucama con cama. Tratar. Suipacha 2472. 107v. 2|3

SE NECESITA una cocinera para corta familia, se paga buen sueldo. Boulevard Pellegrini 3349. 4941-v.1|3

SE NECESITA una niñera: Boulevard Pellegrini 3349. 103-v.1|3

SE NECESITA mucama. Vera 3440. 4933-v.n|o.

SE NECESITA una sirvienta con cama adentro. Ocurrir a Primera Junta 3067. 4932-v.2|3

TIENDA "La Flor de Lis, necesita dos sirvientas: una para matrimonio y la otra para la casa. Ocurrir: Junín esq. San Jerónimo. 4921-v.1|3

DESGRANADORA de MAIZ
"Deering No. 1" para tractor. Muy poco uso, perfecto estado, vendo. Ocurrir: Luis Zanetta y Hno — Kilómetro 140 — Colonia Silva. 4951-v.8|3

CASA PAGANINI

SAN JERONIMO 2532-36 — U. T. 4807 — S. T. 1250

PINTURAS
VIDRIOS
CRISTALES
VIUTRAUX D'ART

Gran Surtido en

Papeles Pintados

Especialidad en LETREROS LUMINOSOS

TALLER DE MARCOS PARA CUADROS Y VARILLAS PARA DECORACIONES
Nº. 4487 Pte.

Bolsa - Comercio

MERCADOS HARINEROS

MOLINO JOSE MARCONETTI

Harinas

000 Alianza	$ 21.70	Rebacillo	(—) 7.70
000 Aurora	11.70	Afrechillo gordo	(—) 7.60
00 Alianza	11.70	Arrocín	(—) 13.50
00 Palmita	11.—	Afrechillo de maíz	
0 Alianza	11.—		(—) 8.70
00 Aurora	9.90	Trigo pelado	(—) 30.—
0 Superior	9.70	Sémola de trigo	
0 Especial	9.40	candeal	(—) 32.—
	8.—	Harina de maíz los 70 kilos	8.—

Residuos

Afrecho	(100 kls.)	$ 6.40
Afrechillo	(—)	6.70

Sobre wagón Santa Fe y sólo com promiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones para las ventas.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

(Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible] toneladas a 15.45.

MAIZ

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

[illegible]

LINO

Disponible 15.25, marzo 15.40, [illegible] mayo 15.65, junio 15.70

MAIZ

[illegible]

PRECIOS DE CLAUSURA

AMERICA

[illegible] julio suba 0,2.

Maíz: mayo suba 0,4,2.

Winipeg — Trigo: mayo suba [illegible]

EUROPA

[illegible] Trigo: marzo baja [illegible]

—(x)—

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

[illegible]

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

De ZAVALLA F. C. C. A. por Arteaga

[illegible] a 0.233; 2 ckilos 11.20 a 0.194.

VAQUILLONAS. — 2 ckilos a 0.26 [illegible]

[illegible]

De [illegible] F. C. C. A.

[illegible]

[illegible] a 0.26, 1 ckilos 420 a 0.246, 2 ckilos 220 a 0.235

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible] raciones.

MAIZ

[illegible] toneladas a $ 22 [illegible]

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo: [illegible] toneladas a 9.77 [illegible]

Mayo: [illegible] toneladas a [illegible]

Julio: 200 toneladas a 10.1[illegible]

[illegible]

LINO

Marzo: 300 toneladas a 15.55; 100 a 15.55.

[illegible]

MAIZ

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

[illegible]

LINO

Disponible 15.[illegible], marzo [illegible]

MAIZ

Disponible 7.5 [illegible] 8.25, junio 8.20, julio 8.25

—(x)—

Río Corrientes	6.18
Ita Ibaté	6.00
Ituzaingó	4.58
Posadas	

—(x)—

VENTAS DE HACIENDAS

DE EMILIO C. LAMAS

De Espin F. C. S. F. —

VAQUILLONAS. — [illegible]

[illegible]

De Escalada F. C. S. F. —

VAQUILLONAS. — [illegible] 0.256; 4 ckilos 1130 a 0.256; 4 ckilos 1280 a 0.252; 4 ckilos 1280 a 0.253; 5 ckilos 1670 a 0.25; 3 ckilos a 0.23.

NOVILLOS. — 2 ckilos 890 a 0.276; 2 ckilos 760 a 0.274; 3 ckilos 1250 a 0.2[illegible]; 2 ckilos 830 a 0.27; [illegible]

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

Tuvieron entrada a este mercado 727 cabezas de animales vacunos de los cuales el frigorífico Swift adquirió 240 cabezas.

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	026.40	029.—
„ gordos	026.20	025.40
„ carne gorda	022.—	
„ delgados		
Novillitos especiales		
„ gordos		
„ carne gorda	27.50	
„ delgados		
[illegible]		

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

ZABALLA SARALEGUI y Cía.

Escritorio: Mendoza 2531 — Teléfonos: S. T. 807 - U. T. 6107

[illegible]

Novillos mestizos gordos		
[illegible]		
Toruños y Bueyes	018.09	021.03

Estado de la Plaza. — Mantiénese el interés y los buenos precios para todas las haciendas de buena calidad y gordura [illegible]

Tucumán 2546 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos		
„ cuarterones		
„ criollos	020.30	022.—
Vacas mestizas	022.60	024.—
„ cuarteronas	022.50	023.—
„ criollas		
Vaquillonas mestizas		
„ cuarteronas		
„ criollas		
Terneros mamones		
Toruños generales		

SITUACION DEL MERCADO

En las mismas condiciones de los días anteriores, es decir, con mercado muy decidido se realizaron las operaciones. Sinembargo que las entradas han sido un poco numerosas, motivadas por la crecida del río, las cotizaciones se mantuvieron firmes para todos los lotes de engordura.

Informe de la Cámara Arbitral de Cereales de la B. de Comercio

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y MOVIMIENTO DE CEREALES EN EL PUERTO DE SANTA FE

VAPORES — Casas:	Trigo	Lino	Maíz	Varios	Embarcado
Bunge y Born Ltda.	27.843	25.008	539	1.350	54.789
Louis Dreyfus y Cía. Ltda.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Lous De Ridder Ltda.	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Weil Hnos. y Cía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.5	[illegible]
Cía. Continental de Cereales	[illegible]	[illegible]			[illegible]
[illegible] Warren [illegible]	1.451	[illegible]	321		[illegible]
ENERO	77.160	76.997	9.828	1.865	165.850

Ayer se Fué P. A. Candioti

En la Administración de "EL ORDEN" le Fué Entregado Ayer a Candioti el Producto de la Colecta que Alcanza a 1.123,10 Pesos

NUMEROSO PUBLICO CONCURRIO AL PUERTO A DESPEDIR AL CAMPEON AUGURANDOLE UN GRAN EXITO EN LA EMPRESA A INICIARSE

En momentos de partir "La Santa", y ante los vítores de los concurrentes, Candioti dijo: "hasta dentro de unos días muchachos"

ASISTIERON TAMBIEN MUCHAS DAMAS

En las inmediaciones del puerto de cabotaje se dieron cita ayer numerosos aficionados que concurrieron para despedir al Campeón local de natación Pedro A. Candioti, que se ausentó a Paraná, y pasará luego a Hernandarias, para solicitar del señor Federico Thompson, que lo acompañe en el raid que iniciará el día 9 del actual, desde Goya a Santa Fe.

Momentos antes de la partida, llegó Candioti, siendo jubilosamente recibido por la concurrencia que prorrumpió en vítores, agradeciendo el campeón con un saludo.

Se hallaban presente la señora del "Tiburón del quillá" y sus cinco hijos, acompañados de varias damas.

Cuando "La Santa", se puso en movimiento el público prorrumpió en "hurras", y Candioti contestó con estas palabras: "hasta dentro de unos días muchachos".

Entrevistamos brevemente al viajero y se mostró más optimista que nunca, diciéndonos que podíamos afirmar sin temor a equivocarnos que llegaría a Santa Fe, en el tiempo que ha calculado. Una vez mas nos agradeció la colecta que iniciamos y que tanto éxito tuviera, alcanzando a la respetabilísima suma de $ 1.123,10, que se le fué entregada ayer a las 14 horas.

JOAQUIN JUAN VA

Cuando regresábamos del Puerto, encontramos a Joaquín Juan [illegible] de contribuir a ser útil al campeón. Por lo tanto les ruego me disculpen con mi cuerpo [illegible].

EL LUNES SALDRAN LOS ACOMPAÑANTES

El lunes a las 5 horas, partirán en el Remolcador "Freyre", los acompañantes periodistas y otras personas especialmente invitadas, para unirse a Candioti en Goya.

Aparte de este remolcador, irán también varias lanchas.

ULTIMOS CALCULOS DE CANDIOTI DEL TIEMPO QUE PIENSA EMPLEAR EN EL RAID GOYA-SANTA FE

Ayer en el puerto, momentos antes de partir para Paraná, Pedro Antonio Candioti, a nuestro requerimiento, nos manifestó que el tiempo que piensa emplear en la empresa que iniciará el 9 variará a la que nos dijo anteriormente. En lugar de cubrir la distancia de 80 a 85 horas, como les dije vez pasada, creo que por la creciente del río y la fuerte correntada, puedo acortarla a 73.30 horas, distribuídas en la siguiente forma:

De Goya a Esquina	114 Kil.	en 19	Hs.
Esquina a La Paz	98	16	
La Paz a Santa Elena	30	5	
S. Elena a Hernandarias	38	7.30	
Hernandarias a P. Brugo	23	5	
P. Brugo a V. Urquiza	47	[illegible]	
Villa Urquiza a Paraná	14	4	
Paraná a Santa Fe	27	7	
TOTAL	[illegible]	en 73.30	Hs.

ECOS DEL COMBATE ENTRE J. SHARKEY Y J. STRIBLING

[illegible]

CANZONERI VENCIO AL FILIPINO FERNANDEZ, POR PUNTOS

[illegible] Canzoneri [illegible] Filipino [illegible] Fernández en Chicago.

[illegible] campeón Andrés Routis.

El espectáculo [illegible] cuarenta mil personas que pagaron [illegible] dólares por concepto de entradas.

DOS ESCENAS EMOCIONANTES DE AYER



Candioti estrecha la mano de su señora esposa, despidiéndose con franco optimismo. Luego la escena se torna más patética como puede verse en la efusión con que se abraza a la misma

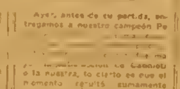
LA MAYOR CONTRIBUCION

De todas las colaboraciones que nos han llegado para engrosar [illegible] alcanza a $ 214, que corresponde a los empleados del Puerto Santa Fe.

El iniciador de esta colecta fué el Director del Puerto señor José Garro quien procedió a su apertura con $ 50. Este es un acto que vendrá a aumentar el caudal de simpatías de que disfruta el [illegible] caballero y deportista y animamo viene a poner de manifiesto los nobles y sinceros sentimientos, que animan a los obreros y empleados cuya nómina publicamos aparte [illegible] de a nuestra suscripción hasta con la suma más humilde un timbre de honor.

PATRIOTA

[illegible] deseo de triunfo con que acompañaron la partida [illegible] En cuanto a él, evidenció sobre todo en su actitud [illegible] cultades que [illegible] traernos al óptimismo que ante su presencia nos invade. Partió ayer sereno y confiado: ojalá nos podamos verlo [illegible] Trozos [illegible] de la muchedumbre.



PUNTO FINAL

Ayer, antes de su partida, entregamos a nuestro campeón Pedro [illegible] a la nuestra, lo cierto es que el momento resultó sumamente [illegible] porque con el dinero recibió todo el apoyo, reconocimiento, simpatía y confianza del pueblo [illegible] para nosotros, por que en ese instante llegábamos al momento culminante de nuestra [illegible] da de nuestras fuerzas a facilitar la tentativa del valiente nadador local: creemos que hemos hecho obra buena y por eso nos [illegible] colecta iniciada por EL ORDEN; en nombre de Candioti, del deporte santafecino y en el nuestro [illegible]



Rodeado de los suyos, tranquilo y confiado, Candioti no parece ser el hombre que dentro de poco intentará la formidable empresa de unir a nado las ciudades de Goya y Santa Fe, en una sola etapa

Lo Recolectado

La colecta iniciada por este diario Pro-raid Candioti ha tenido una amplia acogida, entre las instituciones deportivas locales y públicos [illegible] pesos 1123.10. Han contribuido para la suscripción los siguientes:

Diario EL ORDEN	$ 100
Empleados del Puerto	" 214
Federación Santafecina de F. B.	" 210
Club de Regatas Santa Fe	" 100
Club Atlético Unión	" 50
Club Atlético Colón	" 50
Santa Fe Lawn Tennis Club	" 50
Barra Chin-Chu-Lin	" 30
Club A. Florida de Clucellas	" 28
J. Leonidas Leguizamón	" 25
Empleados del Banco Provincial	" 25
Varios aficionados de Paraná	" 21
Club F. C. Santa Fe	" 20
Dr. Jerónimo Parera	" 20
Casa Vici Hermanos	" 20
Club Tiro Federal	" 20
Varios empleados del C. de Educación	" 18.10
Varios aficionados de N. Torino	" 15
Club Atlético Peñarol	" 10
Casa Muñoz Hermanos	" 10
Casa Cassini	" 10
Leopoldo Samper	" 10
Casa "El Derby"	" 10
Farmacia Santa Fe	[illegible]
Pichona Nuñez	" 10
Sr. Leonardo Peña	" 10
Club Juventud de Esperanza	1
Angel Cammtti	5
Club Atlético "Las Colonias"	" 5
Sr. Walker Depetris (Esperanza)	" 5
Enrique Botta de Pilar	2
TOTAL	$ 1123.10

HIMNO DE ALIENTO A PEDRO A. CANDIOTI

EN EL RAID GOYA - SANTA FE

Nadad, Pedrito que la corriente
[illegible]
se abren [illegible]
porque [illegible]

Sigue nadando con valentía,
tanto de noche como de día,
son tus proezas para la Historia
siempre que llegues a la victoria.

Eres nadando como pescado,
sus aletazos les has copiado,
y ellos te miran con gran respeto
y te acompañan por el trayecto.

Esos pescados ven el motivo,
que eres un monstruo bien parecido,
sigue nadando, que ya se ve
que pronto llegas a Santa Fe.

V. [illegible]

LOS EMPLEADOS DEL PUERTO S. FE QUE COOPERARON

En la colecta iniciada por este diario "Pro-raid Candioti"

José Garro, al iniciar [illegible] a este Diario, para [illegible] por el nadador local Pedro A. Candioti.

Los que contribuyeron en la colecta son los siguientes:

[illegible] Fablo Lara, 5. E. Herzog, 5. [illegible] Total 214 pesos [illegible]

SP. Barracas Ganó Por 4 á 1

FRENTE A UN COMBINADO DE TORINO, LOS ARGENTINOS SE DESEMPEÑARON CON ACIERTO

El primer tiempo finalizó con el resultado de tres goals a cero, anotándose un tanto por bando en el segundo período

QUIENES HICIERON LOS GOALS

FLORENCIA 28. — Realizóse ayer en esta ciudad, el anunciado encuentro entre el team argentino de Sportivo Barracas y un seleccionado Toscano.

La enorme expectativa que había logrado despertar este match se vió ampliamente confirmada con la afluencia de numeroso público, que llenaba totalmente las instalaciones del stadium donde se realizó la brega.

LA INICIACION DEL MATCH

Desde las primeras acciones los argentinos se situaron decididamente en la ofensiva obligando al conjunto local a replegarse para evitar la caída de su valla.

Corrían 18 minutos de juego cuando Landolfi remató con éxito una brillante carga del quinteto argentino decretando la primera caída de la valla italiana.

Un minuto más tarde, Luna fué el encargado de vencer nuevamente al guardavalla italico y a los 19 minutos Cruz venció por tercera vez a valla local.

Estos continuos contrastes desanimaron completamente a los perdedores y Sportivo Barracas se situó decididamente en la ofensiva hasta finalizar el período, sin poder empero vencer nuevamente la valla italiana.

SEGUNDO TIEMPO

No variaron las características del juego en este período, y los argentinos desde un principio empezaron a maniobrar en campo enemigo, pero la brillante actuación de la defensa del combinado Toscano, evitó que los visitantes conquistaran nuevas ventajas. El arquero local detuvo dificilísimos tiros, siendo entusiastamente aplaudido por los espectadores.

EL 4o. GOAL ARGENTINO

Recién a los 25 minutos de este período, los argentinos pudieron aumentar la ventaja conquistada. Landolfi fué nuevamente el encargado de vencer la valla rival.

Ante la visión de una derrota aplastadora, los italianos reaccionaron en buena forma y empezaron a ensayar algunos avances que eran fácilmente contenido por la defensa visitante.

EL GOAL ITALIANO

Recién cinco minutos antes de finalizar el partido los italianos conquistaron el único tanto que registra el score a su favor. Magnazzi fué el encargado de batir a Díaz, con un violentísimo tiro desde escasa distancia.

Sin alternativas dignas de interés finalizó el match con el siguiente resultado:

SP. BARRACAS 4
C. TOSCANO 1

En nuestra sección telegráfica, ampliamos al información sobre el desarrollo del encuentro.

DIAZ ES SUPERIOR A ANGEL BOSSIO, DICE "SIRIRI"

Considera a nuestro guardavalla como a un hombre de

EXCEPCION

Sin comentarios, transcribimos a continuación un artículo de nuestro colega "La Argentina" de Buenos Aires, sobre la opinión que le merecen las condiciones de Jerónimo Díaz, a Siriri, el destacado forward brasileño.

Siriri, que el domingo consiguió batir a Bossio en el match que realizó el "América" contra nuestro combinado, nos expresaba anoche su juicio sobre el golkeeper porteño y el santafecino Díaz, que está en Europa con Sportivo Barracas.

Bossio — nos dice Siriri — es muy bueno. Tiene cualidades de primer orden que no las pudo lucir ante nosotros porque no le dimos lugar a ello, ya que su labor fué tranquila y sin mayor trabajo.

Es muy elegante y se ve que tiene gran golpe de vista. Pero me parece que Díaz debe ser superior. Lo que hizo ese muchacho en nuestra tierra es formidable, propio únicamente de esos guardavallas que surgen con rara excepción en el fútbol de cualquier parte del mundo.

No sé en realidad, porque no he visto a Bossio en la situación en que estuvo Díaz, si es capaz de realizar lo que sabe hacer éste. Si en efecto lo consiguiera y yo pudiera apreciarlo, tendría entonces la convicción de que tanto uno como otro son los mejores goalkeepers que hay en la actualidad en esta parte del continente.

Tales las declaraciones de Siriri, el hábil forward brasileño. Después de esto, hay forzosamente que reconocer de que existe un astro más, al menos para los porteños ya que para nosotros que conocemos los grandes valores del fútbol santafecino, hace rato que sabemos de que Díaz era una estrella, que algún día asombrará a nuestros aficionados.



CELEBRO SESION LA C. DIRECTIVA DEL CLUB UNION

Se aprobaron las facturas presentadas por el secretario contador

OTRAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del señor Lázaro Wolcy por ausencia con aviso del vice señor Ramírez, y con asistencia de los señores miembros: Saurit, Bernardi, Cánaves, Freije, Ipa rraguirre, Arando, Baragiola y Cardin, sesionó la C. D. adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar: Previa lectura el acta de la sesión anterior.

Aceptar: Previo informe de Tesorería y pago de la cuota de ingreso los siguientes socios: Luis Honorato, Eduardo Giménez, Venancio Bonet, Alfredo B. Lorenzo, Ceferino Hernández, Juan Oral, Ruperto Quiroga, Lorenzo de la Torre, Luis Groppelle, Carlos Suttini, Vicente H. Antonini, Amado Gutiérrez, Basilio Martínez, Juan J. Martínez, Pedro O. Sollberg, Florentino A. Ocampo, José Pereyra, Abel R. Occhi, Félix Sánchez y Abel P. Tuya.

En carácter de socia se acepto la señorita Irma Lia Ramos y como cadetes a los señores: Francisco Deschamps, Jorge González, Héctor Frantolini y Frenando Pokil.

Aprobar: Las facturas presentadas e informadas por el señor secretario Contador.

Dejar: En suspenso los presupuestos elevados por los señores José Spagni y Daniel Tesil (hijo) para la provisión de muebles de escritorio con destino a las Oficinas del Club, los que serán resueltos en la próxima sesión.

Dejar: Igualmente en suspenso los presupuestos de pintura presentados por los señores Ramón Buganem. B. Osuna y Alfonso Rodríguez y esperar se modifiquen los mismos en cuanto a la cantidad de trabajo a ejecutar que podrán consultar en Secretaría todos los días de 18 a 20 horas.

Tomar nota: De las comunicaciones de la Federación fechadas el 21 del corriente.

Acusar: Recibo de la nota enviada por el Club "Colón" a la que se adjuntan dos carnets de libre acceso al field y retribuir en igual forma el envío.

Tomar nota: Y archivar las numerosas comunicaciones de Instituciones de Football en las que indican sus nuevas Comisiones directivas.

Ordenar: Se construyan las vallas para los arcos en la casa Corti e (hijos) de esta ciudad.

Hacer saber: A todos los socios jugadores del Club que a los fines del entrenamiento a que deberán someterse deberán pasar por el local de la Secretaría todos los días de 18 a 20 horas a retirar un vale por un equipo completo, el que usarán en dichas prácticas y del que serán personalmente responsables.

—(x)—

UN ALA FORMIDABLE: LUNA-CHERRO

DIFICULTO PUEDA FORMARSE OTRA IGUAL DICE CAMARAO

Después de haber visto actuar a Cherrito el domingo, Camarao el entusita insider carioca, —dice un colega porteño— nos expresó anoche una opinión rotunda sobre este jugador y el santiagueño Luna.

—A mi juicio — dijo Camarao — no creo que en la Argentina ni en todo este continente, pueda constituirse una pareja mejor que la de Segundo Luna y Roberto Cherro.

Una vez que estos dos jugadores lograran entenderse, cosa facilísima, ya que se trata de dos players de condiciones excepcionales, formarían un ala casi imposible de contener. Ambos arremetedores, veloces, de recio shot, constituirán, durante un match, la pesadilla de cualquier goalkeeper por bueno que fuera.

Y Camarao se reía de su propio chiste. De todos modos él es forward.

Por mi parte, ante una pareja así, no quisiera ser arquero.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

"Santa Fe, febrero 23 de 1929.— Señor Cronista de Box del diario EL ORDEN — Ciudad.

Muy señor mio:

Habiendo aparecido en las columnas de ese prestigioso diario el desafío lanzado por el aficionado Bonaglia de la categoría medio mediano de la vecina ciudad de Rafaela y hallándome dentro del límite de la misma; ruego al señor cronista la publicación de la presente aceptando dicho desafío, pudiendo realizarse dicho match para mediados del mes entrante.

Para arreglar condiciones dirigirse por carta a ésta a nombre de Rafael Costa, San Martín 2943.

Saludo al señor cronista con el mayor respeto. — Juan C. Etchegaray".

MAÑANA SE DARA COMIENZO EN EL CLUB DE REGATAS SANTA FE AL TORNEO INTERPROVINCIAL

Ha sido dado a conocer el programa definitivo de las pruebas a realizarse, con motivo del 20o. aniversario de la fundación del Club

LAS DISTINTAS PRUEBAS A DISPUTARSE

Como hemos venido anunciando, mañana se dará comienzo, en el Club de Regatas Santa Fe, el Torneo Interno e Interprovincial que organiza la mencionada entidad con motivo del 20º Aniversario de su fundación.

Este torneo a tenido la virtud de despertar un inusitado interés y no será aventurado predecir, que el más franco de los éxitos coronará a la prestigiosa Institución organizadora de la fiesta náutica.

Por otro lado la participación de destacadas figuras de la natación Rosarina y Paranaense darán más realce a la disputa de las distintas pruebas a realizarse, las que prometen ser en extremo reñidas e interesantes.

El programa completo de las pruebas a desarrollarse durante los días de mañana y pasado, es el siguiente:

1º. Carrera — 50 metros estilo espalda, Interna Novicios.
2º. Carrera — 100 metros estilo pecho, Interna Novicios.
3º. Carrera — 100 metros estilo libre, Interna Novicios.
4º. Carrera — 200 metros estilo libre, Interprovincial.
5º. Carrera — 200 metros estilo libre, Interna Novicios.
6º. Carrera — 200 metros estilo pecho, Interprovincial.
7º. Carrera — 50 metros libre, Interna Aprendices.
8º. Carrera — 400 metros estilo libre, Interna Juniors.
9º. Carrera — 100 metros estilo espalda, Interprovincial.
10º. Carrera — Posta 4x50, estilo libre, Interna Juniors.
11º. Carrera — 200 metros estilo pecho, Interna Junior.
12º. Carrera — 400 metros estilo libre, Interprovincial.
13º. Carrera — Posta 4x50, 4 estilos, Interprovincial.
14. Water - Polo.
Gimnasia y Esgrima versus Club Regatas Rosario.
Paraná Rowing Club versus Club Regatas Santa Fe.

DIA DOMINGO 3 DE MARZO

1º. Carrera — 100 metros estilo pecho, Interna Juniors.
2º. Carrera — 100 metros estilo espalda, Interna Juniors.
3º. Carrera — 100 metros estilo pecho, Interprovincial.
4º. Carrera — Posta 4x50, cuatro estilos, Interna.
5º. Carrera — 100 metros estilo libre, Interprovincial.
6º. Carrera — 200 metros estilo libre, Interna Juniors.
7º. Saltos ornamentales, Interprovincial.
8º. Carrera — 800 metros estilo libre, Interprovincial.
9º. Palo jabonado.
10º. Carrera — Posta 4x50 estilo libre, Interprovincial.
11º. Water - Polo:
Jugarán ganadores partidos día Sábado.

Se jugará también para la clasificación del tercer puesto entre los perdedores del día Sábado.

ISID. CASTAÑAGA DERROTO A CIPRY POR KNOCK-OUT

En el ring del Club Ferro Carril Oeste, de la Capital Federal, se realizó anteanoche el anunciado match, entre los profesionales de peso pesado, Isidoro Castañaga, vasco y Johnny Cipry, argentino.

La pelea, como lo habíamos previsto, tuvo una corta duración, ya que las mediocres condiciones del profesional argentino, nada pudieron hacer ante la pujanza y decisión del boxeador vasco, que con potentes golpes de ambas manos dejó sin chance a su rival para derrotarlo por k. o. ante que finalizara el primer round.

La pelea había despertado escasa expectativa y el público asistente premió con aplausos la victoria del español.

CANDIOTI NOS FIRMO UN AUTOGRAFO

A pocos días de iniciar el raid [...] cabeme la satisfación de constatar el entusiasmo que he despertado en el ambiente deportivo del litoral argentino. Se me hace pues, una obligación ineludible poner de mi parte todo mi ardor y mi entusiasmo para no defraudar las esperanzas. Así lo haré, lo prometo.

Para los que han contribuido a su financiación, y para el "Orden" en particular, mi más profundo agradecimiento.

Pedro Candioti

Santa Fe, Febrero 28/929.

CELEBRO SESION LA C. DIRECTIVA DEL C. NACIONAL

Con asistencia de los miembros señores J. Coronel, José Olzireck, M. Belotti, C. García, J. Strinchini, J. García y T. Dulacio y bajo la presidencia del titular señor Sebastián Salas, reunióse anteanoche la C. D. de esta Institución, tratando lo siguiente:

Se da lectura del acta anterior, la que resulta sin observación.

Correspondencia. — Talleres F. C. C. de Paraná, Argentino de Quilmes de Rafaela, Sparta, Club Transfuerza, Gimnasia y Esgrima, comunicando nuevas C. Directivas.

Juan B. Traverso. — No se hace lugar a lo solicitado en la nota presentada por este jugador.

Barberz Matozzi y Cía. — Se toma nota de su ofrecimiento.

Socios aceptados: Son aceptados en calidad de socios activos los señores Juan José Gatti, Juan Aguirre, Adolfo Cabi, Cayetano Da Feo, Urbano García, Daniel Von de Thusen, José D. García, Manuel J. Nael, Juan G. Boni, Ricardo Rivera, Adolfo M. López, Francisco M. Torres del Sel, Domingo Mazzuca, Luis Mancini, Alfredo Muñoz, V. Antonini, José Amado, Aurelio Benesas, Juan Pérez, José M. Franco, Abelardo García Sarubbi, Genaro Pocé, José A. Pallavidini, Rodolfo S. Cassinello, Blas P. Gómez, A. López Alfaro, José Mortelli, Alberto Gasparini.

Inscripción de Divisiones: Se resuelve inscribir las siguientes divisiones para el próximo Campeonato Oficial: Primera, Intermedia, Segunda y Cuarta división.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 23 y 15, se levanta la sesión.

ENTREGAMOS AYER A CANDIOTI 1.123.10 PESOS M/N

Recibí del diario "El Orden" la cantidad de Un mil ciento veinte y tres pesos con diez centavos producto de la suscripción iniciada por este órgano, para contribuir a la financiación de mi proyectado raid Goya-Santa Fe.

Santa Fe, Febrero 28/1929.

Son $ 1.123.10

Pedro Candioti

Clisé del recibo que nos entregó Candioti al recibir el dinero recolectado por este diario

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro A. Villanueva secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en el juicio "Antonio Name contra Valentín Margarejo s cobro de pesos" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero veintiseis de mil novecientos veintinueve. No habiendo comparecido a estar a derecho dentro del término legal, a pesar de haberse citado en forma al demandado, declárasele rebelde y publíquense edictos en el "Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése por la firma por reconocida del documento presentado. — Villanueva. — Ante mí: F. M. Ferrer". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, febrero 27 de 1929. — F. M. Ferrer, secretario. No. 4821-v.1|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos [illegible] sucesorio de Don José Sixto Miserez abierto por el Dr Manuel J. [illegible] en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero [illegible] de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado [illegible] En mérito del poder [illegible] téngasele por parte y désele la intervención correspondiente, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don José Sixto Miserez declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése a los Ministerios Públicos la correspondiente intervención. Para las notificaciones Lunes y Jueves. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. En su consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de Don José Sixto Miserez. Santa Fe, Febrero 25 de 1929. Raúl Irigoyen.

4824-v.-31|3.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Antonio Walter o Adolfo Antonio Walter, abierto a solicitud del doctor Miguel Casañas en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero dos de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa, en mérito al poder acompañado téngasele en el carácter y representación que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Walter o Adolfo

E D I C T O S

Antonio Walter, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva — Ante mí: F. M. Ferrer". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que como herederos, acreedores, legatarios o por cualquier otro título se consideren con derechos a los bienes dejados por don Antonio Walter o Adolfo Antonio Walter, para que en término de treinta días comparezca ante este Juzgado a hacerlos valer, bajo apercibimiento de que se le irrogarán los perjuicios de ley sino compareciere. Lo que se publica a los efectos de la notificación de la apertura del juicio sucesorio a todos los que tengan interés. Santa Fe, 2 de febrero de 1929. — F. M. Ferrer, secretario.

4722-v.3|3

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Doctor Ramiro Villanueva, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Apolonia Fresser de Muller, se ha ordenado la citación y emplazamiento por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia de acuerdo con el siguiente decreto: "Santa Fe, Febrero seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Bajo la fianza ofrecida que se extenderá en autos, téngasele en el carácter que invoca, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Da. Apolonia Fresser de Muller, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos, cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí F. M. Ferrer.

Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, Febrero 7|929.

F. M. Ferrer.
4763-v.-8|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Faustino Ripamonti abierto a solicitud del albacea doña Luisa Traino de Ripamonti, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero dos de mil novecientos veinte y nueve. Estando justificado el fallecimiento de don Faustino Ripamonti como así también la jurisdicción del Juzgado ténganse por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN, por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva — Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Faustino Ripamonti, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 2 de 1929. — E. de la Peña, secretario.

4721-v.2|3

Por disposición del señor Juez de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **José Ferri y Teresa Bertona de Ferri** ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre tres de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder, acompañado ténganse por parte y dése la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don José Ferri y doña Teresa Bertona de Ferri declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Desígnase para las notificaciones los lunes y jueves. — Puccio — Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia, se cita y emplaza a los que por cualquier concepto se creyeran con derecho a la herencia de don José Ferri y Teresa Bertona de Ferri para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, febrero 7 de 1929. — Testado, noviembre — no vale. Entrelínea — febrero — vale. —Raúl Irigoyen, secretario.

4723-v.3|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro Villanueva secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Brígida Rubio de Bernal sucesorio ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero cuatro de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele en el carácter y representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de doña Brígida R. de Bernal, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva — Ante mí: F. M. Ferrer". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe febrero cuatro de mil novecientos veintinueve. — F. M. Ferrer, secretario.

4741-v.6|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro Villanueva, primera secretaría a

hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Bibiana Palmier de Sabbione, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe febrero dos de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde lo expresa, en mérito del poder acompañado ténganse en el carácter y representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento de doña Bibiana Palmier de Sabbione declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. —Villanueva — Ante mí: F. M. Ferrer". — Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe febrero 4 de 1929. F. M. Ferrer, secretario.

4740-v.6|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del escribano señor Marcelo L. Ferreyra se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Angela Gallo de Maldacena, abierto a solicitud de don Genaro Maldacena y otros, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe septiembre once de mil novecientos veintiocho. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña Angela Gallo de Maldacena, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase — Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Angela Rafaela Gallo de Maldacena para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos legales. Secretaría febrero 8 de 1929. — M. L. Ferreyra, secretario.

4771-v.1|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Ramiro A. Villanueva, secretaría a cargo del abogado Francisco M. Ferrer, se hace saber: Que el expediente sobre juicio sucesorio de don Luis Bacchini, iniciado a solicitud de parte legítima se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero nueve de mil novecientos veintinueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Luis Bacchini, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: J. M. Ferrer" En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, se crean con derecho a los bienes de esta sucesión, a fin de que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos si no comparecen. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Febrero 9 de 1929.

F. M. Ferrer.
4785-v.-10|3.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Pedro Biacul, abierto a solicitud del doctor González Meana ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero seis de mil novecientos veintinueve. Por recibido, hágase saber: proveyendo el escrito inicial, por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. A los fines del ejercicio de la procuración, acéptase la fianza ofrecida que se constituirá en autos. Estando justificado el fallecimiento de don Pedro Biacul declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones designase los lunes y jueves. — Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlo valer bajo los apercibimientos que por ley hubiere lugar, lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, febrero 11 de 1929. — Raúl Irigoyen, secretario.

4550-v.1|13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro Villanueva, secretaría a mi cargo, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Ermelinda o Hermaninda Garay de Gómez ha recaído el siguiente decreto: "Santa Fe, febrero ocho de mil novecientos veintinueve. Presentado y domiciliado donde la expresa ténganse en el carácter que invoca y désele la participación correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de doña Ermelinda o Hermaninda Garay de Gómez, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. — Ante mí: F. M. Ferrer". En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho

a los bienes dejados por doña Ermelinda o Hermaninda Garay de Gómez, ya sean herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a este juicio a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en los diarios indicados. Santa Fe febrero 13 de 1929. — F. M. Ferrer, secretario.

4407-v.14|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Hipólito Cenil s/reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos veintinueve. I VISTOS: Esta solicitud presentada por el señor Hipólito Cenil, pidiendo convocatoria de acreedores y, Considerando: que se han llenado los requisitos legales y resultando del certificado agregado que el solicitante se encuentra inscripto como comerciante. Resuelvo: Dar curso a esta petición y en consecuencia desígnanse acreedores interventores a los señores Antonio Water, Diego Hoss., y Francisco Fernández, para que asociados al Contador que se sorteará en la audiencia del día siete del corriente a las diez horas comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes con excepción de las que tengan por objeto el cobro de un crédito privilegiado. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial y EL ORDEN, convocando a los acreedores a la audiencia del día veintiocho del corriente a las nueve horas, a los efectos de la verificación de créditos y en el despacho de este Juzgado. Cítese al señor Agente Fiscal. Comparezcan los señores acreedores interventores a aceptar el cargo. Para notificaciones lunes y miércoles. — Ramiro A. Villanueva. — Ante mí: E de la Peña." Se hace constar que verificado el día y hora señalados al sorteo del Contador, resultó sorteado don Policarpo Albino Diez. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe 9 de febrero de 1929. — E. de la Peña, secretario.

4805-v.23|3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos, "Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Pedro Storero". Cobro de pesos, han recaído las resoluciones siguientes, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Santa Fe, Noviembre dos de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Este juicio por cobro ejecutivo de pesos seguidos por la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Pedro Storero y Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. En ciento cincuenta y setenta y cinco pesos nacionales regulo los honorarios del Dr. Bayer y Procurador Ferrari. Publíquense en los diarios indicados. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". "Santa Fe, Diciembre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: El incidente de consignación promovido en este juicio y teniendo en cuenta: dado el estado de este pleito, que ante la oposición formulada a la consignación hecha por el Señor Storero, corresponde notificar a este la sentencia recaída en este asunto y a fin de continuar las gestiones pertinentes. Por ello Así se Resuelve: Notifíquese. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, Febrero 16 de 1929. Raúl Irigoyen.

4666-v.-17|3.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría a cargo del abogado autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del Señor Francisco Mayoras, para que en el término de treinta días a contar de la presente publicación, comparezcan, ya sea como heredero, acreedor, o legatario, a estar a derecho y a hacer valer sus acciones, todo bajo apercibimiento de que se le irrogarán los perjuicios que en derecho ha lugar sino comparecieran.

Así se ha decretado en el juicio sucesorio del extinto Señor Francisco Mayoras, abierto ante este Juzgado por sus herederos y lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, Febrero 16 de 1929.

F. M. Ferrer.
4847-v.-17|3.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta capital, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ursula Candusi o Chandús de Debárbora**, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlo valer en el juicio sucesorio de la expresada, abierto a solicitud del Procurador don Felipe Beauré, en representación de parte interesada, bajo los apercibimientos de ley, y de acuerdo con la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe diciembre veinte de mil novecientos veintiocho. Por presentado, ténganse en el carácter y representación invocados, en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de doña Ursula Candusi o Chandús de Debárbora, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN, a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos. Dése intervención a los Ministerios Públicos. A lo demás: oportunamente. Notifíquese lunes y jueves. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi." Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, febrero 13 de 1929. Marcelo L. Ferreyra, secretario.

4556-v.13|3

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría Segunda a cargo del autorizante se hace saber: que en los autos sucesorios de **Don Juan o Juan B. Giraudo**, abierto a solicitud de parte legítima, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinte y uno de mil novecientos veinte y nueve. Por presentado y con domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta. Estando justificado el fallecimiento de don **Juan Bautista Giraudo**, ténganse por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN", por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Febrero 22 de 1929.

E. de la Peña, Secretario.

4902-v.23|3.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Doctor Ramiro Villanueva, se hace saber que en el juicio sucesorio de don **José Demetrio Risso** iniciado por el Procurador Don Alejandro Petrina Hertz en representación de los herederos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "No. 476. Santa Fe, Febrero veinte y dos de mil novecientos veinte y nueve. Por presentado y con el domicilio que expresa téngasele en el carácter invocado bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don José Demetrio Risso ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplace a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN" por el término de Ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: E. de la Peña.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que por herencia o sucesión se consideren con derecho a la herencia de don José Demetrio Risso, a fin de que en el expresado término comparezcan a hacerlos valer en el juicio sucesorio aludido radicado en este Juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimientos legales correspondientes.

Santa Fe, Secretaría, Febrero 22 de 1929. E. de la Peña. 4904-v.-23|3.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Doctor Alberto Puccio Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **Antonia Saravia o Antonia Saravia de Cortes** ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, Noviembre nueve de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de doña Antonia Saravia declárase abierto el juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones desígnase los Lunes y Jueves. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. En su consecuencia se cita y emplaza a todos los que se creyeran con derechos a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimientos a que por ley hubiere lugar lo que se publica a sus efectos. Secretaría, diez de Noviembre de mil novecientos veinte y ocho. Raúl Irigoyen, Secretario. 4905-v.-27|3.

La Industrial Vinícola

ISIDRO VARGAS

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

SE SURTE A DOMICILIO

Los	10	litros,	tinto extra	$ 6.—
"	20	"	"	" 5.50
"	10	"	"	" 5.—
"	10	"	blanco	" 5.50
"	10	"	blanco	" 5.—
"	10	"	añejo	" 7.—
"	5	"	garnacha	" 5.50
"	5	"	seco	" 5.50
"	5	"	moscatel	" 5.50

Llamen al teléfono S. T. 1163 y U. T. 2264 y serán atendidos con prontitud.

25 DE MAYO 2281 esq. VERA

Nº 1379-Pts.

"Cosmopolita"

CONFITERIA y PANADERIA

— DE —

JUAN FORNES

Gran surtido en bombones y bomboneras — Elaboración diaria de masas finas y comunes — Especialidad en alfajores criollos y madrileños

Avenida Rivadavia 2788

S. T. 804 — U. T. 2365

SANTA FE

1343 Pts.

Casa PEÑA

Lotería Nacional para el mes de Enero.

La casa de más suerte.

Se remiten billetes de lotería a cualquier punto de la provincia.

SAN MARTIN 2331 (Antes 505)

U. T. 2523 — — — — — S. T. 798

SANTA FE

No. 1363 P.

CAFE, BAR Y RESTAURANT NOCTURNO

"EL GALILEO"

— DE —

NICOLAS FANELLI

COMIDAS A LA CARTA

Servicio especial para lunchs, banquetes, etc., atendido por su propio dueño

Vinos especiales extranjeros y del país

San Jerónimo y B. Pellegrini

U. T. 3817 S. T. 895

4165-Pts.

Pantaleón Olivera

PINTOR EMPAPELADOR

Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo

Calle Moreno 2637

SANTA FE

No. 2775. Pts.

AMASADORAS

— Y —

SOBADORAS

FACILIDADES DE PAGO

JOSE RIGART

LAS HERAS 3401|09

U. T. 5670

4287 Pts.

ESTAMPILLAS

Compro toda clase de estampillas de correo y de impuestos, lotes o colecciones. Estampillas sobre cartas viejas y de casillas de correo.

Vendo a los coleccionistas y enseño. Visíteme o consúlteme. — Angel Gasutti. Calle 9 de Julio 2282. — U. T.

1595 Pts.

L. CARLOS MINELLA & Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)

Commanditarios

CONSIGNATARIOS

Tucumán 2545 — U. T. 4785 :: — :: S. T. 796 — Mataderos S. T. 812

Remates, Comisiones, Propiedades, Campos y Haciendas

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, las haciendas, vacunas, Lanar y Porcina, que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el DIA DE LA VENTA No. 4663 - Pts.

ESCRIBANIA PUBLICA

— DE —

MANUEL IRIGOYEN (Hijo)

(o)

ESCRITURACIONES — PARTICIONES DE HERENCIAS, ETC.

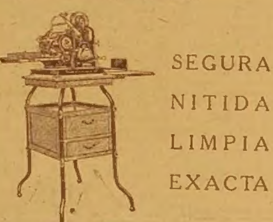
ESTUDIO: Teléfonos S. T.: 885 — U. T. 1417

San Martín 2369 — Santa Fe

4091-Pts.

GANE MAS GASTANDO MENOS

LA DUPLICADORA ROTATIVA GESTETNER le reportará estos beneficios y otros muchos que gustosos le indicaremos si Vd. nos solicita sin compromiso una demostración.



SEGURA

NITIDA

LIMPIA

EXACTA

Cía. LA CAMONA 2724 - Tucumán - 2724

Sucursal Santa Fe SANTA FE

Teléfonos: U. T. 3447 —:— S. T. 896

3954 Pts.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Fundado en 1862. Capital y Reservas £ 6.540.000 est.

Sucursales o Corresponsales, para la emisión de giros etc., en todas partes del mundo

Sucursal principal en la Argentina: 399 B. Mitre, Bs. Aires

SUCURSAL EN SANTA FE

Calle San Jerónimo esquina Tucumán

Abona por Depósitos en Caja de Ahorros (desde $ 10 hasta $ 10.000 c|l)	4 o|o
Abona por Depósitos a Plazos Fijos	Convencional
Cobra por Adelantos en Cuentas Corrientes y Descuentos	ídem
Para la custodia de Títulos de Renta y cobro de cupones	ídem

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

4383 - Pts.

"Palace Hotel"

GRAN CONFORT

Andrés Font Aragón

9 DE JULIO 2238|48

U. T. 2127 :-: SANTA FE :-: S. T. 1020

2025 - Pts.

Se vende un campo

Tierras apta para cualquier clase de agricultura y ganadería.

Ubicado en la Colonia San José cerca de Santo Tomé, se compone de 111 hectáreas con casa, árboles, frutales, molinos y alambrados.

El precio es muy bajo y da muy buena renta.

Informes.

"La Gestionadora Comercial"

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

4774 Pts.

La Gestionadora Comercial

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

Oportunidades en todos los radios

CASAS

EN CALLE G. CANDIOTI casi Sarmiento, 4 habitaciones y dependencias, 11.36 x 43.30 mts., en $ 15.000 mitad al contado y el resto a plazos.

CALLE 1a. SIN NOMBRE cerca Mendoza, 3 hab. y dep., $ 2.000.

EN EL B. GALVEZ, casa de cinco habitaciones, baño, cocina y dependencias, terreno de 9 x 34 metros $ 22.000, mitad al contado y mitad a plazos.

CALLE P. FERRI entre 25 de Mayo y Rivadavia, hermosa propiedad de dos habitaciones, galería, cuarto de baño y dependencias en un terreno de 8.66 x 35 mts. a media cuadra de los talleres del F. C. Santa Fe, a media cuadra del camino asfaltado, a 20 metros de la Escuela, en un barrio progresista, en $ 8.600 pagaderos $ 3.000 al contado y el resto con hipoteca al 7 o|o.

CALLE CRESPO cerca de la plaza España y calle Rivadavia, casa compuesta de un salón, dos habitaciones, cocina, cuarto de baño y dependencias; lugar muy céntrico adaptable para negocio, punto comercial y familiar, a pocos metros de los tranvías y ómnibus, Mercado Norte, $ 16.500 con facilidades de pago.

EN CALLE H. CANDIOTI y RIO DE JANEIRO, casa de una habitación y dependencias, terreno esquina de 9.50x43.30 metros, $6.500; $ 4.000 al contado y $ 2.500 sobre hipoteca.

EN CALLE RIVADAVIA cerca del Boulevard Gálvez, casa de tres habitaciones, garage, cocina, cuarto de baño y dependencias, con adoquinado pago, $ 15.000; mitad al contado y mitad a plazos.

EN CALLE O. GELABERT casi 4 de Enero, terreno de 10x40 metros, a $ 22 el metro, con facilidades de pago.

EN CALLE 1a. JUNTA casi S. Peña, casa de tres habitaciones y dependencias, $ 6.000. Pesos 3.000 al contado y pesos 3.000 a plazos.

EN CALLE 4 DE ENERO casi Uruguay, casa nueva de cuatro habitaciones, baño, cocina, zaguán, puerta cancel, vidrios biselados, balcones, pisos de madera, cielorrasos de yeso, $ 15.000; 6.000 al contado, y $ 9.000 a plazos.

EN CALLE SAN JERONIMO casi Suipacha, cinco habitaciones, baño, vestíbulo y dependencias, $ 32.000 con facilidades de pago.

CALLE FRANCIA esq. Vera, 3 hab. y dep., $ 10.500.

EN CALLE Avd. FREYRE frente al cine Avenida, hermosa propiedad de 4 habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño y dependencias, 8.95 mts. de frente por 33 mts. de fondo, en $ 16.000 con facilidades de pago.

EN CALLE 4 DE ENERO casi Pellegrini, 2 departamentos de 3 habitaciones y dependencias cada uno 9x72 mts., en $ 21.000 con facilidades.

EN CALLE JUNIN esquina Almafuerte, esquina de 1 salón, galpón y 4 piezas, en $ 25.000 con facilidades.

EN CALLE 1o. DE MAYO casi Junín, 1 salón, 4 habitaciones y dependencias, en $ 21.000 con facilidades de pago.

SAAVEDRA casi 1a. Sin Nombre, 2 habitaciones y dependencias, pagaderos $ 2807 al contado, más 63 cuotas mensuales de $ 11 cada una.

CALLE AMENABAR cerca de 1o. de Mayo, casa de 5 habitaciones, cuarto de baño y dependencias, cerca de la Legislatura, Museo, tranvías, Casa de Gobierno, plaza de Mayo, Colegio Belgrano, Catedral, radio familiar, con un terreno nueve metros de frente por veinte y nueve metros de fondo, Obras Sanitarias y adoquinado pago en $ 13.000, pagaderos $ 8.000 al contado y resto a plazos.

CALLE 9 DE JULIO cerca de G. López, hermosa propiedad, lujosa, punto comercial y familiar, rodeada de muy buenos edificios, 8 habitaciones, vestíbulo, baño y dependencias.

CALLE G. CANDIOTI cerca de Necochea, casa de 3 habitaciones, vestíbulo y dependencias, 2 habitaciones con frente a la calle con balcones, puerta cancel, en $ 15.000 con facilidades de pago.

CALLE SAN MARTIN, muy central y lujosa compuesta de 12 habitaciones y dependencias, cerca de la Casa de Gobierno, plaza de Mayo, Catedral, tranvías, punto comercial y familiar, en $ 77.000 con grandes facilidades de pago.

EN CALLE HUMBERTO 1o. cerca de San Martín, Confitería "Las Delicias", Mercado Norte, con tranvías en la puerta, a media cuadra de todos los tranvías, en el centro del emporio comercial, punto familiar, en un terreno de 11.75 mts. de frente por 22.25 mts. de fondo, compuesta de tres habitaciones, cuarto de baño y dependencias, por el precio de cuarenta mil pesos, con grandes facilidades de pago.

EN CALLE RIVADAVIA cerca de Humberto 1o., plaza España, Mercado Norte, a dos cuadras del F. C. Santa Fe, en el centro comercial de esta ciudad, a media cuadra de los tranvías, ómnibus por la puerta, compuesta de un hermoso y gran salón, 10 habitaciones y dependencias, en un terreno de 14.55 ctms. de frente por 55 mts. de fondo, en 110.000 pesos, pagaderos con facilidades de pago.

EN CALLE SANTIAGO DEL ESTERO cerca de 4 de Enero, a pocos metros del Mercado en construcción y plaza Constituyentes, a 2 cuadras de los tranvías, punto de gran porvenir, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, adoquinado pago, en un terreno de diez varas de frente por treinta varas de fondo, en $ 20.000 con facilidades de pago.

TENEMOS MUCHAS OTRAS OPORTUNIDADES EN CASAS Y TERRENOS EN TODOS LOS RADIOS DE LA CIUDAD. NO COMPRE SIN CONSULTARNOS.

Consulten a:

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

JAIME HENQUIN

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS:

U. T. 3696 - San Jerónimo esq. Humberto I - S. T. 1310

VARIAS OPORTUNIDADES

ITUZAINGO cerca del Mercado Progreso verdadera mansión casa ultra moderna, 5 amplias piezas gran vestíbulo, cocina de 4x4 1|2 baño instalado, pieza servicio w. c., 2 patios huerta con infinidad de frutales, gallinero 12.20 de frente por 46 metros de fondo, precio $ 32.000 la mitad al contado y la otra mitad a plazo con el 7 o|o.

FRANCIA, Moreno y Buenos Aires, casa nueva de una pieza con frente a la calle, cocina amplia, baño, galería, cloacas, adoquinado, precio $ 9.500 con facilidades.

SAN LORENZO y Mendoza, casa buena para renta o familia de 7 piezas y demás dependencias terreno grande cloacas adoquinado y etc., buenas facilidades $ 16.000.

CRESPO y 9 de Julio, amplia casa de 5 piezas una chica, baño, cocina, galería, huerta con muchos frutales, la mitad al contado y la otra mitad a plazo $ 30.000.

FRANCIA, entre Tucumán y Rioja, casa de 2 piezas al frente y 2 piezas más corridas, cocina, baño, galería, cloacas, adoquinado 10.50 de frente por 29 metros de fondo, precio $ 16.000, la mitad al contado y la otra mitad a plazo de 3 años 8 o|o de interés.

ROSARIO y San Gerónimo casa moderna de 4 amplias piezas, 2 piecitas chicas, vestíbulo, baño, y demás, $ 10.000 al contado y pesos 10.000 a 3 años de plazo.

HUMBERTO 1o. entre Saavedra y S. Lorenzo, casa de 2 piezas, cocina, W. C., galería, 2 piecitas de maderas, portón de entrada para autos, adoquinado pago, cloacas, instalación de luz eléctrica y demás, 8.66x 43.30 mts. precio $ 10.000 con facilidades.

TERRENOS

CRESPO casi frente a la Plaza España, un lote de 10 x 30 mts., entre edificación todo cerrado nuevo afirmado pago, consulten precio y condiciones.

HUMBERTO Y SAN LORENZO, 2 Lotes de 9 x 14.50 mts., con asfalto pago facilidades de pago $ 3.000 cada uno.

UN LOTE esquina San Lorenzo y Humberto de 11 x 14.50 metros con asfalto totalmente pago $ 4.500.

JUAN DEL CAMPILLO y Lavalle, 2 lotes de 8.50 x 34.50 metros por mensualidades sin interés solicito precio, además tengo varias otras propiedades disponibles.

QUINTA IRIONDO, 3 Lotes de terrenos de 9 x 27 metros a pesos 9 m c. mitad al contado y mitad a plazo.

3 DE FEBRERO, Avda. Freyre y B. Zavalla. Un lote de 8.90 x 19 metros adoquinado pago $ 3.500 a plazo.

DINERO EN HIPOTECA VARIAS PARTIDAS AL 8 por ciento de interés, tramitaciones rápidas reservas absoluta.

J. HENQUIN

CASAS EN VENTA

OBISPO GELABERT alt. San Jerónimo, 5 pieza, hall, comodidades. Moderna $ 23.000, con facilidades.

TUCUMAN al lado Banco de la Nación, 6 piezas comodidades. $ 55 me. grande facilidades.

TUCUMAN alt. Banco de la Nación, 6 piezas muy confortable $ 60.000 con facilidades.

SAN JERONIMO cerca Banco de Londres. Muy buena renta (12 o|o) pesos 38.000, con facilidades.

9 DE JULIO alt. Rosario 12 m x 58 m. Edificado $ 22.000. Fac. Renta 12 por ciento.

MORENO alt. 9 de Julio, esquina 24 x 25 m. $ 30 m. c. al contado.

9 DE JULIO alt. Moreno, casa espléndida $ 40.000, con facilidades.

SAN JOSE, sobre el tranvía 6, casa y terreno $ 11.000 facilidades.

GENERAL LOPEZ, cerca San Martín grande y lujosa propiedad pesos 40.0000 facilidades.

FRANCIA alt. Suipacha $ 18.000, facilidades.

SAAVEDRA alt. Humberto 1o., 2 piezas, garage, nueva, terreno 10 x 30 pesos 14.500 facilidades.

GARAY sobre San Martín a 15 m. del Teatro Municipal, 6 piezas gran confort. Garage pesos 45.000

SAAVEDRA al sud sobre el asfalto, 3 piezas y comodidades $ 16.000, muchas facilidades.

SAAVEDRA alt. Crespo 4 piezas, vestíbulo, nueva $ 16.500, con facilidades.

9 DE JULIO al sud, gran esquina pesos 5.500.

URQUIZA alt. Tucumán, casa 8 piezas moderna $ 30.000. Facilidades.

SAN MARTIN al Norte. Gran mansión con garage. Muy lujosa pesos 120.000.

MAIPU con garage buen terreno. Edif. nueva $ 20.000. Mitad al contado.

TERRENOS

FRANCIA alt. Rioja, con edificación empezada $ 5.200.

3 DE FEBRERO, cerca Legislatura, adoq. pago, 15 x 45 mts. $ 13. m. c.

RIVADAVIA, cerca Plaza España, 1.485 m. c. con solo $ 10.000. al contado.

LAPRIDA alt. Maipú, 9 m. x 25 $ 4.000, con facilidades tercera parte al contado, el resto a 2 y 3 años.

LAVALLE alt. Calchines 11 m. x 30 $ 5.400 con facilidades tercera parte al contado resto a 2 y 3 años.

CASTELLANOS alt. Mitre 11 m. x 43.20 $ 10.000 con facilidades tercera parte al contado, resto a 2 y 3 años.

CASTELLANOS alt. Mitre 10 x 31 $ [illegible].000 con facilidades tercera parte al contado, resto a 2 y 2 años.

B. GALVEZ alt. Mitre 11 m. x 43.20 $ 17.000 con facilidades tercera parte al contado, resto a 2 y 3 años.

B. GALVEZ alt. Mitre 10 m. x 42.20 $ 15.500 con facilidades tercera parte al contado, resto a 2 y 3 años.

B. GALVEZ alt. Mitre 10 m. x 34 $ 12.000 con facilidades tercera parte al contado, resto a 2 y 3 años.

OBISPO GELABERT alt. San Lorenzo, asfalto pago, con solo $ 500, al contado.

OBISPO GELABERT alt. San Lorenzo, asfalto pago con solo $ 200, al contado, resto hasta 7 años.

SUIPACHA esquina Urquiza, adoq. pago $ 25 m. c. con facilidades.

EN SANTO TOME, 8.500 m. c. más dos lotes de 10 x 40.

EN PIQUETE, 120.000, m. c. con tranvía al frente.

TUCUMAN alt. Banco Español. Espléndido lote 14 x 32 a $ 125 m. c.

Por más datos al rematador. — PABLO CHRISTENSEN. San Martín 2461 (al lado del Banco de la Nación) U. T. 3376.

4201-v.N. O.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

San Martín 2076

:: SANTA FE ::

1158 - Pts.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 1o. DE MARZO DE 1929

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL RAFAELA

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto 2 o|o de venta y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores datos ocurrir a las oficinas del Banco, en está ciudad o en la casa central (25 de Mayo No. 245, Capital Federal).

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL RAFAELA, EL DIA 15 DE MARZO DE 1929, A LAS 10 HORAS, dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, designados con los números que se indican en el plano de la Colonia San Rafael, Estación Arrufó, F. C. C. A., Departamento San Cristóbal de esta Provincia, confeccionado por el Agrimensor Nacional don Félix M. Cattaneo y aprobado por la Comisión de Fomento de la Colonia Arrufó de esta Provincia, con las superficies, bases, hipotecas y deudas que a continuación se detallan:

	No. Ho. Serie Lote	Superficie	Base	Hipoteca	D. Actual	
(2)	825 59371 19a. 41 bis	50 Hs. 0000 mc.	$ 8.200	$ 6.000	$ 5.616.77	(1)
"	825 80149 19a. 86	42 Hs. 0748 mc.	„ 6.000	„ 6.700	„ 6.370.94	

(1) Tratándose de préstamos de colonización, el remate de estos lotes se verificará de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen esta categoría de préstamos, debiendo los que resulten compradores, ser agricultores y trabajar y cultivar personalmente este lote. En caso contrario, podrán hacerse cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o|o del precio de compra, dentro de la ya constituída por el deudor.

(2) El lote afectado a este préstamo, reconoce un contrato de arrendamiento, bajo las siguientes condiciones: Plazo tres años. Precio de arrendamiento el 15 o|o de todos los productos agrícolas que se obtengan, embolsado y seco, puesto en planchada en la Estación o donde el Banco disponga, libre de todos los gastos de cosecha, acarreo etc. Debe cultivarse como mínimum el 75 o|o de la superficie total. Al finalizar el contrato debe entregarse el lote roturado en una extensión igual a la que debe cultivarse; en caso contrario el arrendatario debe abonar el 15 o|o de arrendamiento sobre el total a cultivarse, tomando como base la cosecha obtenida por hectárea cultivada. La falta de cumplimiento a cualquiera de las cláusulas da derecho a rescindir el contrato con los daños y perjuicios a que hubiere lugar.

4781-v.15|3

JAIME HENQUIN

SAN GERONIMO ESQ. HUMBERTO 1o. — U. T. 3696 — S. T. 1310

REMATARA

EL DOMINGO 3 DE MARZO DE 1929, a las 17 horas

Una hermosa y cómoda lancha que lleva el nombre "TERESA" de acuerdo, al Clisé inserto

BASE: $ 1.000 AL CONTADO

El remate se efectuará frente al Parque Oroño, a la entrada del puente Colgante, donde estará mi bandera, la lancha se exhibe todos los días en el punto indicado para el remate a la bajada de la escalera donde puede ser revisada por los señores interesados, mayores datos y prospectos con amplios detalles soliciten en mi oficina.

J. HENQUIN

No. 4912-v.2|3

JOSE A. BIELER

S. T. 33 — SAN JERONIMO NORTE

REMATES—FERIAS TODOS LOS JUEVES, A LAS 13 HORAS EN MIS INSTALACIONES DE SAN JERONIMO NORTE (Estación LAS TUNAS).

HACIENDAS DE CRIAS, INVERNADA Y ABASTO

ENTRADA GENERAL POR SEMANA: 1000 VACUNOS

No. 4047 Pte.

USINA Y FABRICA DE HIELO "LUZ Y FUERZA HERSILIA, S. A."

Llámase a licitación para la venta de la Usina y Fábrica de Hielo "Luz y Fuerza Hersilia, S. A." Facilidades de pago. Por más datos dirigirse al Gerente en Hersilia, F. C. C. A.

4790-v.17|3|29

REMATE JUDICIAL

— POR —

EDUARDO M. RAMOS

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

El Miércoles, 6 de Marzo de 1929 a las 10 horas. En la puerta del Juzgado de Primera Instancia de la 3a. Nominación

4 importantes fracciones de campo en LOMA ALTA (Departamento de San Jerónimo), sobre el camino de Gálvez a Oroño, con casa de material existente en el mismo inmueble y otras mejoras. SIN BASE, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, secretaría a cargo del Escribano autorizante, se hace saber: Que el rematador Eduardo M. Ramos venderá en subasta pública en la puerta de este Juzgado, el día 6 de marzo del año 1929, a las Diez horas, el siguiente bien inmueble: CUATRO fracciones de terreno ubicadas en el Distrito de Loma Alta, Departamento de San Jerónimo de esta Provincia, que unidas y adherentes entre sí tienen un frente al Oeste de Trescientos Ochenta y Cinco metros, con Ochenta y Cinco centímetros sobre el camino de Gálvez a Oroño, por Dos Mil Ochocientos Ochenta y Cinco metros de fondo, teniendo entrada un martillo de Ciento Sesenta y Tres metros con Veinte centímetros de ancho, por Mil Ochocientos cuarenta y seis metros con ochenta y ocho centímetros de largo en el extremo Noroeste, cuyo detalle es: PRIMERO: Una fracción compuesta de 75 metros de frente al Oeste por 2885 metros de fondo, lindando: al Norte con la fracción No. 2; al Oeste con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con los señores Lamberti y Parodi, y al Este con el Arroyo Colastiné. SEGUNDO: Otra fracción compuesta de 65 metros de frente al Oeste por Dos Mil Ochocientos Ochenta y cinco metros de fondo, lindando: al Norte con la fracción primera del punto tercero; al Oeste con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con la fracción No. 1 y al Este con el Arroyo Colastiné. TERCERO: Otras dos fracciones compuestas: Una de 82 metros con 65 centímetros de frente al Oeste por 2885 metros de fondo, lindando: al Norte con la fracción segunda de este mismo punto y con don Manuel V. Moure; al Oeste con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con la fracción No. 2 y al Este con el Arroyo Colastiné; y la otra fracción de 163 metros con 20 centímetros de frente al Oeste, por 1038 metros 12 centímetros de fondo, lindando: al Norte con don Buenaventura Paez; al Oeste con el camino de Gálvez a Oroño; al Sud con la fracción primera de este mismo punto y al Este con don Manuel V. Moure. CUARTO: Una casa existente en el inmueble antes deslindado compuesta de 3 piezas de ladrillos cocidos, techos de zinc y cielo raso de madera; una cocina; un galpón grande y otro pequeño. Los títulos se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, no admitiéndose reclamo después de la subasta por insuficiencia o falta de ellos. No reconocen gravamen alguno, según informes del Registro de Propiedades agregado a los autos. El inmueble se sacará a la subasta SIN BASE, por ser tercera subasta. El que resulte comprador entregará al Rematador, en el acto del remate, el Diez por Ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta del precio, y el resto lo abonará una vez aprobado el remate. No se admitirá reclamo después de la subasta. Por estar así ordenado en el Juicio Sucesorio de don Antonio Francisco o Antonio Laurenti. Santa Fe febrero veintitrés de mil novecientos veintinueve. — M. L. Ferreyra.

4211-v.6|3|29

El grave peligro de las inundaciones

Al Sud, al Este y al Oeste de la ciudad, la inundación va desalojando violentamente a centenares de familias, que buscan refugio en las comisarías y en la Maestranza. Tras de sí dejan todo: casas, muebles y enseres, que les ha costado quién sabe cuántos sacrificios conseguir.

Mientras tanto en VILLA MARIA SELVA millares de seres humanos siguen entregados confiadamente al trabajo, pues saben que sus viviendas están aseguradas, por la altura del terreno, contra la creciente del río.

Queremos destacar esta circunstancia para satisfacción de las numerosas personas que ya poseen un pedazo de tierra en esa Villa privilegiada, y para inducir a los más refractarios a que compren el suyo en el lugar de mayor progreso, más bello y más seguro de la ciudad.

La experiencia no siempre debe adquirirse a expensas propias. Sirva una vez el dolor ajeno para alejar de nosotros la causa del mal.

650 LOTES EN VILLA MARIA SELVA. Desde $ 9 la mensualidad, en 120 mensualidades sin interés.

E. M. RAMOS & Cía.

San Martín 2240 - U. T. 2626

4958-v.15|3

Emilio C. Lamas & Cía.

RIOJA 945, ROSARIO — SAN LUIS 421, SANTA FE

7020 vacunos mestizos Durham y Polled Angus nacidos y criados en zona de garrapatas 7020

En el establecimiento "LA LAURA"

por cuenta y orden de los establecimientos Argentinos Bovril Ltd., situados entre las estaciones

RAMAYON F.C.S.F. Y SAN JUSTO F.C.C.N.A. Y F.C.S.F.

El Domingo 10 de Marzo de 1929

a las 12 horas, en el mismo establecimiento

DETALLE:

2100 novillos mestizos Durham de 1 1|2 a 3 años, incluso 1500 novillos muy preparados, que estarán listos dentro de 2 meses, entrando un 70 o|o de Chilled Beef.

1600 vacas mestizas Durham, de 4 años arriba, especiales para planteles de zona de garrapatas, con 1600 crías al pie.

550 vacas mestizas Durham de 4 años, especiales en clase y gordura.

600 vaquillonas mestizas Durham de 1 1|2 a 3 años, especiales en clase.

50 vacas machorras especiales.

200 vacas mestizas Polled Angus, gran clase, con

200 crías al pie.

100 vacas mestizas Polled Angus, de 4 años, especiales en clase y gordura.

20 toros Durham de 3 años.

Toda la hacienda se venderá en lotes debidamente clasificada.
La hacienda gorda se venderá al peso.

4959-v.1|3

EMILIO C. LAMAS y Cía.

Emilio C. Lamas y Cía.

Consignatarios de Haciendas en los Mataderos de Rosario

REMATES Y COMISIONES

Rioja 945, Rosario - S. Luis 421, S. Fe

Con grandes facilidades de pago
El Est. Agrícola Ganadero Hipatia, en el Dep. Castellanos, sobre la

Estación Progreso

F. C. C. N. A. y F. C. S. F. y próximo a Ingeniero Boasai.

5320 hectáreas de campo, fraccionadas en 37 lotes de 70 a 640 hts. con todas las mejoras y poblaciones de dicho establecimiento, habiendo varios lotes alfalfados.

Campo especial para todo cultivo, maíz, lino y alfalfa, y con pastos refinados especiales para la cría de haciendas, rodeados de importantes colonias como ser: Progreso, Providencia, Sotomayor, Humbolt, Felicia, Ing. Boasai, María Luisa y varias otras.

EL JUEVES 14 DE MARZO, a las 14 horas en el mismo establecimiento. Base desde $ 45 a 210, la hectárea, a 5 años, de plazo, 25 o|o al contado y el saldo en 5 cuotas iguales a 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo, con hipoteca. Varios lotes tienen mejoras y poblaciones que se detallan en los planos del remate. Entrega inmediata, para revisar el campo se puede hacer por la estación Progreso, dirigiéndose al administrador del mismo establecimiento.

Planos solicítense Rioja 945 Rosario; San Luis 421 Santa Fe. Emilio C. Lamas y Cía.

No. 4923-v.14|3

REMATE JUDICIAL

— POR —

LUIS S. PICAZO

En las puertas del Juzgado de la Segunda Nominación el día 8 de Abril de 1929 a las 10 horas, de acuerdo al siguiente decreto:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación secretaría a cargo del Escribano don Raúl Irigoyen se hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don **Ramiro Villanueva** contra **Eugenio Fernández** ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve. Cítese al deudor hipotecario por medio del "Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el crédito hipotecario más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman para intereses y las costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se verificará el remate del bien hipotecado, tres días después de vencido el término del emplazamiento, por intermedio del Martillero que se sorteará en la fecha, a las diez horas. Para las notificaciones los lunes y jueves. Repóngase. — Puccio — Ante mí: Raúl Irigoyen". En consecuencia se cita y emplaza al deudor señor Eugenio Fernández para que dentro del término de treinta días comparezca a pagar al señor Ramiro Villanueva el importe del crédito reclamado de tres mil quinientos pesos moneda nacional más la suma de cuatrocientos pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciere se procederá a subastar la propiedad hipotecada tres días después de vencido el término o sea el 8 de abril próximo a las diez horas en las puertas del Juzgado por el martillero Luis S. Picazo. El inmueble a subastarse es el siguiente: una manzana de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en ella, ubicada en el "Puerto Aragón" del Distrito Colastiné, Departamento San Jerónimo de esta Provincia, cuya manzana está designada en el plano respectivo con el número nueve y se compone de una superficie de tres mil ochocientos metros cuadrados, lindando por todos sus rumbos con calles públicas. Servirá de base el avalúo para el pago de la Contribución Directa o sea Cinco Mil Quinientos pesos moneda nacional. Los títulos no se encuentran agregados al expediente, debiendo el comprador conformarse con el acta de remate no admitiéndose reclamo alguno después de realizada la subasta. El comprador deberá depositar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio y el resto lo abonará al aprobarse. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Para más datos al Escritorio del Martillero San Luis No. 2662 Santa Fe, 26 de febrero de 1929. — Raúl Irigoyen, secretario.

ADOLFO DELOR

URQUIZA 650 — CONCORDIA (E. R.)

EL 12 DE MARZO DE 1929

en MANTILLA (Corrientes) F. C. N. E. A.

6000 - VACUNOS - 6000

Marca líquida del Establecimiento "Rincón de Luna" de propiedad del señor Benito Gotusso, clasificado como sigue:

1000 vacas para invernar, Polled Angus y Hereford. Todo con castrados y descornados, recién nacidos), de 2 y 3 años.

2000 vaquillonas I. íd. íd., de 2 y 3 años.

1000 vacas para invernar, Polled Angus y Hreford. Todo con muy buen estado y preparado par engordar.

TRENES: Sale el tren de Estación Lacroze (Chacarita) el domingo 10 de Marzo, a las 11 y 30 horas y llega de regreso, a Buenos Aires el jueves 14 a las 16 horas.

Adolfo DELOR
Martillero

No. 4925-v.9|3

PAPEL BLANCO

SE VENDE CUALQUIER CANTIDAD EN ESTA ADMINISTRACION